2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo general

Describir cada una de las actividades de seguimiento a la gestión ambiental desarrolladas por el área ambiental de la interventoría durante el mes de mayo de 2025 en la ejecución del contrato de obra No. LP-SPM-015-2022 cuyo objeto es “MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO No 1966-2021".

2.2 Objetivos específicos

- Ejecutar un diagnóstico del estado de los medios ambientales (biótico y abiótico) y de los aspectos potencialmente a impactar durante la ejecución del proyecto.
- Realizar la descripción de las actividades de seguimiento ambiental que se han venido adelantando por la interventoría.
- Verificar el estado de las solicitudes de los permisos, autorizaciones y requerimientos ambientales del proyecto.
- Verificar y garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente aplicable en el proyecto.

3. GESTIÓN AMBIENTAL

Durante el mes de mayo de 2025, la gestión ambiental del proyecto se vio limitada debido a la suspensión del contrato de obra e interventoría entre el 23 de abril y el 26 de mayo.

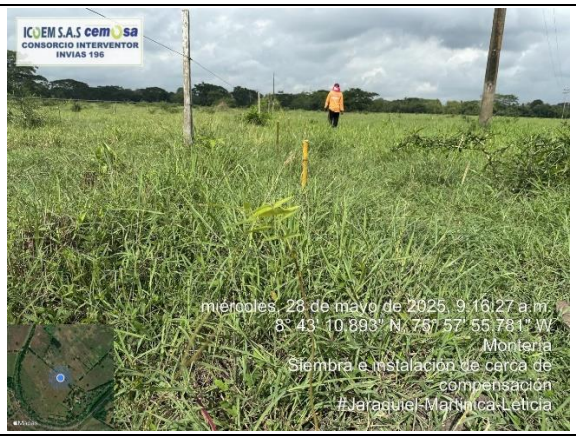
En ese contexto, la interventoría únicamente realizó actividades puntuales entre el 27 y el 31 de mayo, motivo por el cual el seguimiento ambiental reportado en este mes se restringe a los siguientes subprogramas del PAGA.

3.1 Subprograma 1.3: cumplimiento de requerimientos legales

Durante mayo de 2025, la interventoría continuó con el seguimiento a los requerimientos establecidos en el Auto No. 146 del 14 de noviembre de 2024 emitido por la CVS, relacionados con el cumplimiento del permiso de aprovechamiento forestal según la Resolución No. 269 de 2022. Como parte de esta labor, se seguimiento a la siembra de árboles de compensación (420 árboles sembrados) e instalación de cerca en Finca Las Mercedes el día 28/05/2025.







Compensación forestal en área de influencia

Así mismo, se realiza envío de oficio CII196-042-25 el día 30/05/2025 al contratista de obra, mediante el cual se solicita al contratista de obra proceder con el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Permiso de Ocupación de Cauce otorgado mediante Resolución No. 3-0516 del 9 de marzo de 2023 por la CVS. De acuerdo con lo dispuesto en la resolución mencionada, se requiere el cumplimiento y la entrega formal de los soportes de las obligaciones dispuestos en el acto administrativo.

Estas acciones forman parte del acompañamiento permanente que realiza la interventoría para garantizar la correcta implementación de los compromisos adquiridos ante la autoridad ambiental, y para fortalecer el desempeño ambiental del proyecto en sus distintas fases.

4. CORRESPONDENCIA

4.1 Correspondencia enviada

A la fecha de corte del presente informe el área ambiental de la Interventoría no realizó envío de correspondencia.

Tabla 2. Correspondencia enviada

OFICIO	FECHA RECIBO	RECEPTOR	ASUNTO
CII196-042-25	30/05/2025	Consorcio Montajes Rural	Requerimiento de cumplimiento de obligaciones – Permiso de Ocupación de Cauce Resolución No. 3-0516 de 2023

4.2 Correspondencia recibida

A la fecha de corte del presente informe el área ambiental de la Interventoría no recibió correspondencia por parte del contratista de obra.

5 CONCLUCIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el mes de mayo de 2025, debido a la suspensión del contrato de obra e interventoría entre el 23 de abril y el 26 de mayo, la gestión ambiental del proyecto se limitó a la ejecución de dos actividades puntuales en los días posteriores al levantamiento de dicha suspensión.

La interventoría realizó el seguimiento a la siembra de árboles de compensación e instalación de cerramiento en la Finca Las Mercedes, así como el envío de un requerimiento formal al contratista para el cumplimiento de las obligaciones asociadas al Permiso de Ocupación de Cauce, otorgado mediante Resolución No. 3-0516 de 2023 por la CVS.

Si bien el periodo activo fue reducido, estas acciones permitieron mantener el control sobre compromisos ambientales específicos. Se recomienda que, una vez reanudadas por completo las actividades del proyecto, se retome de manera integral el seguimiento técnico y documental a los subprogramas del PAGA, con énfasis en la verificación del cumplimiento de las obligaciones normativas pendientes, la consolidación de soportes, y la articulación oportuna con el contratista para garantizar la ejecución adecuada de las medidas ambientales.







SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA

INFORME DE TOPOGRAFÍA MENSUAL DE INTERVENTORÍA COMISIÓN 1. N° 31

OBJETO:
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 5."

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 974 DE 2022

PERIODO:
27 –31 DE MAYO DE 2025

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

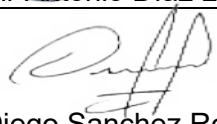
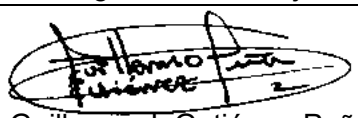
	CARGO	FIRMA	VERSIÓN
ELABORÓ	Topógrafo	 Samir Antonio Díaz Lagares	V1
REVISÓ	Aux. ingeniero	 Diego Sanchez Rojas	
APROBÓ	Director de Interventoría	 Guillermo J. Gutiérrez Peña	
FECHA	**Mayo 31 de 2025**		

TABLA DE CONTENIDO

1.0 INFORME DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO

1.1 Localización del proyecto.

1.2 Alcance de los trabajos.

1.2.1 Procedimientos utilizados.

1.2.1 Red primaria de GPS.

1.3 Levantamiento de la zona de estudio.

1.3.1 Errores lineales, angulares y de nivelación.

1.4 Equipos.

1.4.1 Relación de equipos.

1.4.2 Certificados de calibración de equipos.

2.0 Actividades ejecutadas y Registro Fotográfico.

3.0 Anexos.

1. INFORME DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO

1.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El presente documento comprende la realización del Estudio Topográfico para el mejoramiento de la vía que une los corregimientos de Jaraquiel (Margen occidental), Martinica y Leticia del municipio de Montería, departamento de Córdoba. El tramo en estudio presenta una longitud de 22 km. En la Figura 1 se presenta la localización del proyecto dentro de su zona de influencia.

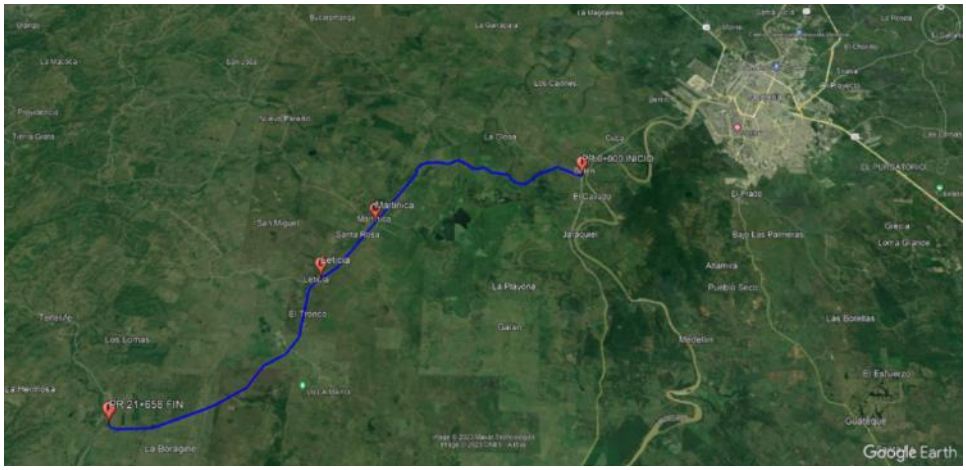


Figura 1. Localización del proyecto

El estado actual de la vía es deficiente, debido a que la rasante se compone de una capa de afirmado de bajo espesor con bajo contenido de finos y altamente susceptible al desgaste por el paso de los vehículos, la cual en temporada de lluvias se vuelve intransitable.

1.2. ALCANCE DE LOS TRABAJOS

1.2.1. Procedimientos utilizados

Para realizar el levantamiento topográfico de la vía que une los corregimientos de Jaraquiel (Margen occidental), Martinica y Leticia del municipio de Montería, departamento de Córdoba, se utilizaron equipos electrónicos de alta precisión tanto para la geo-referenciación de los puntos de amarre para el traslado de las coordenadas con base en el sistema de coordenadas del IGAC (Marco Geocéntrico Nacional de Referencia Magna-Sirgas), y de ahí para el levantamiento de detallado de la zona de estudio.

Antes de iniciar los trabajos en campo se realizó un reconocimiento de la zona determinando la mejor ubicación de los puntos a materializar teniendo en cuenta los puntos de control del IGAC (Instituto Geográfico Agustín Codazzi, GPS-CR-T-06), de igual forma se ubicó la zona donde se proyectarán los componentes nuevos y/o a optimizar del corredor vial.

En la vía se realizó una Red Primaria de GPS para la georeferenciación de los puntos materializados (GPS#1) realizando triangulaciones con puntos conocidos del IGAC y estaciones permanentes para realizar un chequeo en coordenadas (Latitud, Longitud y Altura). En la parte del levantamiento de detalles se utilizó una estación total TOPCON modelo GTS-225 y mediante el método de radiación simple con ceros atrás se tomaron los detalles necesarios para elaboración de la base cartográfica de los puntos base del proyecto.

1.2.2. Red Primaria de GPS

El posicionamiento horizontal y vertical por ESTACIÓN TOTAL se realizó con la ubicación de los vértices de la Red Magna Sirgas del país, (IGAC). Se determinó la ubicación de dichos puntos al igual que de las estaciones permanentes del IGAC.

El procedimiento en campo inicia con la instalación del equipo sobre el punto programado verificando: el estado de la batería y almacenamiento correcto de los datos; que serán verificados posteriormente en el post proceso.

1.3. LEVANTAMIENTO DE LA ZONA DE ESTUDIO

Antes de iniciar cualquier trabajo de campo lo primero a realizar es una calibración del equipo con el cual se van a realizar los trabajos, para esta calibración se ajustan los valores tanto en temperatura como en presión atmosférica, ajustando la distancia que este leyendo el equipo con respecto a la distancia calculada en las sesiones del equipo.

Aunque hay que destacar que esta calibración se realiza para corregir el grado de curvatura de la tierra, cuando estamos trabajando con distancias muy larga y es necesario realizar este tipo de correcciones.

1.3.1. Errores lineales, angulares y de nivelación

El procedimiento utilizado para el levantamiento topográfico, se llevó a cabo una poligonal abierta por lo tanto solo se calcula el azimut entre los dos puntos de arranque materializados, las proyecciones y el cálculo de coordenadas de los vértices. Por lo anterior, a comparación de las poligonales cerradas o las poligonales abiertas con control, no se hacen ajustes lineales ni angulares; sin embargo, al instalar la estación sobre uno de los puntos de ESTACIÓN TOTAL y tomando los ceros atrás se está efectuando un chequeo de distancia y altura.

Este procedimiento se realiza en cada uno de los puntos de armada (deltas o estaciones); es decir, si se instala un delta 2 (Δ2) desde el GPS#2, al armar el equipo en Δ2 y tomar la línea atrás en el punto de GPS#1 mencionado se están verificando las
distancias y azimut al mismo. De igual forma se está dando elevación a los puntos visados, ya que trigonométricamente es posible determinar este valor.

1.4. EQUIPOS

1.4.1. Relación de Equipos

En la tabla 1, se relaciona el equipo principal, empleado en las labores.

EQUIPO	SERIAL
Estación Total	Marca: TOPCON - Ref:GTS-236W
Nivel	Marca: TOPCON - Serial: 740232211168
Nivel	Marca GEOMAX - Serial:740232211167

Tabla 1. Relación de Equipos

1.4.2. Certificados de calibración de equipos

Se presentan los certificados de calibración de los equipos en los documentos topográficos del proyecto en la sección anexos.

1.5. CARTERAS TOPOGRÁFICAS.

CUADRO DE LA POLIGONAL CON RTK.
ALCALDÍA MUNICIPAL DEL MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
PROYECTO VÍA MARTINICA-LETICIA-LA VORAGINE
TABLA GENERAL DE RESULTADOS DEL POSPROCESO DE VÉRTICES DE APOYO

Name	Grid Northing (m)	Grid Easting (m)	Elevation (m)	Code	Std Dev n (m)	Std Dev e (m)	Std Dev u (m)	Std Dev Hz (m)
MOJÓN GPS 01	2522774,315	4676018,750	16,701	MOJÓN	0.003	0.004	0.010	0.004
MOJÓN GPS 02	2522589,498	4675983,611	17,922	MOJÓN	0.003	0.004	0.009	0.005
MOJÓN GPS 03	2523031,421	4675095,398	16,158	MOJÓN	0.001	0.008	0.003	0.008
MOJÓN GPS 04	2522414,303	4674068,739	17,812	MOJÓN	0.003	0.004	0.007	0.005
MOJÓN GPS 05	2522554,055	4673339,502	17,223	MOJÓN	0.003	0.003	0.007	0.004
MOJÓN GPS 06	2522995,821	4672373,726	17,403	MOJÓN	0.002	0.003	0.007	0.004
MOJÓN GPS 07	2523276,560	4671531,310	17,725	MOJÓN	0.002	0.003	0.006	0.004
MOJÓN GPS 08	2523245,713	4670602,943	17,283	MOJÓN	0.004	0.006	0.013	0.007
MOJÓN GPS 09	2522696,024	4669846,123	17,382	MOJÓN	0.003	0.005	0.009	0.006
MOJÓN GPS 10	2521769,461	4669213,784	17,660	MOJÓN	0.003	0.003	0.007	0.004
MOJÓN GPS 11	2520943,460	4668630,796	17,607	MOJÓN	0.002	0.002	0.005	0.003
MOJÓN GPS 12	2519973,372	4667963,368	18,824	MOJÓN	0.001	0.001	0.001	0.001
MOJÓN GPS 13	2518929,100	4667253,431	18,836	MOJÓN	0.000	0.000	0.000	0.000
MOJÓN GPS 14	2518241,645	4666451,244	19,063	MOJÓN	0.001	0.001	0.003	0.002
MOJÓN GPS 15	2517051,744	4666218,802	18,820	MOJÓN	0.002	0.003	0.005	0.004
MOJÓN GPS 16	2515935,796	4665910,327	19,891	MOJÓN	0.003	0.005	0.010	0.006
MOJÓN GPS 17	2515265,736	4665030,667	23,937	MOJÓN	0.002	0.002	0.005	0.003
MOJÓN GPS 18	2514395,477	4664263,128	25,914	MOJÓN	0.001	0.002	0.004	0.002
MOJÓN GPS 19	2513852,255	4663157,845	34,903	MOJÓN	0.002	0.002	0.005	0.003
MOJÓN GPS 20	2513404,310	4662036,535	35,758	MOJÓN	0.002	0.002	0.005	0.003
MOJÓN GPS 21	2513311,296	4661382,436	38,573	MOJÓN	0.004	0.004	0.008	0.006
MOJÓN GPS 22	2513367,593	4660518,764	43,567	MOJÓN	0.003	0.002	0.007	0.003

Tabla 2. Coordenadas GPS

2. ACTIVIDADES EJECUTADAS Y REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL PERIODO DE ABRIL.



Verificación de niveles durante el extendido de material para el mejoramiento de la rasante, utilizando material de terraplén, desde el K16+600 hasta el K16+900.



Acompañamiento a la comisión de topografía del contratista durante el extendido de material para el mejoramiento de la rasante, utilizando material de terraplén, desde el K16+600 hasta el K16+900.



Acompañamiento a la comisión de topografía del contratista durante el extendido de material para el mejoramiento de la rasante, utilizando material de terraplén, desde el K16+600 hasta el K17+000.

3.0 ANEXOS

TIENDA TOPOGRAFICA
NIT: 901.342.575-9

EQUIPOS DE TOPOGRAFIA Y ACCESORIOS, GNSS – GPS, BATIMETRIA, LABORATORIOS DIDACTICOS, DE ENTRENAMIENTO, SUELOS, DRONES, MEDIO AMBIENTE, FOTOGRAMETRIABASICA, DIGITAL, SOFTWARE TOPOGRAFICO, SERVICIO DE CALIBRACION Y MANTENIMIENTO EQUIPOS TOPOGRAFICOS.

	TIENDA TOPOGRAFICA S.A.S	VERSION 2
	CERTIFICADO DE MANTENIMIENTO Y VERIFICACION DE EQUIPOS (ESTACION TOTAL)	FECHA DE EMISION: 01-01-2023
		DOCUMENTO CONTROLADO

Bucaramanga 10/AGOSTO/2024 **Nº 0970**

EQUIPO: ESTACION TOTAL **MARCA:** TOPCON **REF:** GTS-236W **No: 280785**

EMPRESA: SAMIR ANTONIO DIAZ **NIT:** 78.034.578 **CIUDAD:** MONTERIA

DIRECCION :

TELEFONO: 3145379575

NUEVO **SI** ☐ **NO** ■

Certificado vigente hasta: 10 DE FEBRERO/2025, bajo buen uso guardando las precauciones propias para esta clase de instrumentos.

El presente documento hace la descripción de los procedimientos utilizados en nuestra empresa para hacer la calibración de instrumentos de topografía.

DIAGNOSTICO Y AJUSTE

DESCRIPCION	1	2	3	4
Base Nivelante	X	X		X
Nivel circular y tubular		X		X
Movimiento Horizontal	X	X		X
Movimiento Vertical	X	X		X
Freno Horizontal	X	X		X
Freno Vertical	X	X		X
Display		X		X
Ajuste plomado		X		X
Revisión Batería		X		X
Revisión Cargador				X

DESCRIPCION	1	2	3	4
Lente Interno		X		X
Base de Retículo		X		X
Retículo		X		X
Objetivo				X
Verticalidad		X		X
Operación				X
Revisión de Teclado		X		X
Programación de Parámetros		X		X
Entrada y Salida de Datos				X

1. Cambio de Grasas **2.** Ajuste y/o limpieza **3.** Requiere Cambio **4.**Correcto

Nota el numeral 4 indica que el componente está en buen estado o que ha sido corregido el problema

Cambio de Repuestos **SI** ☐ **NO** ■

Cuales:

Observaciones o Recomendaciones:

TIENDA TOPOGRAFICA S.A.S. Nit 901.342.575-9
Firma Autorizada

FLORIDABLANCA: Calle 109 #33ª26 B. Caldas
Tels: 3112685852- 3207361086 - 6362981
ventas@tiendatopografica.com
tiendatopografica.wixsite.com/inicio
COLOMBIA

SU RESPONSABILIDAD VERIFICAR LA VALIDEZ DEL CERTIFICADO

CERTIFICADO No.
0970

TIENDA TOPOGRAFICA
NIT: 901.342.575-9

EQUIPOS DE TOPOGRAFIA Y ACCESORIOS, GNSS – GPS, BATIMETRIA, LABORATORIOS DIDACTICOS, DE ENTRENAMIENTO, SUELOS, DRONES, MEDIO AMBIENTE, FOTOGRAMETRIABASICA, DIGITAL, SOFTWARE TOPOGRAFICO, SERVICIO DE CALIBRACION Y MANTENIMIENTO EQUIPOS TOPOGRAFICOS.

	TIENDA TOPOGRAFICA S.A.S	**VERSION 2**
	CERTIFICADO DE MANTENIMIENTO Y VERIFICACION DE EQUIPOS (ESTACION TOTAL)	**FECHA DE EMISION: 01-01-2023**
		DOCUMENTO CONTROLADO

Nº 0970

La Verificación se efectúo siguiendo las indicaciones del fabricante, según sus catálogos.

TEST DE EXACTITUD ANGULO HORIZONTAL Y VERTICAL

Patrón Referencia ***(Colimador SOUTH F420-4TA Serial:120663):***

	A HORIZONTAL		A VERTICAL
P1	0°00'00"	P1	269°56'40"
P2	180°00'00"	P2	90°03'19"
ERROR	00°00'00"	ERROR	00°00'01"

TOLERANCIA DE ERROR PERMITIDO POR EL FABRICANTE ES DE 5 SEGUNDOS

ERROR ENCONTRADO EN LA REVISION DEL EQUIPO	°	'	''
Posición 1 (Vertical D)	90	58	03
Posición 1 (Horizontal D)	0	00	00
Posición 1 (Vertical I)	269	01	54
Posición 1 (Horizontal I)	199	59	50
Error Observado V	0	00	03
Error Observado H	0	00	10

ERROR CORREGIDO Y CALIBRADO EL EQUIPO	°	'	''
Posición 2 (Vertical D)	90	58	32
Posición 2 (Horizontal D)	00	00	00
Posición 2 (Vertical I)	269	01	29
Posición 2 (Horizontal I)	180	00	00
Error Observado V	0	00	1
Error Observado H	0	00	00

INSPECCION EDM SOBRE LINEA BASE (DISTANCIOMETRO) COND. 25° P. ATM 763MMHG CON. PRISMA -30					
ERROR ENCONTRADO EN LA REVISION			**ERROR CORREGIDO Y CALIBRACO EL EQUIPO**		
DISTANCIA	**MEDIDO**	**ERROR**	**DISTANCIA**	**MEDIDO**	**ERROR**
5 MTRS	4.998	2MM	5 MTRS	5.000	------
10 MTRS	9.998	2MM	10 MTRS	10.000	------
100 MTRS	99.998	2MM	100 MTRS	99.999	1MM

Nota: Los ajustes realizados a la estación están en el rango de error máximo permitido, especificado por cada parámetro en el anterior cuadro dado por las especificaciones del fabricante que determina la máxima tolerancia de cierre permisible dentro de los parámetros y rangos proporcionales de error permitido, precisión técnica garantizada por el fabricante.

EQUIPO: ESTACION TOTAL **MARCA:** TOPCON **REF:** GTS-236W NO: **280785**

TIENDA TOPOGRAFICA S.A.S. NIT 901342575-9
Firma Autorizada
LUIS ENRIQUE PINTO GOMEZ
GERENTE GENERAL

TIENDA TOPOGRAFICA S.A.S. NIT 901342575-9
Firma Autorizada
LUIS EMANUEL PINTO GRISALES
MANTENIMIENTO TECNICO

VERIFICAR LA AUTENTICIDAD — SU RESPONSABILIDAD VERIFICAR LA VALIDEZ DEL CERTIFICADO — DEL PRESENTE CERTIFICADO

FLORIDABLANCA: Calle 109 #33ª26 B. Caldas
Tels: 3112685852- 3207361086 - 6362981
ventas@tiendatopografica.com
tiendatopografica.wixsite.com/inicio
COLOMBIA

CERTIFICADO No.
0970

TIENDA TOPOGRAFICA
NIT: 901.342.575-9

EQUIPOS DE TOPOGRAFIA Y ACCESORIOS, GNSS – GPS, BATIMETRIA, LABORATORIOS DIDACTICOS, DE ENTRENAMIENTO, SUELOS, DRONES, MEDIO AMBIENTE, FOTOGRAMETRIABASICA, DIGITAL, SOFTWARE TOPOGRAFICO, SERVICIO DE CALIBRACION Y MANTENIMIENTO EQUIPOS TOPOGRAFICOS.

	TIENDA TOPOGRAFICA	VERSION 1
	CERTIFICADO DE MANTENIMIENTO Y VERIFICACION DE EQUIPOS (NIVELES TOPOGRAFICOS)	FECHA DE EMISION: 01-01-2019
		DOCUMENTO CONTROLADO

Bucaramanga 10/AGOSTO/2024 **Nº 0971**

EQUIPO: *NIVEL AUTOMATICO* **MARCA:** TOPCON **REF:** AT-G6 **No** ***740232211168***

EMPRESA: SAMIR ANTONIO DIAZ **NIT:** 78.034.578 **CIUDAD:** MONTERIA

DIRECCION:

TELEFONO: 3145379575

NUEVO **SI** ☐ **NO** ■

Certificado vigente hasta: 10 DE FEBRERO/2025, bajo buen uso guardando las precauciones propias para esta clase de instrumentos.

El presente documento hace la descripción de los procedimientos utilizados en nuestra empresa para hacer la calibración de instrumentos de topografía.

DIAGNOSTICO Y AJUSTE

DESCRIPCION	1	2	3	4
Base Nivelante	X	X		X
Giro del Instrumento	X	X		X
Movimiento Lento	X	X		X
Retículo		X		X
Compensador				X
Enfoque de Perilla	X	x		X
Lente Objetivo		X		X
Lente interno		X		X
Nivel circular		X		X

1. Cambio de Grasas **2.** Ajuste y/o limpieza **3.** Requiere Cambio **4.** Correcto

Nota: el numeral 4 indica que el componente está en buen estado o que ha sido corregido el problema

Cambio de Repuestos **SI** ☐ **NO** ■

Cuales:

Observaciones o Recomendaciones:

TIENDA TOPOGRAFICA S.A.S. Nit 901342575-9 Firma Autorizada

FLORIDABLANCA: Calle 109 #33ª26 B. Caldas
Tels: 3112685852- 3207361086 - 6362981
Ventas@tiendatopografica.com
tiendatopografica.wixsite.com/inicio
COLOMBIA

VERIFICAR LA AUTENTICIDAD ★ SU RESPONSABILIDAD VERIFICAR LA VALIDEZ DEL CERTIFICADO DEL PRESENTE CERTIFICADO

CERTIFICADO No. 0971

TIENDA TOPOGRAFICA
NIT: 901.342.575-9

EQUIPOS DE TOPOGRAFIA Y ACCESORIOS, GNSS – GPS, BATIMETRIA, LABORATORIOS DIDACTICOS, DE ENTRENAMIENTO, SUELOS, DRONES, MEDIO AMBIENTE, FOTOGRAMETRIABASICA, DIGITAL, SOFTWARE TOPOGRAFICO, SERVICIO DE CALIBRACION Y MANTENIMIENTO EQUIPOS TOPOGRAFICOS.

	TIENDA TOPOGRAFICA	VERSION 1
	CERTIFICADO DE MANTENIMIENTO Y VERIFICACION DE EQUIPOS (NIVELES TOPOGRAFICOS)	FECHA DE EMISION: 01-01-2019
		DOCUMENTO CONTROLADO

Nº 0971

La Verificación se efectuó siguiendo las indicaciones del fabricante, según sus catálogos.

TEST DE EXACTITUD RETICULO HORIZONTAL
LECTURA EN LINEA DE 26M

Patrón Referencia ***(Colimador SOUTH F420-4TA Serial:12-0678):***

	A
P1	6.235
	6.235
ERROR	0.000mm

TEST DE EXACTITUD RETICULO VERTICAL
LECTURA EN LINEA DE 26M

Patrón Referencia ***(Colimador SOUTH F420-4TA Serial:12-0678):***

P1	8.789
P2	8.789
ERROR	0.000mm

ERROR DETECTADO 5 MM CORREGIDO A 1 MM

PARÁMETRO O COMPONENTE	ESPECIFICACIÓN	CUMPLE	
		SI	NO
Sensibilidad nivel circular (/2mm)	8'	X	
Precisión a 30m/100ft(mm/in)	2,5	X	
Precisión del nivel automático	0.3"	X	
Rango de Compensación	(+-) 15'	X	
Campo de Visualización	1º 30'	X	
Mínimo Enfoque (m / ft.)	0.5 / 1.6	X	

Nota: Los ajustes realizados al nivel están en el rango de error máximo permitido, especificado por cada parámetro en el anterior cuadro dado por las especificaciones del fabricante que determina la máxima tolerancia de cierre permisible dentro de los parámetros y rangos proporcionales de error permitido, precisión técnica garantizada por el fabricante.

EQUIPO: *NIVEL AUTOMATICO* **MARCA:** TOPCON **REF:** AT-G6 **No: 740232211168**

TIENDA TOPOGRÁFICA S.A.S.
NIT. 901.342.575-9
Firma Autorizada
LUIS ENRIQUE PINTO GOMEZ
GERENTE GENERAL

TIENDA TOPOGRÁFICA S.A.S.
NIT. 901.342.575-9
Firma Autorizada
LUIS EMANUEL PINTO GRISALES
MANTENIMIENTO TECNICO

VERIFICAR LA AUTENTICIDAD
SU RESPONSABILIDAD VERIFICAR LA VALIDEZ DEL CERTIFICADO
NO PRESENTE CERTIFICADO

FLORIDABLANCA: Calle 109 #33ª26 B. Caldas
Tels: 3112685852- 3207361086 - 6362981
Ventas@tiendatopografica.com
tiendatopografica.wixsite.com/inicio
COLOMBIA

CERTIFICADO No.
0971

5.4. Informe del Programa Anual de Caja – PAC

Acorde al flujo de caja vigente correspondiente a la programación de obra N° 10, se tiene:

CONCEPTO	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23
INGRESOS						
CAPITAL DE TRABAJO	*$ 60,842,320.00*			*$ 53,230,485.00*		
ANTICIPO	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00			$ 4,354,696,409.00
PAGOS MENSUALES		$ 0.00				$ 0.00
AMORTIZACION ANTICIPO (-)			*$ 0.00*		*$ 0.00*	*$ 0.00*
PAGOS MENSUALES	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00		$ 0.00	$ 0.00
TOTAL INGRESOS MENSUALES	**$ 60,842,320.00**	**$ 0.00**	**$ 0.00**	**$ 53,230,485.00**	**$ 0.00**	**$ 4,354,696,409.00**
EGRESOS						
INVERSIÓN MENSUAL		$ 15,210,580.00	$ 45,631,740.00	$ 53,230,485.00	$ 0.00	$ 462,807,254.00
DEVOLUCIÓN APORTES CAPITAL						
TOTAL EGRESOS		**$ 15,210,580.00**	**$ 45,631,740.00**	**$ 53,230,485.00**	**$ 0.00**	**$ 462,807,254.00**
FLUJO DE CAJA	**$ 60,842,320.00**	**-$ 15,210,580.00**	**-$ 45,631,740.00**	**$ 0.00**	**$ 0.00**	**$ 3,891,889,155.00**
FLUJO DE CAJA ACUMULADO	**$ 60,842,320.00**	**$ 45,631,740.00**	**$ 0.00**	**$ 0.00**	**$ 0.00**	**$ 3,891,889,155.00**

CONCEPTO	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23
INGRESOS						
CAPITAL DE TRABAJO			*$ 3,000,000,000.00*	*$ 3,460,000,000.00*	*$ 3,300,000,000.00*	*$ 1,450,000,000.00*
ANTICIPO	$ 4,770,731,333.00	$ 4,743,991,252.00	$ 227,197,555.00			
PAGOS MENSUALES			$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	
AMORTIZACION ANTICIPO (-)	*$ 0.00*	*$ 0.00*	*$ 0.00*	*$ 0.00*	*$ 0.00*	*$ 0.00*
PAGOS MENSUALES	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
TOTAL INGRESOS MENSUALES	**$ 4,770,731,333.00**	**$ 4,743,991,252.00**	**$ 3,227,197,555.00**	**$ 3,460,000,000.00**	**$ 3,300,000,000.00**	**$ 1,450,000,000.00**
EGRESOS						
INVERSIÓN MENSUAL	$ 1,425,434,037.00	$ 1,565,611,029.00	$ 2,853,780,952.00	$ 6,292,184,547.00	$ 4,879,921,062.00	$ 2,781,222,607.00
DEVOLUCIÓN APORTES CAPITAL						
TOTAL EGRESOS	**$ 1,425,434,037.00**	**$ 1,565,611,029.00**	**$ 2,853,780,952.00**	**$ 6,292,184,547.00**	**$ 4,879,921,062.00**	**$ 2,781,222,607.00**
FLUJO DE CAJA	**$ 3,345,297,296.00**	**$ 3,178,380,223.00**	**$ 373,416,603.00**	**-$ 2,832,184,547.00**	**-$ 1,579,921,062.00**	**-$ 1,331,222,607.00**
FLUJO DE CAJA ACUMULADO	**$ 7,237,186,451.00**	**$ 10,415,566,674.00**	**$ 10,788,983,277.00**	**$ 7,956,798,730.00**	**$ 6,376,877,668.00**	**$ 5,045,655,061.00**

CONCEPTO	oct-23	nov-23	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24
INGRESOS						
CAPITAL DE TRABAJO					*$ 2,000,000,000.00*	*$ 2,000,000,000.00*
ANTICIPO						
PAGOS MENSUALES	$ 0.00	$ 14,685,269,685.00	$ 9,352,384,280.00	$ 0.00	$ 0.00	
AMORTIZACION ANTICIPO (-)	*$ 0.00*	*$ 4,405,580,906.00*	*$ 2,805,715,284.00*	*$ 0.00*	*$ 0.00*	*$ 0.00*
PAGOS MENSUALES	$ 0.00	$ 10,279,688,779.00	$ 6,546,668,996.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
TOTAL INGRESOS MENSUALES	**$ 0.00**	**$ 10,279,688,779.00**	**$ 6,546,668,996.00**	**$ 0.00**	**$ 2,000,000,000.00**	**$ 2,000,000,000.00**
EGRESOS						
INVERSIÓN MENSUAL	$ 810,060,376.00	$ 2,965,555,441.00	$ 1,447,420,161.00	$ 660,725,070.00	$ 1,919,551,517.00	$ 1,779,563,294.00
DEVOLUCIÓN APORTES CAPITAL						
TOTAL EGRESOS	**$ 810,060,376.00**	**$ 2,965,555,441.00**	**$ 1,447,420,161.00**	**$ 660,725,070.00**	**$ 1,919,551,517.00**	**$ 1,779,563,294.00**
FLUJO DE CAJA	**-$ 810,060,376.00**	**$ 7,314,133,338.00**	**$ 5,099,248,835.00**	**-$ 660,725,070.00**	**$ 80,448,483.00**	**$ 220,436,706.00**
FLUJO DE CAJA ACUMULADO	**$ 4,235,594,685.00**	**$ 11,549,728,023.00**	**$ 16,648,976,858.00**	**$ 15,988,251,788.00**	**$ 16,068,700,271.00**	**$ 16,289,136,977.00**

CONCEPTO	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24
INGRESOS						
CAPITAL DE TRABAJO	*$ 2,000,000,000.00*					
ANTICIPO						
PAGOS MENSUALES		$ 4,542,385,692.00		$ 2,163,418,126.00	$ 2,961,651,654.00	$ 2,677,675,492.00
AMORTIZACION ANTICIPO (-)	*$ 0.00*	*$ 1,362,715,708.00*	*$ 0.00*	*$ 649,025,438.00*	*$ 888,495,496.20*	*$ 803,302,647.60*
PAGOS MENSUALES	$ 0.00	$ 3,179,669,984.00	$ 0.00	$ 1,514,392,688.00	$ 2,073,156,157.80	$ 1,874,372,844.40
TOTAL INGRESOS MENSUALES	**$ 2,000,000,000.00**	**$ 3,179,669,984.00**	**$ 0.00**	**$ 1,514,392,688.00**	**$ 2,073,156,157.80**	**$ 1,874,372,844.40**
EGRESOS						
INVERSIÓN MENSUAL	$ 1,295,612,850.33	$ 1,216,532,388.33	$ 1,914,195,538.33	$ 1,793,538,450.00	$ 917,816,111.00	$ 640,257,360.00
DEVOLUCIÓN APORTES CAPITAL						
TOTAL EGRESOS	**$ 1,295,612,850.33**	**$ 1,216,532,388.33**	**$ 1,914,195,538.33**	**$ 1,793,538,450.00**	**$ 917,816,111.00**	**$ 640,257,360.00**
FLUJO DE CAJA	**$ 704,387,149.67**	**$ 1,963,137,595.67**	**-$ 1,914,195,538.33**	**-$ 279,145,762.00**	**$ 1,155,340,046.80**	**$ 1,234,115,484.40**
FLUJO DE CAJA ACUMULADO	**$ 16,993,524,126.67**	**$ 18,956,661,722.33**	**$ 17,042,466,184.00**	**$ 16,763,320,422.00**	**$ 17,918,660,468.80**	**$ 19,152,775,953.20**

CONCEPTO	oct-24	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25
INGRESOS							
CAPITAL DE TRABAJO							
ANTICIPO							
PAGOS MENSUALES	$ 0.00	$ 0.00	$ 2,346,330,086.00	$ 0.00	$ 3,583,647,730.00	$ 3,307,086,902.00	$ 2,534,394,172.00
AMORTIZACION ANTICIPO (-)	*$ 0.00*	*$ 0.00*	*$ 703,899,025.80*		*$ 1,505,132,046.60*	*$ 972,749,996.80*	
PAGOS MENSUALES	$ 0.00	$ 0.00	$ 1,642,431,060.20	$ 0.00	$ 2,078,515,683.40	$ 2,334,336,905.20	$ 2,534,394,172.00
TOTAL INGRESOS MENSUALES	**$ 0.00**	**$ 0.00**	**$ 1,642,431,060.20**	**$ 0.00**	**$ 2,078,515,683.40**	**$ 2,334,336,905.20**	**$ 2,534,394,172.00**
EGRESOS							
INVERSIÓN MENSUAL	$ 990,303,102.00	$ 1,545,812,329.00	$ 860,620,679.00	$ 1,348,460.00	$ 1,948,649,871.00	$ 2,692,554,324.00	$ 4,913,570,215.00
DEVOLUCIÓN APORTES CAPITAL							
TOTAL EGRESOS	**$ 990,303,102.00**	**$ 1,545,812,329.00**	**$ 860,620,679.00**	**$ 1,348,460.00**	**$ 1,948,649,871.00**	**$ 2,692,554,324.00**	**$ 4,913,570,215.00**
FLUJO DE CAJA	**-$ 990,303,102.00**	**-$ 1,545,812,329.00**	**$ 781,810,381.20**	**-$ 1,348,460.00**	**$ 129,865,812.40**	**-$ 358,217,418.80**	**-$ 2,379,176,043.00**
FLUJO DE CAJA ACUMULADO	**$ 18,162,472,851.20**	**$ 16,616,660,522.20**	**$ 17,398,470,903.40**	**$ 17,397,122,443.40**	**$ 17,526,988,255.80**	**$ 17,168,770,837.00**	**$ 14,789,594,794.00**

El comportamiento real del flujo de caja programado por el contratista para las inversiones que respaldan las ejecuciones de las actividades de obra, se muestra a continuación conforme a la presentación de actas y facturas y los pagos realizados por el Municipio:

CONCEPTO	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23
INGRESOS							
CAPITAL DE TRABAJO	*$ 60,842,320.00*			*$ 53,230,485.00*		*$ 2,000,000,000.00*	
ANTICIPO	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00			$ 4,354,696,409.00	
PAGOS MENSUALES		$ 0.00				$ 0.00	
AMORTIZACION ANTICIPO (-)			*$ 0.00*		*$ 0.00*	*$ 0.00*	*$ 0.00*
PAGOS MENSUALES	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00		$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
TOTAL INGRESOS MENSUALES	**$ 60,842,320.00**	**$ 0.00**		**$ 53,230,485.00**	**$ 0.00**	**$ 6,354,696,409.00**	**$ 0.00**
EGRESOS							
INVERSIÓN MENSUAL		$ 15,210,580.00	$ 45,631,740.00	$ 53,230,485.00	$ 0.00	$ 462,807,254.00	$ 1,423,951,425.00
INVERSIÓN MENSUAL ACUMULADA		$ 15,210,580.00	$ 60,842,320.00	$ 114,072,805.00	$ 114,072,805.00	$ 576,880,059.00	$ 2,000,831,484.00
DEVOLUCIÓN APORTES CAPITAL							
TOTAL EGRESOS		**$ 15,210,580.00**	**$ 45,631,740.00**	**$ 53,230,485.00**	**$ 0.00**	**$ 462,807,254.00**	**$ 1,423,951,425.00**
FLUJO DE CAJA	**$ 60,842,320.00**	**-$ 15,210,580.00**	**-$ 45,631,740.00**	**$ 0.00**	**$ 0.00**	**$ 5,891,889,155.00**	**-$ 1,423,951,425.00**
FLUJO DE CAJA ACUMULADO	**$ 60,842,320.00**	**$ 45,631,740.00**	**$ 0.00**	**$ 0.00**	**$ 0.00**	**$ 5,891,889,155.00**	**$ 4,467,937,730.00**
TOTALES	**$ 60,842,320.00**	**$ 45,631,740.00**	**$ 0.00**	**$ 0.00**	**$ 0.00**	**$ 5,891,889,155.00**	**$ 4,467,937,730.00**

CONCEPTO	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23
INGRESOS							
CAPITAL DE TRABAJO				*$ 3,300,000,000.00*	*$ 1,300,000,000.00*		
ANTICIPO		$ 4,770,731,333.00	$ 4,743,991,252.00	$ 103,041,710.00	$ 124,155,845.00		
PAGOS MENSUALES		$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00		$ 14,685,269,685.00	$ 6,687,286,666.00
AMORTIZACION ANTICIPO (-)	*$ 0.00*	*$ 0.00*	*$ 0.00*	*$ 0.00*	*$ 0.00*	*$ 4,405,580,906.00*	*$ 2,006,186,000.00*
PAGOS MENSUALES	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 10,279,688,779.00	$ 4,681,100,666.00
TOTAL INGRESOS MENSUALES	**$ 0.00**	**$ 4,770,731,333.00**	**$ 4,743,991,252.00**	**$ 3,403,041,710.00**	**$ 1,424,155,845.00**	**$ 10,279,688,779.00**	**$ 4,681,100,666.00**
EGRESOS							
INVERSIÓN MENSUAL	$ 1,565,776,538.00	$ 2,868,101,408.00	$ 6,290,350,010.00	$ 4,879,556,942.00	$ 2,778,658,089.00	$ 1,078,515,068.00	$ 2,689,937,236.00
INVERSIÓN MENSUAL ACUMULADA	$ 3,566,608,022.00	$ 6,434,709,430.00	$ 12,725,059,440.00	$ 17,604,616,382.00	$ 20,383,274,471.00	$ 21,461,789,539.00	$ 24,151,726,775.00
DEVOLUCIÓN APORTES CAPITAL							
TOTAL EGRESOS	**$ 1,565,776,538.00**	**$ 2,868,101,408.00**	**$ 6,290,350,010.00**	**$ 4,879,556,942.00**	**$ 2,778,658,089.00**	**$ 1,078,515,068.00**	**$ 2,689,937,236.00**
FLUJO DE CAJA	**-$ 1,565,776,538.00**	**$ 1,902,629,925.00**	**-$ 1,546,358,758.00**	**-$ 1,476,515,232.00**	**-$ 1,354,502,244.00**	**$ 9,201,173,711.00**	**$ 1,991,163,430.00**
FLUJO DE CAJA ACUMULADO	**$ 2,902,161,192.00**	**$ 4,804,791,117.00**	**$ 3,258,432,359.00**	**$ 1,781,917,127.00**	**$ 427,414,883.00**	**$ 9,628,588,594.00**	**$ 11,619,752,024.00**
TOTALES	**$ 2,902,161,192.00**	**$ 4,804,791,117.00**	**$ 3,258,432,359.00**	**$ 1,781,917,127.00**	**$ 427,414,883.00**	**$ 9,628,588,594.00**	**$ 11,619,752,024.00**

CONCEPTO	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24
INGRESOS							
CAPITAL DE TRABAJO							
ANTICIPO							
PAGOS MENSUALES	$ 2,665,097,614.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 4,542,385,692.00	$ 2,163,418,126.00		
AMORTIZACION ANTICIPO (-)	*$ 799,529,284.00*	*$ 0.00*	*$ 0.00*	*$ 1,362,715,708.00*	*$ 649,025,438.00*	*$ 0.00*	*$ 0.00*
PAGOS MENSUALES	$ 1,865,568,330.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 3,179,669,984.00	$ 1,514,392,688.00	$ 0.00	$ 0.00
TOTAL INGRESOS MENSUALES	**$ 1,865,568,330.00**	**$ 0.00**	**$ 0.00**	**$ 3,179,669,984.00**	**$ 1,514,392,688.00**	**$ 0.00**	**$ 0.00**
EGRESOS							
INVERSIÓN MENSUAL	$ 1,446,343,501.00	$ 819,361,681.00	$ 2,223,450,025.00	$ 1,186,276,819.00	$ 918,172,164.00	$ 1,473,149,511.00	$ 1,848,019,894.00
INVERSIÓN MENSUAL ACUMULADA	$ 25,598,070,276.00	$ 26,417,431,957.00	$ 28,640,881,982.00	$ 29,827,158,801.00	$ 30,745,330,965.00	$ 32,218,480,476.00	$ 34,066,500,370.00
DEVOLUCIÓN APORTES CAPITAL							
TOTAL EGRESOS	**$ 1,446,343,501.00**	**$ 819,361,681.00**	**$ 2,223,450,025.00**	**$ 1,186,276,819.00**	**$ 918,172,164.00**	**$ 1,473,149,511.00**	**$ 1,848,019,894.00**
FLUJO DE CAJA	**$ 419,224,829.00**	**-$ 819,361,681.00**	**-$ 2,223,450,025.00**	**$ 1,993,393,165.00**	**$ 596,220,524.00**	**-$ 1,473,149,511.00**	**-$ 1,848,019,894.00**
FLUJO DE CAJA ACUMULADO	**$ 12,038,976,853.00**	**$ 11,219,615,172.00**	**$ 8,996,165,147.00**	**$ 10,989,558,312.00**	**$ 11,585,778,836.00**	**$ 10,112,629,325.00**	**$ 8,264,609,431.00**
TOTALES	**$ 12,038,976,853.00**	**$ 11,219,615,172.00**	**$ 8,996,165,147.00**	**$ 10,989,558,312.00**	**$ 11,585,778,836.00**	**$ 10,112,629,325.00**	**$ 8,264,609,431.00**

CONCEPTO	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	ene-25
INGRESOS							
CAPITAL DE TRABAJO							
ANTICIPO							
PAGOS MENSUALES	$ 2,961,651,654.00	$ 2,677,675,492.00				$ 2,346,330,086.00	
AMORTIZACION ANTICIPO (-)	*$ 888,495,496.20*	*$ 803,302,647.60*	*$ 0.00*	*$ 0.00*	*$ 0.00*	*$ 703,899,025.80*	*$ 0.00*
PAGOS MENSUALES	$ 2,073,156,157.80	$ 1,874,372,844.40	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 1,642,431,060.20	$ 0.00
TOTAL INGRESOS MENSUALES	**$ 2,073,156,157.80**	**$ 1,874,372,844.40**	**$ 0.00**	**$ 0.00**	**$ 0.00**	**$ 1,642,431,060.20**	**$ 0.00**
EGRESOS							
INVERSIÓN MENSUAL	$ 2,317,131,720.00	$ 642,827,009.00	$ 1,850,865,149.00	$ 1,788,609,797.00	$ 1,707,671,020.00	$ 47,787,202.00	$ 14,054,500.00
INVERSIÓN MENSUAL ACUMULADA	$ 36,383,632,090.00	$ 37,026,459,099.00	$ 38,877,324,248.00	$ 40,665,934,045.00	$ 42,373,605,065.00	$ 42,421,392,267.00	$ 42,435,446,767.00
DEVOLUCIÓN APORTES CAPITAL	-$ 1,900,000,000.00	-$ 2,000,000,000.00					
TOTAL EGRESOS	**$ 4,217,131,720.00**	**$ 2,642,827,009.00**	**$ 1,850,865,149.00**	**$ 1,788,609,797.00**	**$ 1,707,671,020.00**	**$ 47,787,202.00**	**$ 14,054,500.00**
FLUJO DE CAJA	**-$ 2,143,975,562.20**	**-$ 768,454,164.60**	**-$ 1,850,865,149.00**	**-$ 1,788,609,797.00**	**-$ 1,707,671,020.00**	**$ 1,594,643,858.20**	**-$ 14,054,500.00**
FLUJO DE CAJA ACUMULADO	**$ 6,120,633,868.80**	**$ 5,352,179,704.20**	**$ 3,501,314,555.20**	**$ 1,712,704,758.20**	**$ 5,033,738.20**	**$ 1,599,677,596.40**	**$ 1,585,623,096.40**
TOTALES	**$ 6,120,633,869.00**	**$ 5,352,179,704.00**	**$ 3,501,314,555.00**	**$ 1,712,704,758.00**	**$ 5,033,738.20**	**$ 1,599,677,596.40**	**$ 1,585,623,096.40**

CONCEPTO	feb-25	mar-25	abr-25	may-25
INGRESOS				
CAPITAL DE TRABAJO				
ANTICIPO				
PAGOS MENSUALES	$ 3,583,647,730.00	$ 2,933,246,674.00	$ 373,838,553.00	$ 2,534,395,847.00
AMORTIZACION ANTICIPO (-)	*$ 1,505,132,046.60*	*$ 972,749,996.80*	*$ 0.00*	*$ 0.00*
PAGOS MENSUALES	$ 2,078,515,683.40	$ 1,960,496,677.20	$ 373,838,553.00	$ 2,534,395,847.00
TOTAL INGRESOS MENSUALES	**$ 2,078,515,683.40**	**$ 1,960,496,677.20**	**$ 373,838,553.00**	**$ 2,534,395,847.00**
EGRESOS				
INVERSIÓN MENSUAL	$ 2,810,563,191.00	$ 662,765,383.00	$ 2,245,468,478.00	$ 57,703,190.00
INVERSIÓN MENSUAL ACUMULADA	$ 45,246,009,958.00	$ 45,908,775,341.00	$ 48,154,243,819.00	$ 48,211,947,009.00
DEVOLUCIÓN APORTES CAPITAL		-$ 279,594,794.00		
TOTAL EGRESOS	**$ 2,810,563,191.00**	**$ 942,360,177.00**	**$ 2,245,468,478.00**	**$ 57,703,190.00**
FLUJO DE CAJA	**-$ 732,047,507.60**	**$ 1,018,136,500.20**	**-$ 1,871,629,925.00**	**$ 2,476,692,657.00**
FLUJO DE CAJA ACUMULADO	**$ 853,575,588.80**	**$ 1,871,712,089.00**	**$ 82,164.00**	**$ 2,476,774,821.00**
TOTALES	**$ 853,575,588.80**	**$ 1,871,712,089.00**	**$ 82,164.00**	**$ 2,476,774,821.00**

Al realizar la revisión del flujo de inversión al periodo, se tienen las siguientes conclusiones:

- Se puede evidenciar que, según la reprogramación del flujo de caja, el anticipo se agotaría en el mes de junio de 2023, no obstante, en el flujo real, el anticipo se agotó en el mes de septiembre de 2023, conforme a la presentación de los soportes de solicitud de desembolso y la revisión posterior aprobación de la interventoría.

- El contratista desde el mes de noviembre 2022 hasta el mes de febrero de 2023 (antes del desembolso del anticipo) realizó inversiones para cubrir la ejecución de las actividades del ajuste de estudios y diseños y para garantizar la compra de insumos y materiales para el inicio de las actividades físicas de obra. En el mes de agosto 2023 y septiembre 2023 el contratista invirtió al proyecto $ 4,600,000,000.00 nuevamente de capital propio proveniente de los socios del consorcio para poder continuar con la ejecución de las obras y mantener un flujo de caja, para un acumulado de $ $ 6,714,072,805.00, así:

MES	INVERSIÓN CAPITAL PROPIO ACUMULADO	INVERSIÓN CAPITAL PROPIO ACUMULADO	%
Noviembre 2022 – febrero 2023	$ 2,114,072,805.00	$ 2,114,072,805.00	4.17%
agosto-23	$ 3,300,000,000.00	$ 5,414,072,805.00	6.51%
septiembre-23	$ 1,300,000,000.00	$ 6,714,072,805.00	2.56%
INVERSIÓN CAPITAL PROPIO INVERTIDO			**13.25%**

- En los meses de julio y agosto de 2024, el contratista recuperó parte de lo invertido al proyecto $ 3,900,000,000.00 como capital propio proveniente de los socios del Consorcio. En el mes de marzo de 2025 el contratista realizó un reembolso de capital por valor de $ 279,594,794.00. Al corte del presente informe tiene pendiente por reembolsar de capital $ 2,534,478,011.00, correspondiente al 5.00% del valor del contrato, porcentaje correspondiente al retenido final acorde a la cláusula octava del contrato, 5.00%.

MES	CAPITAL REEMBOLSADO	%
Julio 24	-$ 1,900,000,000.00	-3.75%
Agosto 24	-$ 2,000,000,000.00	-3.95%
Marzo 25	-$ 279,594,794.00	-0.55%
CAPITAL RECUPERADO	**-$ 4,179,594,794.00**	**-8.25%**

MES	CAPITAL REEMBOLSADO	%
CAPITAL POR REEMBOLSAR A SOCIOS	$ 2,534,478,011.00	5.00%

- A la fecha del presente informe, se han radicado trece (13) actas de obra incluida el acta del pago de revisión y ajustes a los estudios y diseños, las cuales se han cancelado 13, con el 100% del valor del anticipo amortizado.

MES	PAGOS MENSUALES	ACTA PARCIAL AMORTIZADA / INVERSIÓN
Anticipo 30%	**$ 14,096,616,549.00**	
	-$ 20,383,274,471.00	Inversión
Septiembre 2023 (acumulado)	**$ 6,714,072,805.00**	Inversión propia
oct-23	**$ 10,279,688,779.00**	**Acta parcial N° 1**
	-$ 1,078,515,068.00	Inversión
nov-23	**$ 4,681,100,666.00**	**Acta parcial N° 2**
	-$ 2,689,937,236.00	Inversión
dic-23	**$ 1,865,568,330.00**	**Acta parcial N° 3**
	-$ 1,446,343,501.00	Inversión
ene-24		No se presentó acta
	-$ 819,361,681.00	Inversión
feb-24		No se presentó acta
	-$ 2,223,450,025.00	Inversión
mar-24	**$ 3,179,669,984.00**	**Acta parcial N° 4**
	-$ 1,186,276,819.00	Inversión
abr-24	**$ 1,514,392,688.00**	**Acta parcial N° 5**
	-$ 918,172,164.00	Inversión
may-24		No se presentó acta
	-$ 1,473,149,511.00	Inversión
jun-24		No se presentó acta
	-$ 1,848,019,894.00	Inversión
jul-24	**$ 2,073,156,157.80**	**Acta parcial N° 6**
	-$ 4,217,131,720.00	Inversión
Agosto de 2024	**$ 1,874,372,844.40**	**Acta parcial N° 7**
	-$ 2,642,827,009.00	Inversión
Septiembre de 2024		No se presentó acta
	-$ 1,850,865,149.00	Inversión
Octubre de 2024		No se presentó acta
	-$ 1,788,609,797.00	Inversión
Noviembre de 2024		No se presentó acta
	-$ 1,707,671,020.00	Inversión

MES	PAGOS MENSUALES	ACTA PARCIAL AMORTIZADA / INVERSIÓN
Diciembre de 2024	**$ 1,642,431,060.20**	**Acta parcial N° 8**
	-$ 47,787,202.00	Inversión
Enero de 2025		No se presentó acta
	-$ 14,054,500.00	Inversión
Febrero de 2025	**$ 2,078,515,683.40**	**Acta parcial N° 9**
	-$ 2,810,563,191.00	Inversión
Marzo de 2025	**$ 1,960,496,677.20**	**Acta Est-Dis – Acta parcial N° 10**
	-$ 942,360,176.00	Inversión
Abril de 2025	**$ 373,838,553.00**	**Acta parcial N° 11**
	-$ 2,245,468,479.00	Inversión
Mayo de 2025	**$ 2,534,395,847.00**	**Acta parcial N°12**
	-$ 57,703,190.00	Inversión
CON SALDO (Para ejecutar en el mes de junio de 2025)		**$ 2,476,774,821.00**

Teniendo en cuenta el cuadro anterior, el contratista para el mes de junio de 2025, llega con un saldo a favor, siendo que al corte del presente mes arroja un flujo de caja de $ 2,476,774,821.00. Teniendo pendiente el pago del acta final que se hará contra verificación de definitiva de las metas físicas con acumulado al 100%.

- Ahora bien, de acuerdo al porcentaje de ejecución ejecutado y programado según los flujos de caja, con corte al presente informe, se tienen los siguientes valores:

Valor Ejecutado Obra	$ 48,211,947,009.00	95.11%
Valor Programado Obra	$ 48,211,947,009.00	95.11%
Diferencia	$ 0.00	0.00%

- Estos valores se obtienen de la programación No. 11 (reprogramación) aprobada el 30 de mayoo de 2025, la cual está en marcha y es el documento por medio del cual se toma referencia al seguimiento y control de las actividades de obra en estos momentos.

5.5. Informe matriz de riesgos

Se realizó un análisis de la matriz de riesgos para el contrato de obra contemplada en el proceso, en ella se evaluó cada riesgo desde su ejecución a la fecha.

A continuación, se relaciona cada riesgo y su observación:

EVALUACIÓN DE LA MATRIZ DE RIESGOS							
PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL- CONVENIO N° 1966-2021							
No.	**Etapa**	**Tipo de Riesgo**	**DESCRIPCIÓN**	**CATEGORÍA ANTES DEL TRATAMIENTO**	**A QUIEN ASIGNA**	**PERIODICIDAD**	**DICIEMBRE DE 2024**
1	Selección - Ejecución	Riesgo Económico - Riesgo Operacional	Precios Por debajo del Presupuesto Oficial (por debajo del presupuesto oficial, ó por debajo de los ítems del presupuesto oficial o de los insumos del APU del presupuesto oficial, tales como equipos, materiales, mano de obra, transportes, AIU EN LA PROPUESTA DEL PROPONENTE Y/O CONTRATISTA.	RIESGO BAJO	CONTRATISTA	MENSUAL	ESTE RIESGO NO SE HA MATERIALIZADO, A LA FECHA SE LLEVA UN CONTROL TÉCNICO MEDIANTE INFORMES DE SEGUIMIENTO SEMANAL, REQUERIMIENTOS QUE CON LLEVAN A MEJORAS DE LOS PROCEDIMIENTOS
2	Ejecución	Riesgo Económico	Salida del mercado de insumos o materias primas fundamentales para la elaboración de las obras objeto del contrato.	RIESGO BAJO	MPIO/ CONTRATISTA	MENSUAL	DADA LA RECLAMACIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA POR REAJUSTE DE PRECIOS DEBIDO AL INCREMENTO DE LA MATERIA PRIMA (ASFALTO) PARA EL ÍTEM DE MEZCLA ASFÁLTICA, AUN NO SE CONOCE LA RESPUESTA A CONSIDERAR POR LA ENTIDAD CONTRATANTE, POR TAL RAZÓN ESTE RIESGO SE VIENE PRESENTANDO HACE MESES SIN RESPUESTA ALGUNA POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.
3	Ejecución	Riesgo Económico	Fluctuación de precios y/o ajustes ocasionados durante la ejecución del contrato en el costo de insumos, tarifas, jornales, materiales, asesorías, honorarios, etc., regulados y no regulados por el Gobierno. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA, cuando el ajuste sobrepase los establecidos contractualmente con el MUNICIPIO. Riesgo que asume el MUNICIPIO hasta en los ajustes estipulados contractualmente.	RIESGO BAJO	MPIO/ CONTRATISTA	MENSUAL	RIESGO QUE SE HA MATERIALIZADO, SE CONTINUA A LA ESPERA POR PARTE DE LA ENTIDAD LA EVALUACIÓN Y ESTUDIO, SIENDO ESTE CONSIDERADO UN RIESGO ALTO Y NO BAJO
4	Ejecución	Riesgo Económico	Escasez de cualquier tipo de material o insumo para la ejecución de la obra.	RIESGO BAJO	CONTRATISTA	MENSUAL	NO SE HA MATERIALIZADO, POR TAL MOTIVO ESTE RIESGO NO APLICA EN ESTE PERIODO DE EJECUCIÓN.
5	Ejecución	Riesgo Operacional -	Cambio en la ubicación de las obras menores. Se refiere a solicitudes realizadas por Autoridades Municipales, usuarios o vecinos de la zona de influencia invocando derechos de petición u otras herramientas legales.	RIESGO BAJO	MPIO	MENSUAL	RIESGO NO MATERIALIZADO, NO SE HAN PRESENTADO PETICIONES U OTRAS HERRAMIENTAS LEGALES SOLICITADAS.

EVALUACIÓN DE LA MATRIZ DE RIESGOS							
PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL- CONVENIO N° 1966-2021							
No.	**Etapa**	**Tipo de Riesgo**	**DESCRIPCIÓN**	**CATEGORÍA ANTES DEL TRATAMIENTO**	**A QUIEN ASIGNA**	**PERIODICIDAD**	**DICIEMBRE DE 2024**
6	Ejecución	Riesgo Sociales o Político	Orden público: Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas y demás que afecten el orden público. El nivel de asunción del riesgo para cada parte dependerá de la responsabilidad que ésta tenga frente al evento en particular que se presente, en armonía con la constitución y las leyes colombianas (el MUNICIPIO como entidad estatal en armonía con los demás Entes).	RIESGO MEDIO	CONTRATISTA	Cuando se presente la solicitud de cambio de ubicación de obras menores.	RIESGO NO MATERIALIZADO, EN EL PRESENTE PERIODO NO SE PRESENTARON SITUACIONES DE ORDEN PÚBLICO EN EL SECTOR DE INFLUENCIA DEL PROYECTO
7	Ejecución	Riesgo Operacional	Accidentalidad: Se refiere a los perjuicios ocasionados por la deficiente colocación de señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores, etc., por parte del CONTRATISTA.	RIESGO MEDIO	CONTRATISTA	CUANDO SE PRESENTE EL EVENTO	ESTE RIESGO NO SE HA MATERIALIZADO, NO HAN OCURRIDO ACCIDENTES LABORALES SINO HUBO EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DONDE EL PERSONAL DE OBRA ESTUVIESE LABORANDO, ADEMÁS EL CONTRATISTA REALIZÓ DIARIAMENTE LAS LABORES DE SEÑALIZACIÓN EN SEGURIDAD VIAL A LO LARGO DEL TRAMO TENIENDO EN CUENTA LAS OBSERVACIONES POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.
8	Ejecución	Riesgo Operacional	Por Ajuste y/o Actualizados y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por el Contratista: Ocurre cuando se presentan efectos originados por cambios o actualización de los estudios y/o diseños definitivos necesarios para la correcta ejecución y operación de las obras.	RIESGO MEDIO	CONTRATISTA	DIARIO	DE ACUERDO CON EL CONTRATO DE OBRA SE EJECUTÓ LA ETAPA 1 DE REVISIÓN Y/O AJUSTES A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL MUNICIPIO. ESTA REVISIÓN Y POSTERIOR AJUSTE SE REALIZÓ BAJO LA SUPERVISIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON EL OBJETO DE MODIFICAR Y AJUSTAR LO JUSTO Y NECESARIO PARA QUE EL PROYECTO LOGRE LA EJECUCIÓN DE LOS ALCANCES PROGRAMADOS IMPACTANDO LO MENOS POSIBLE EL PRESUPUESTO DEL PROYECTO.
9	Ejecución	Riesgo Operacional	Por Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios requeridos: Actividad requerida para la correcta ejecución y operación de las obras.	RIESGO MEDIO	CONTRATISTA	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	RIESGO NO MATERIALIZADO.
10	Ejecución	Riesgo Operacional	Ejecución de mayores cantidades de obra no autorizadas, por materiales y/o procedimientos constructivos inadecuados, y/o por deficiente programación de ejecución de las obras.	RIESGO BAJO	CONTRATISTA	Semanal en la etapa de Ajuste y/0 Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	RIESGO NO MATERIALIZADO

EVALUACIÓN DE LA MATRIZ DE RIESGOS							
PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL- CONVENIO N° 1966-2021							
No.	**Etapa**	**Tipo de Riesgo**	**DESCRIPCIÓN**	**CATEGORÍA ANTES DEL TRATAMIENTO**	**A QUIEN ASIGNA**	**PERIODICIDAD**	**DICIEMBRE DE 2024**
11	Ejecución	Riesgo Operacional	Variación de cantidades de obra debidamente justificadas: Son los efectos derivados de los cambios en las condiciones técnicas que incrementen o disminuyan las cantidades previstas para la ejecución de las obras. el MUNICIPIO asume las variaciones de las cantidades de obra técnicamente requeridas para la ejecución del proyecto y el Contratista asume el riesgo de ejecutar las cantidades de obra en las variaciones que sean necesarias.	RIESGO ALTO	MPIO/ CONTRATISTA	DIARIO	RIESGO MATERIALIZADO EN ESTE PERIODO DEBIDO A QUE SE NECESITAN REALIZAR MAYORES CANTIDADES DE OBRA EN CIERTAS ACTIVIDADES Y SE REALIZÓ UN ACTA DE MODIFICACIÓN, POR OTRA PARTE SE INFORMA A MANERA DE ACLARACIÓN QUE LA INTERVENTORÍA NO ESTUVO PRESENTE EN LA FASE PRECONTRACTUAL, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS REALIZADOS EN LA PRIMERA ETAPA DEL PROYECTO FUERON REVISADOS Y APROBADOS POR LA INTERVENTORÍA, ES DE MENCIONAR QUE LAS CANTIDADES INICIALES DEL CONTRATO, TUVIERON INCREMENTOS TENIENDO EN CUENTA LOS RESULTADOS DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS (EN CUANTO A LOS MATERIALES GRANULARES) , ADEMÁS SE ORIGINARON ÍTEMS DE OBRA EXTRA COMO MATERIAL FILTRANTE TIPO PEDRAPLÉN COMO PARTE DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y LUEGO DE HABERSE REALIZADO UN BALANCE PRESUPUESTAL CON LAS ESPECIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS ESTUDIOS, SE TIENE COMO CONCLUSIÓN QUE CON EL VALOR DEL CONTRATO NO SE CUMPLIRÍA CON EL OBJETO CONTRACTUAL Y QUE ES NECESARIO REALIZAR UNA ADICIÓN PRESUPUESTAL O DISMINUCIÓN DE ALCANCE. SE ESTA A LA ESPERA DE QUE EL CONTRATISTA REALICE LA ENTREGA DEL BALANCE PRESUPUESTAL PARA REVISIÓN DE MANERA CONJUNTA Y EVALUAR EL ALCANCE DEFINITIVO CON EL VALOR CONTRACTUAL Y DEFINIR EL VALOR A ADICIONAR.
12	Ejecución	Riesgo Operacional - Social	Expropiación Predial: Se refiere al caso en el que se requiera recurrir al proceso de expropiación. El contratista prestará la colaboración requerida en el proceso de expropiación	RIESGO ALTO	MPIO/ CONTRATISTA	MENSUAL	RIESGO NO MATERIALIZADO. EL PROYECTO NO CONTEMPLA COMPRA DE PREDIOS, NI EXPROPIACIÓN DE FAJAS PREDIALES. ES DE ACLARAR QUE SOLO SE HA REALIZADO TRASLADO DE CERCAS COMO CONSTA EN LAS ACTAS SUSCRITAS ENTRE EL CONTRATISTA Y PROPIETARIO Y/O ADMINISTRADORES DE LOS PREDIOS QUE IMPIDEN EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS. DURANTE ESTE PERIODO NO SE PRESENTARON ACTAS DE PERMISO DE INTERVENCIÓN.
13	Ejecución	Riesgo Operacional	Adquisición Predial: Mayor adquisición predial por cambios requeridos justificados técnicamente. El Municipio asume el riesgo del costo predial con cargo al contrato; el Contratista efectúa la gestión de la adquisición predial.	RIESGO MEDIO	MPIO/ CONTRATISTA	SEMANAL	RIESGO NO MATERIALIZADO.

EVALUACIÓN DE LA MATRIZ DE RIESGOS							
PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL- CONVENIO N° 1966-2021							
No.	**Etapa**	**Tipo de Riesgo**	**DESCRIPCIÓN**	**CATEGORÍA ANTES DEL TRATAMIENTO**	**A QUIEN ASIGNA**	**PERIODICIDAD**	**DICIEMBRE DE 2024**
14	Ejecución	Riesgo Operacional	Modificación y/o cambios de ubicación en las fuentes de materiales presentadas y/o propuestas y/o proyectadas por el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA. Hace referencia al riesgo técnico, económico, ambiental y/o social, en cuanto a calidad y cantidad del material, explotación y su distancia de acarreo. Le corresponde al interesado o proponente verificar en la región del proyecto las fuentes de materiales a emplear, para la presentación de una propuesta acorde con las obras a ejecutar.	RIESGO MEDIO	CONTRATISTA	SEMANAL	SE REITERA QUE LA INTERVENTORÍA, NO ESTUVO PRESENTE EN LA FASE PRECONTRACTUAL. LA INTERVENTORÍA DENTRO DE SUS OBLIGACIONES REALIZA SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. A LA FECHA NO SE HAN REALIZADO REAJUSTES POR MAYORES DISTANCIAS DE ACARREO ESTABLECIDAS EN LOS ÍTEMS.
15	Ejecución	Riesgo de la Naturaleza	Inestabilidad Geológica, Geotécnica, Hidrogeológica. El riesgo puede surgir en taludes, en excavaciones a cielo abierto, efectos de erosión de márgenes de los ríos, los cuales pueden requerir de tratamiento especial de refuerzo, soporte, drenajes, tratamiento de taludes, contenciones y/o de las actividades necesarias para dar estabilidad a sitios y obras. Pueden estar asociados con mayores inversiones, mayores cantidades de obra y mayores plazos. EL PROPONENTE Y/O CONTRATISTA asumirá los riesgos geológicos, geotécnicos e hidrogeológicos identificados, y los que debió identificar en el ajuste y/o elaboración de estudios y diseños y los que se presenten durante la ejecución del contrato. El Municipio asume el Riesgo por concepto de mayores cantidades de obra que sean necesarias, siempre y cuando no sean de responsabilidad del Contratista.	RIESGO BAJO	MPIO/ CONTRATISTA	MENSUAL	RIESGO QUE NO SE HA MATERIALIZADO
16	Ejecución	Riesgo Operacional	Interferencia con las de redes de servicios públicos existentes: Ocurre por la presencia de redes existentes, que puedan interferir con el proyecto, afectando el normal desarrollo de las obras. El Contratista deberá realizar todas las gestiones que correspondan. EL municipio asumirá los costos que correspondan de acuerdo con lo establecido en el Capítulo III de la Ley 1682 de 2013	RIESGO BAJO	MPIO/ CONTRATISTA	Al inicio del contrato, cuando se detecten nuevos sitios inestables, cuando se presenten emergencias	RIESGO QUE NO SE HA MATERIALIZADO
17	Ejecución	Riesgo Financiero	Riesgo Financiero: Se deriva de los efectos provenientes de las variaciones de las tasas de interés, plazos, tasas de cambio, ajustes por inflación, devaluación, variaciones cambiarias y financieras, y otras variables del mercado por causas micro o macroeconómicas, frente a las estimaciones iniciales del Contratista, que puedan afectar las utilidades esperadas o generar pérdidas. Riesgos de las acciones encaminadas a la administración, consecución y disponibilidad oportuna de recursos financieros, propios o por medio de créditos en moneda nacional o extranjera, para el cumplimiento del objeto contractual, en los plazos fijados para tal efecto.	RIESGO MEDIO	CONTRATISTA	CUANDO SE PRESENTE LA INTERFERENCIA, SEGUIMIENTO, SEMANAL	RIESGO QUE NO SE HA MATERIALIZADO

EVALUACIÓN DE LA MATRIZ DE RIESGOS							
PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL- CONVENIO N° 1966-2021							
No.	**Etapa**	**Tipo de Riesgo**	**DESCRIPCIÓN**	**CATEGORÍA ANTES DEL TRATAMIENTO**	**A QUIEN ASIGNA**	**PERIODICIDAD**	**DICIEMBRE DE 2024**
18	Ejecución	Riesgo Regulatorio	Expedición y/o modificación de normas: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de licitación pública, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	RIESGO MEDIO	MPIO	MENSUAL	RIESGO NO MATERIALIZADO. SIN EMBARGO, CABE RESALTAR QUE EL PROYECTO LO RIGEN GENERALMENTE LAS NORMAS TÉCNICAS COLOMBIANAS -NTC, NSR 10, POT DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA, NORMAS Y ESPECIFICACIONES DE INVIAS, ASSHTO, QUE A LA FECHA NO HAN PRESENTADO NINGUNA MODIFICACIÓN
19	Ejecución	Riesgo Ambiental	Gestión Ambiental: Demora en la obtención de licencias y/o permisos ambientales por demora y/o inadecuada presentación de soportes y estudios.	RIESGO BAJO	CONTRATISTA	SEMANAL	RIESGO NO MATERIALIZADO. EL PROYECTO CUENTA CON LOS PERMISOS NECESARIOS DE ACUERDO A SUS CARACTERÍSTICAS, SE CUENTA CON RESOLUCIÓN ANTE LA ENTIDAD COMPETENTE, PERMISO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL (Resolución No. 269 del 21 de noviembre de 2022). PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE (Resolución No. 3-0516 del 09 de marzo de 2023). LA INTERVENTORÍA REALIZA SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE ESTAS RESOLUCIONES SEMANALMENTE
20	Ejecución	Riesgo Ambiental	Pasivos Ambientales: Pasivos ambientales generados en el proceso constructivo, desde el punto de vista ambiental.	RIESGO ALTO	CONTRATISTA	SEMANAL	RIESGO NO MATERIALIZADO, NO OBSTANTE, SE COORDINARÁ CON EL CONTRATISTA LA PUESTA EN MARCHA DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS AL PLAN DE COMPENSACIÓN DE LOS PERMISOS AMBIENTALES OBTENIDOS PERMISO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL (Resolución No. 269 del 21 de noviembre de 2022) Y PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE (Resolución No. 3-0516 del 09 de marzo de 2023), CON EL FIN DE EJECUTAR LAS ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES NECESARIAS DENTRO DEL PLAZO PREVISTO EN DICHAS RESOLUCIONES.
21	Ejecución	Riesgo Ambiental	Ambiental: Riesgos derivados de las obligaciones que emanan de las licencias ambientales, de los planes de manejo ambiental, de los permisos y autorizaciones ambientales, tasas retributivas y compensatorias, obligaciones de mitigación, tareas de monitoreo, control y seguimiento. También riesgos de las condiciones ambientales o ecológicas exigidas, y de la ejecución de actividades como la explotación minera, ocupación de cauces e intervenciones forestales sin los debidos permisos de las autoridades ambientales.	RIESGO BAJO	CONTRATISTA	MENSUAL	RIESGO NO MATERIALIZADO, EL CONTRATISTA CUENTA CON PROVEEDORES DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN (CANTERAS Y PLANTAS DE CONCRETO) CON LA DOCUMENTACIÓN AMBIENTAL LEGAL VIGENTE, ASI MISMO, LA INTERVENTORÍA REALIZA SEGUIMIENTO CONSTANTE A LAS OBLIGACIONES DEL PAGA Y ACTOS ADMINISTRATIVOS PARA GARANTIZAR UNA ADECUADA GESTIÓN DE LOS RECURSOS AMBIENTALES INMERSOS EN LA OBRA

EVALUACIÓN DE LA MATRIZ DE RIESGOS							
PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL- CONVENIO N° 1966-2021							
No.	**Etapa**	**Tipo de Riesgo**	**DESCRIPCIÓN**	**CATEGORÍA ANTES DEL TRATAMIENTO**	**A QUIEN ASIGNA**	**PERIODICIDAD**	**DICIEMBRE DE 2024**
22	Ejecución	Riesgo Social	Social: Riesgo asociado al proceso de consulta previa que realice el Contratista que estén en cabeza de éste.	RIESGO BAJO	CONTRATISTA	SEMANAL MIENTRAS SE RESUELVA LA CONSULTA PREVIA	RIESGO NO MATERIALIZADO. EL CONTRATISTA HA REALIZADO SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE 2022, EN LA CUAL SE DIO A CONOCER A LA COMUNIDAD EL ALCANCE, PRESENTACIÓN DE CONTRATISTA E INTERVENTOR. El DIA 09 DE JUNIO 2023 SE REALIZÓ UNA SEGUNDA SOCIALIZACIÓN CONTEMPLADA COMO UNA SEGUNDA FASE, EN LA CUAL SE EXPONE NUEVAMENTE EL ALCANCE Y ACLARACIONES AL RESPECTO DE LA EJECUCIÓN Y PROCESOS CONSTRUCTIVOS DEL MISMO. EL DÍA 19 DE JUNIO DE 2023 SE REALIZA UNA 3RA SOCIALIZACIÓN DE AVANCE. ADEMÁS, SE REALIZA REUNIONES CON LA VEEDURÍA CIUDADANA DE MANERA MENSUAL. DURANTE ESTE PERIODO, NO SE REALIZARON SOCIALIZACIONES.
23	Ejecución	Riesgo de la naturaleza	Fuerza mayor asegurable. Son las relacionadas con los impactos adversos debido a la ocurrencia de desastres naturales, que afecten los bienes, equipos, maquinaria, personal, insumos, materiales, etc. De propiedad del contratista. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA. Se excluyen daños en bienes de la nación que estarán a cargo del municipio	RIESGO MEDIO	CONTRATISTA	Determinadas por los expertos del contratista en esta materia	RIESGO NO MATERIALIZADO
24	Ejecución	Riesgo político-social, Riesgo de la	Fuerza mayor no asegurable. Incertidumbre de ocurrencia de eventos de fuerza mayor no asegurables, tales como guerras, hallazgos arqueológicos, yacimientos mineros, (el MUNICIPIO como entidad estatal en armonía con los demás Entes). Se define la Fuerza Mayor o Caso Fortuito, en los términos de la legislación existente.	RIESGO ALTO	MPIO/ CONTRATISTA	En la etapa precontractual y en la contractual cuando se presente el evento.	RIESGO NO MATERIALIZADO
25	Ejecución	Riesgos de la Salud	Presencia de Riesgos Biológicos. Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Contratista, presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	RIESGO MEDIO	CONTRATISTA	CADA VEZ QUE HAYA NOVEDADES DE CAMBIO DE PERSONAL	RIESGO NO MATERIALIZADO, TODA VEZ QUE EL CONTRATISTA PRESENTA LA AFILIACIÓN DE ARL, EPS, PENSIÓN Y CAJA DE COMPENSACIÓN.
26	Ejecución	Riesgos de la Salud	Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal. Se refiere a la posibilidad de que el Contratista no disponga o suministre a sus colaboradores y demás, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Bilógico.	RIESGO MEDIO	CONTRATISTA	DIARIO	RIESGO NO MATERIALIZADO, YA QUE DURANTE ESTE MES EL CONTRATISTA REALIZÓ ACTIVIDADES DE OBRA DONDE IMPLEMENTARAN EL MANEJO DE EQUIPOS ESPECÍFICOS PARA TAREAS DE ALTO RIESGO, COMO TRABAJOS EN ALTURAS Y LAS ACTIVIDADES QUE REALIZÓ EL PERSONAL DE SST DEL CONTRATISTA IMPLEMENTABA LOS EPP DE MANERA EFICIENTE.
27	Ejecución	Riesgos de	No atender a los pacientes con los protocolos establecidos para la asistencia de urgencia pre-hospitalaria	RIESGO MEDIO	CONTRATISTA	POR EVENTO	NO SE HA PRESENTADO

EVALUACIÓN DE LA MATRIZ DE RIESGOS							
PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL- CONVENIO N° 1966-2021							
No.	**Etapa**	**Tipo de Riesgo**	**DESCRIPCIÓN**	**CATEGORÍA ANTES DEL TRATAMIENTO**	**A QUIEN ASIGNA**	**PERIODICIDAD**	**DICIEMBRE DE 2024**
28	Ejecución	Riesgo Operacion	No atender a los pacientes en el tiempo de respuestas mínimo definido en los documentos del proyecto.	RIESGO MEDIO	CONTRATISTA	POR EVENTO	NO SE HA PRESENTADO
29	Ejecución	Riesgo Operacion	Deficiencia del personal asistencial y /o técnico de operación ofrecido	RIESGO MEDIO	CONTRATISTA	CUANDO SE PRESENTE EL EVENTO	NO SE HA PRESENTADO
30	Ejecución	Riesgo Ocupacio	Afectación al usuario generada por la acción de actividades que excedan la atención básica de vehículos	RIESGO MEDIO	CONTRATISTA	CUANDO SE PRESENTE EL EVENTO	NO SE HA PRESENTADO
31	Ejecución	Riesgo Operacio	Eventual daño mecánico en los vehículos destinados a la operación de la obra que impida su movilidad y atención segura al usuario durante la prestación del servicio.	RIESGO MEDIO	CONTRATISTA	CUANDO OCURRA EL EVENTO	NO SE HA PRESENTADO

5.6. Información de otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría

- **Seguimiento estado de trámite certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad**

A continuación, se presenta el sistema de información geográfico (SIG).

SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICO (SIG)
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 974 DE 2022

INTERVENCION VIAL

Mejoramiento de subrasante

Leyenda

Mejoramiento de subrasante

Google Earth
Image © 2025 Airbus
Image © 2025 CNES / Airbus
Image © 2025 Maxar Technologies

N

2 km

INTERVENCION VIAL

Box Culverts

K6+549 Box culvert 1.00 x 1.00
K4+131 Box culvert 3.00 x 3.00
K7+395 Box culvert 1.00 x 1.00
K2+944 Box culvert 1.00 x 1.00
K0+000 INICIO
EN EJECUCION
TERMINADAS
SIN INICIAR
K8+072 Box culvert 1.00 x 1.00
K2+298 Box culvert 1.00 x 1.00
K8+649 Box culvert 2.00 x 1.00
K2+635 Box culvert 1.00 x 1.00
K9+261 Box culvert 1.00 x 1.00
K10+030 Box culvert 1x1
K9+687 Box culvert 1.00 x 1.00
K10+058 Box culvert 1.00 x 1.00
K10+991 Box culvert 1.00 x 1.00
K11+207 Box culvert 1.00 x 1.00
K11+524 Box culvert 1.00 x 1.00
K12+200 Box culvert 1.00 x 1.00
K12+340 Box culvert 1.00 x 1.00
K12+455 Box culvert 1.00 x 1.00
K12+983 Box culvert 1.50 x 1.00
K13+420 Box culvert 1.00 x 1.00
K13+310 Box culvert 2.00 x 1.00
K14+164 Box culvert 2.00 x 1.00
K17+000 FIN DE INTERVENCION VIA
K16+949 Box culvert 2.00 x 1.00

Leyenda

- EN EJECUCION
- K0+000
- K0+000 INICIO
- K17+000 FIN DE INTERVENCION VIA
- SIN INICIAR
- vía Martinica Leticia
- TERMINADAS

Google Earth
Image © 2025 Airbus
Image © 2025 CNES / Airbus
Image © 2025 Maxar Technologies

N

4 km

INTERVENCION VIAL

Pedraplén

K0+000 INICIO
K1+000
K2+000
K3+000
K4+000
K5+000
K6+000
K7+000
K8+000
K9+000
K10+000
K11+000
K12+000
K12+000 FIN DE INTERVENCION VIA
K13+000
K14+000
K15+000
K16+000
K17+000
K18+000

Leyenda

- K0+000 INICIO
- K12+000 FIN DE INTERVENCION VIA
- Kilometros
- pedraplen
- vía Martinica Leticia

N

3 km

Google Earth

Image © 2025 CNES / Airbus
Image © 2025 Airbus
Image © 2025 Maxar Technologies

INTERVENCION VIAL

Terraplén

Finca La Ponderosa VDLLO

K0+000
K1+000
K2+000
K3+000
K4+000
K5+000
K6+000
K7+000
K8+000
K9+000
K10+000
K11+000
K12+000
K13+000
K14+000
K15+000
K16+000
K17+000
K18+000

Centracor - La Loma

Leyenda

- Kilometros
- TERRAPLEN
- vía Martinica Leticia

Google Earth

Image © 2025 Maxar Technologies
Image © 2025 CNES / Airbus
Image © 2025 Airbus

N

4 km

INTERVENCION VIAL

Subbase

K0+000 INICIO
K1+000
K2+000
K3+000
K4+000
K5+000
K6+000
K7+000
K8+000
K9+000
K10+000
K11+000
K12+000
K12+000 FIN DE INTERVENCION VIA
K13+000
K14+000
K15+000
K16+000
K17+000
K18+000

Leyenda

- K0+000 a K12+000 (SUB-BASE)
- K0+000 INICIO
- K12+000 FIN DE INTERVENCION VIA
- kilometros
- vía Martinica Leticia

N

4 km

Google Earth

Image © 2025 CNES / Airbus
Image © 2025 Airbus
Image © 2025 Maxar Technologies

INTERVENCION VIAL

Base granular

K6+000
K5+000
K4+000
K1+000
K0+000
K7+000
K3+000
K2+000
K0+000 INICIO
K8+000
K9+000
K10+000
K11+000
K12+000
K13+000
K14+000
K15+000
K16+000
K17+000 FIN DE INTERVENCION VIA
K17+000
K18+000

Leyenda

- K0+000 a K12+000 Base Granular
- K0+000 INICIO
- K17+000 FIN DE INTERVENCION VIA
- kilometros
- vía Martinica Leticia

Google Earth
Image © 2025 Airbus
Image © 2025 CNES / Airbus
Image © 2025 Maxar Technologies

N

4 km

INTERVENCION VIAL

mezcla densa en caliente tipo MDC-19 (K3+000 - K12+000)

K6+000
K7+000
K5+000
K4+000
K1+000
K0+000 INICIO
K3+000
K0+000
K0+000 INICIO
K2+000
K8+000
K9+000
K10+000
K11+000
K12+000
K13+000
K14+000
K15+000
K16+000
K17+000 FIN DE INTERVENCION VIA
K17+000 FIN DE INTERVENCION VIA
K17+000

Leyenda

- Kilometros
- Mezcla densa en caliente tipo MDC-19 (K3+000 - K12+000)
- vía Martinica Leticia

Google Earth
Image © 2025 Airbus
Image © 2025 CNES / Airbus
Image © 2025 Maxar Technologies

N

5 km

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1. Equipo y vehículos Contrato de Interventoría

Para el presente periodo la interventoría relaciona los equipos contractuales y utilizados para el desarrollo del proyecto en los diferentes tramos

CONCEPTO	UNID	CANTIDAD	
		PROPUESTA MODIFICACIÓN 7	ABRIL 2025
Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	Un	1	1
Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	Un	1	1
Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	Un	1	1
Comisión topográfica	Un	1	1

MEPI-MN1-IN-15-FR-5
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 974 DE 2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 30/05/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHICULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: mayo-2025

PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021".

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 974-2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196

CONTRATO DE OBRA No. LP-SPM-015-2022 (DERIVADO CONVENIO 1966-2021 M. DE MONTERIA) **CONTRATISTA:** CONSORCIO MONTAJES RURAL

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	MAYO 2025																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Camioneta o Campero de más de 2000 c.c.	Placa IZP103 - Marca RENAULT DUSTER OROCH - Modelo 2017																											A	A	A	A	A
Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	Placa ASL32G - Marca SUSUKI DR150 - Modelo 2022																											A	A	A	A	A
Estación Total	Marca: TOPCON - Ref:GTS-236W																											A	A	A	A	A
Nivel	Marca: TOPCON - Serial: 740232211168																											A	A	A	A	A
Computador Portátil - DIRECTOR	HP ELITEBOOK - Serie: 5CD73488LR																											A	A	A	A	A
Computador Portátil - RESIDENTE	HP GAMER - Serie: SCD91165Q8																											A	A	A	A	A
Computador Portátil - INSPECTOR SST	ASUS X509M Serie: LSN0CX05U8079E																											A	A	A	A	A
Computador Portátil - SECRETARIA	HP ELITEBOOK - Serie 5CD7013HPN																											A	A	A	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
El contrato de obra entró en suspención el día 23 de abril hasta el 26 de mayo. Este informe reporta la actividad de maquinarias del dia 27 de mayo que se reiniciaron las actividades, al 31 de mayo que es el ultimo dia del mes.

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS: CAMIONETAS Y MOTOS CUENTAN CON TODOS LOS DOCUMENTOS ACTUALIZADOS Y VIGENTES, EQUIPOS DE TOPOGRAFÍA ESTÁN VIGENTES Y CALIBRADOS. Solo se relaciona hasta el día 26 de diciembre debido a que ese día se suspende el contrato de obra.

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las [illegible] considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: **GUILLERMO JOSÉ GUTIÉRREZ PEÑA**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-131042 COR

Firma
Nombre: **LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA**
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 22202204005 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

Para el presente periodo la interventoría relaciona el personal contractual, así como el pago de la seguridad social del mismo.

CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	
		PLAN DE CARGAS MODIFICACIÓN 7	MAYO 2025
PERSONAL PROFESIONAL			
Director de Interventoría	Persona	1	1
Ingeniero Residente de Interventoría	Persona	1	0
Ingeniero Auxiliar de Interventoría	Persona	1	1
Profesional Social (Residente Social)	Persona	1	1
PERSONAL TÉCNICO			
Inspector	Persona	2	2
Inspector SST	Persona	1	1
Inspector Ambiental	Persona	1	1
PERSONAL ADMINISTRATIVO			
Secretaria	Persona	1	1
ESPECIALISTAS			
Especialista Ambiental y/o Sostenibilidad	Persona	1	1
Especialista en Pavimentos y/o Vías	Persona	1	0
Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	Persona	1	1
PERSONAL INDIRECTO			
Topógrafo	Persona	1	1
Cadenero	Persona	1	1

MEPI-MN1-IN-15-FR-7
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 974 DE 2022

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 2
FECHA	8/05/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 974-2022 — **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: mayo-25 — **PROYECTO:** "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021".

CONTRATO DE OBRA No.: LP-SPM-015-2022 (derivado del convenio 1966/2021) — **CONTRATISTA:** CONSORCIO MONTAJES RURAL

NOMBRE ARL: COLMENA — **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	NOMBRE Y APELLIDO	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	MAYO DE 2025																													% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	LIANA CECILIA ESPINOZA MARRUGO	30,878,583	SECRETARIA	$ 1,462,002.00																									1	1	1	1		13%	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196	$ 194,900.00	$ 1,100.00	I	SANITAS	9487113114	$ 7,800.00	COLFONDOS	9487113114	$ 31,200.00	$ 7,800.00	N/A	N/A	
2	ALEX FARID BARRIOS GONZALEZ	73,237,010	PROFESIONAL SOCIAL	$ 4,574,001.00																									1	1	1	1		13%	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196	$ 609,900.00	$ 42,500.00	V	COOSALUD	9487113114	$ 24,400.00	PROTECCIÓN	9487113114	$ 97,600.00	$ 24,400.00	N/A	N/A	
3	JAIR CARRASCAL REYNEL	1,067,877,543	CONDUCTOR	$ 1,525,001.00																									1	1	1	1		13%	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196	$ 203,300.00	$ 14,200.00	V	SANITAS	9487113114	$ 8,200.00	PROTECCIÓN	9487113114	$ 32,600.00	$ 8,200.00	N/A	N/A	
4	OCTACIANO GONZALEZ TOVAR	92,556,484	INSPECTOR INTERVENTORÍA	$ 338,800.00																									1	1	1	1		13%	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196	$ 45,200.00	$ 3,200.00	V	SALUD TOTAL	9487113114	$ 1,900.00	PORVENIR	9487113114	$ 7,300.00	$ 1,900.00	N/A	N/A	
5	GUILLERMO JOSÉ GUTIÉRREZ PEÑA	92,530,705	DIRECTOR	$ 5,305,833.00																									1	1	1	1		13%	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196	$ 707,400.00	$ 49,300.00	V	SANITAS	9487113114	$ 28,300.00	PORVENIR	9487113114	$ 113,200.00	$ 28,300.00	N/A	N/A	
6	JENNIFER ANDREA RUIZ GOMEZ	1,033,733,382	INSPECTOR SST	$ 2,500,000.00																									1	1	1	1		13%	CEMOSA INGENIERÍA Y CONTROL SAS	$ 333,300.00	$ 23,200.00	V	SANITAS	9487108623	$ 13,400.00	COLPENSIONES	9487108623	$ 53,400.00	$ 13,400.00	N/A	N/A	
7	ROY DAVID IRIARTE PICO	73,156,207	PROFESIONAL EN CALIDAD	$ 1,525,002.00																									1	1	1	1		13%	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196	$ 203,300.00	$ 14,200.00	V	SALUD TOTAL	9487113114	$ 8,200.00	PORVENIR	9487113114	$ 32,600.00	$ 8,200.00	N/A	N/A	
8	JOSÉ FERNANDO RENHALS ALVAREZ	1,067,962,555	INSPECTOR AMBIENTAL	$ 2,541,000.00																									1	1	1	1		13%	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196	$ 338,800.00	$ 23,600.00	V	SALUD TOTAL	9487113114	$ 13,600.00	PROTECCIÓN	9487113114	$ 54,300.00	$ 13,600.00	N/A	N/A	
9	DIEGO SÁNCHEZ ROJAS	1,067,928,276	AUXILIAR DE INTERVENTORÍA	$ 3,812,002.00																									1	1	1	1		13%	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196	$ 508,300.00	$ 35,400.00	V	MUTUAL EPS	9487113114	$ 20,400.00	PORVENIR	9487113114	$ 81,400.00	$ 20,400.00	N/A	N/A	
10	JOSÉ SIMANCAS OJEDA	1,067,954,343	INSPECTOR LABORATORISTA	$ 2,541,000.00																									1	1	1	1		13%	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196	$ 338,800.00	$ 23,600.00	V	NUEVA EPS	9487113114	$ 13,600.00	PORVENIR	9487113114	$ 54,300.00	$ 13,600.00	N/A	N/A	
11	EVELIN MANTILLA JIMÉNEZ	53,092,703	ESPECIALISTA AMBIENTAL	$ 5,852,054.00																									1	1	1	1		13%	CEMOSA INGENIERÍA Y CONTROL SAS	$ 780,300.00	$ 54,400.00	V	COMPENSAR	9487108623	$ 31,300.00	PROTECCIÓN	9487108623	$ 124,900.00	$ 31,300.00	N/A	N/A	
12	SAMIR ANTONIO DÍAZ LAGARES	78,034,578	TOPOGRAFO	$ 1,423,500.00																									1	1	1	1		13%	SAMIR ANTONIO DIAZ LAGARES	$ 189,800.00	$ 13,300.00	V	SALUD TOTAL	1748023622	$ 7,600.00	PORVENIR	1748023622	$ 30,400.00	$ 0.00	N/A	N/A	
13	JESUS ESPITIA LOPEZ	1,192,815,561	CADENERO	$ 1,423,500.00																									1	1	1	1		13%	SAMIR ANTONIO DIAZ LAGARES	$ 189,800.00	$ 13,300.00	V	SALUD TOTAL	1748023657	$ 7,600.00	COLFONDOS	1748023657	$ 30,400.00	$ 0.00	N/A	N/A	
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				**$ 34,823,695.00**																																**$ 4,643,100.00**	**$ 311,300.00**				**$ 186,300.00**			**$ 743,600.00**	**$ 171,100.00**			

El Interventor adjunta la certificación de fecha 5/06/2025 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.

2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.

3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.

4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.

5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.

6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.

8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.

9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.

10. El Interventor debe señalar con una X a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: **GUILLERMO JOSÉ GUTIERREZ PEÑA**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-131042 COR

Firma
Nombre: **LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-204005COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901579424	3	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CLL 85A 15 90	MONTERIA-CORDOBA	7156821	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-06	1532228585	9487113114	E	2025/06/09	2025/06/05	BANCO DE OCCIDENTE	0	$6,036,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (10 Afiliados)																							**$26,113,207**	**$4,179,500**			**$26,113,207**	**$501,800**			**$33,196,818**	**$785,100**			**$26,113,207**		**$570,200**		**$0**	**$0**		**$6,036,600**
Centro de Trabajo: ADMIN (1 Afiliados)																							**$1,462,002**	**$234,000**			**$1,462,002**	**$19,600**			**$1,462,002**	**$19,600**			**$1,462,002**		**$800**		**$0**	**$0**		**$274,000**
Ciudad: MONTERIA Depto: CORDOBA (1 Afiliados)																							**$1,462,002**	**$234,000**			**$1,462,002**	**$19,600**			**$1,462,002**	**$19,600**			**$1,462,002**		**$800**		**$0**	**$0**		**$274,000**
1	CC	30878583	ESPINOSA MARRUGO LIANA CECILIA										X								23100 1	1	$48,734	$7,800	EPS005	1	$48,734	$0	CCF16	1	$48,734	$0	14-7	1	$48,734	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$7,800
2	CC	30878583	ESPINOSA MARRUGO LIANA CECILIA													X					23100 1	7	$341,134	$54,600	EPS005	7	$341,134	$13,700	CCF16	7	$341,134	$13,700	14-7	7	$341,134	0.000%	$0	7	$0	$0	Si	$82,000
3	CC	30878583	ESPINOSA MARRUGO LIANA CECILIA										X								23100 1	19	$925,934	$148,200	EPS005	19	$925,934	$0	CCF16	19	$925,934	$0	14-7	19	$925,934	0.000%	$0	19	$0	$0	Si	$148,200
4	CC	30878583	ESPINOSA MARRUGO LIANA CECILIA																		23100 1	3	$146,200	$23,400	EPS005	3	$146,200	$5,900	CCF16	3	$146,200	$5,900	14-7	3	$146,200	0.522%	$800	3	$0	$0	Si	$36,000

| | | |

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901579424	3	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CLL 85A 15 90	MONTERIA-CORDOBA	7156821	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-06	1532228585	9487113114	E	2025/06/09	2025/06/05	BANCO DE OCCIDENTE	0	$6,036,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				10	$4,179,500	$0	$0	$4,179,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$288,300	$0	$0	$288,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$398,400	$0	$0	$398,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$2,110,100	$0	$0	$2,110,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$1,382,700	$0	$0	$1,382,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$570,200	$0	$0	$570,200
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	10	$570,200	$0	$0	$570,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$785,100	$0	$0	$785,100
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	10	$785,100	$0	$0	$785,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				10	$501,800	$0	$0	$501,800
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$61,000	$0	$0	$61,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$42,100	$0	$0	$42,100
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	2	$59,400	$0	$0	$59,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$87,000	$0	$0	$87,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$252,300	$0	$0	$252,300
TOTAL				**10**	**$6,036,600**	**$0**	**$0**	**$6,036,600**

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que JENNIFER ANDREA RUIZ GOMEZ identificado(a) con CC 1033733382 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CEMOSA INGENIERIA Y CONTROL NI 901061715

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-05	2025-06	1526921628	9487108623	E	2025-06-03																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$2,500,000	$400,000
ARL	SEGUROS BOLIVAR	30	6.96%	$2,500,000	$174,000
CCF	CAFAM	30	4%	$2,500,000	$100,000
EPS	SANITAS	30	4%	$2,500,000	$100,000

Este certificado se expide el día 2025-06-06 a las 11:52.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que EVELYN MANTILLA JIMENEZ identificado(a) con CC 53092703 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CEMOSA INGENIERIA Y CONTROL NI 901061715

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-05	2025-06	1526921628	9487108623	E	2025-06-03																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	30	16%	$5,852,054	$936,400
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$5,852,054	$29,300
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$5,852,054	$29,300
ARL	SEGUROS BOLIVAR	30	6.96%	$5,852,054	$407,400
CCF	CAFAM	30	4%	$5,852,054	$234,100
EPS	COMPENSAR	30	4%	$5,852,054	$234,100

Este certificado se expide el día 2025-06-04 a las 02:55.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	78034578
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SAMIR ANTONIO DIAZ LAGARES
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CLL 3 # 09-07	TELÉFONO:	7900000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades profesionales, científicas y té
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	001 - PRINCIPAL
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			1748023622	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	mayo	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	mayo	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/05/28	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			9992794191

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 30.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 30.400	$ 0	$ 30.400
SUBTOTALES:										**$ 30.400**	**$ 0**	**$ 30.400**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 23.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 23.800	$ 0	$ 0	$ 23.800
SUBTOTALES:													**$ 23.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 23.800**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 4.700	$ 4.700	$ 0	$ 0	$ 4.700
SUBTOTALES:									**$ 4.700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 4.700**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES					
																												PENSIÓN									SALUD						ARP																	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDA	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 78034578	DIAZ LAGARES SAMIR ANTONIO	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		$ 1.423.500			NO	27																	230301-PORVENIR	4	$ 189.800	$ 30.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 30.400	EPS002-SALUD TOTAL	4	$ 189.800	$ 23.800	$ 0	$ 23.800	14-11 - ARL SURA	4	$ 189.800	78034578	$ 4.700		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 58.900

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	78034578
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			SAMIR ANTONIO DIAZ LAGARES
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CLL 3 # 09-07	TELÉFONO:	7900000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades profesionales, científicas y té
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	002 - PROYECTOS URRA
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		1748023657	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	mayo AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES junio AÑO	2025
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/05/28	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9992794202

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 30.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 30.400	$ 0	$ 30.400
SUBTOTALES:										**$ 30.400**	**$ 0**	**$ 30.400**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 7.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 7.600	$ 0	$ 0	$ 7.600
SUBTOTALES:													**$ 7.600**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 7.600**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 4.700	$ 4.700	$ 0	$ 0	$ 4.700
SUBTOTALES:									**$ 4.700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 4.700**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF16	CCF16-COMFACOR	1	$ 7.600	$ 0	$ 7.600
SUBTOTALES:			**$ 7.600**	**$ 0**	**$ 7.600**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES					
																										PENSIÓN								SALUD						ARP												
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
1	CC 1192815561	ESPITIA LOPEZ JESUS MARIA	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI	27																231001-COLFONDOS	4	$ 189.800	$ 30.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 30.400	EPS002-SALUD TOTAL	4	$ 189.800	$ 7.600	$ 0	$ 7.600	14-11 - ARL SURA	4	$ 189.800	78034578	$ 4.700	4	$ 189.800	CCF16-COMFACOR	$ 7.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 50.300

6.3. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

En el presente periodo se tramitó acta de costos de interventoría No. 30, con todos los soportes para ser presentado, revisado y aprobado por parte de la entidad.

MEPI-MN1-IN-15-FR-9
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 974 DE 2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA **5/06/2025** (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 974 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196

MES INFORME MENSUAL: MAYO DE 2025 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 5.

CONTRATO DE OBRA No: LP-SPM-015-2022 (DERIVADO CONVENIO 1966-2021 M. DE MONTERIA) **CONTRATISTA:** CONSORCIO MONTAJES RURAL

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	986922	C-2402-0600-12-0-2402041-02	13	NACION	PRINCIPAL	$ 250,000,000.00	$ 0.00
2023	139823	C-2402-0600-12	11	NACION	PRINCIPAL	$ 1,560,000,000.00	$ 0.00
2024	209324	C-2402-0600-12	11	NACION	PRINCIPAL	$ 1,983,330,846.00	$ 0.00
2024	575524	C-2402-0600-12-51102A-2402112-02	11	NACION	ADICIÓN 1	$ 400,000,000.00	$ 15,688,625.00
2025	25001513	2.3.2.02.02.008.70 1.2.1.0.00 -		MUNICIPIO - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	ADICIÓN 2	$ 290,694,231.00	$ 290,694,231.00
TOTAL						**$ 4,484,025,077.00**	**$ 306,382,856.00**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 4,484,025,077.00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	nov-22	$ 37,813,750.00	$ 7,184,613.00	$ 44,998,363.00	$ 0.00	$ 44,998,363.00	$ 0.00	986922 de 05/09/2022	$ 205,001,637.00	$ 4,439,026,714.00	140939 de 21/12/2022	Pagada
2	dic-22	$ 56,513,000.00	$ 10,737,470.00	$ 67,250,470.00	$ 0.00	$ 67,250,470.00	$ 0.00	986922 de 05/09/2022	$ 137,751,167.00	$ 4,371,776,244.00	145551 de 30/12/2022	Se adición de $ 205.000.000 al RP 986922 el día 27/12/2022, valor actualizado $ 250.000.000. - Pagada
3	ene-23	$ 90,100,829.00	$ 17,119,158.00	$ 107,219,987.00	$ 0.00	$ 107,219,987.00	$ 0.00	986922 de 05/09/2022	$ 30,531,180.00	$ 4,264,556,257.00	43992 de 04/05/2023	GLOSA 951: ACTA 3 CTO 974 - 2022 - 70563 de 21/07/2023 - Pagada
4	feb-23	$ 108,083,904.00	$ 20,535,942.00	$ 128,619,846.00	$ 0.00	$ 128,619,846.00	$ 0.00	986922 de 05/09/2022 y 139823 de 10/02/2023	$ 1,461,911,334.00	$ 4,135,936,411.00	50811 del 23/05/2023	Pagada
	mar-23					$ 414,622,400.00		139823 de 10/02/2023	$ 1,047,288,934.00	$ 4,135,936,411.00		Valor relacionado referente al Anticipo entregado a la Interventoría descontado del RP 139823
5	mar-23	$ 114,373,953.00	$ 21,731,051.00	$ 136,105,004.00	$ 22,874,791.00	$ 113,230,213.00	$ 391,747,609.00	139823 de 10/02/2023	$ 934,058,721.00	$ 3,999,831,407.00	50847 del 23/05/2023	Pagada
6	abr-23	$ 119,910,686.00	$ 22,783,030.00	$ 142,693,716.00	$ 23,982,137.00	$ 118,711,579.00	$ 367,765,472.00	139823 de 10/02/2023	$ 815,347,142.00	$ 3,857,137,691.00	70482 de 21/07/2023	Pagada
7	may-23	$ 115,762,886.00	$ 21,994,948.00	$ 137,757,834.00	$ 23,152,577.00	$ 114,605,257.00	$ 344,612,895.00	139823 de 10/02/2023	$ 700,741,885.00	$ 3,719,379,857.00	70527 de 21/07/2023	Pagada
8	jun-23	$ 121,981,500.00	$ 23,176,485.00	$ 145,157,985.00	$ 24,396,300.00	$ 120,761,685.00	$ 320,216,595.00	139823 de 10/02/2023	$ 579,980,200.00	$ 3,574,221,872.00	70540 de 21/07/2023	Pagada
9	jul-23	$ 121,650,500.00	$ 23,113,595.00	$ 144,764,095.00	$ 24,330,100.00	$ 120,433,995.00	$ 295,886,495.00	139823 de 10/02/2023	$ 459,546,205.00	$ 3,429,457,777.00	85468 de 22/11/2023	Pagada
10	ago-23	$ 124,151,524.00	$ 23,588,790.00	$ 147,740,314.00	$ 62,075,762.00	$ 85,664,552.00	$ 233,810,733.00	139823 de 10/02/2023	$ 373,881,653.00	$ 3,281,717,463.00	83427 de 23/10/2023	Pagada
11	sep-23	$ 124,606,100.00	$ 23,675,159.00	$ 148,281,259.00	$ 62,303,050.00	$ 85,978,209.00	$ 171,507,683.00	139823 de 10/02/2023	$ 287,903,444.00	$ 3,133,436,204.00	85465 de 22/11/2023	Pagada
12	oct-23	$ 69,483,898.00	$ 13,201,941.00	$ 82,685,839.00	$ 13,896,780.00	$ 68,789,059.00	$ 157,610,903.00	139823 de 10/02/2023	$ 219,114,385.00	$ 3,050,750,365.00	85477 de 22/11/2023	Pagada
13	nov-23	$ 94,374,300.00	$ 17,931,117.00	$ 112,305,417.00	$ 18,874,860.00	$ 93,430,557.00	$ 138,736,043.00	139823 de 10/02/2023	$ 125,683,828.00	$ 2,938,444,948.00	88271 de 13/12/2023	Pagada
14	dic-23	$ 104,913,800.00	$ 19,933,622.00	$ 124,847,422.00	$ 20,982,760.00	$ 103,864,662.00	$ 117,753,283.00	139823 de 10/02/2023	$ 21,819,166.00	$ 2,813,597,526.00	88267 de 13/12/2023	Pagada
15	ene-24	$ 151,081,420.00	$ 28,705,470.00	$ 179,786,890.00	$ 30,216,284.00	$ 149,570,606.00	$ 87,536,999.00	139823 de 10/02/2023 209324 de 14/03/2024	$ 1,855,579,406.00	$ 2,633,810,636.00	3772 de 07/05/2024	Pagada
16	feb-24	$ 139,188,169.00	$ 26,445,752.00	$ 165,633,921.00	$ 27,837,634.00	$ 137,796,287.00	$ 59,699,365.00	209324 de 14/03/2024	$ 1,717,783,119.00	$ 2,468,176,715.00	3773 de 07/05/2024	Pagada
17	mar-24	$ 141,581,468.00	$ 26,900,479.00	$ 168,481,947.00	$ 28,316,294.00	$ 140,165,653.00	$ 31,383,071.00	209324 de 14/03/2024	$ 1,577,617,466.00	$ 2,299,694,768.00	3775 de 07/05/2024	Pagada
18	abr-24	$ 141,732,894.00	$ 26,929,250.00	$ 168,662,144.00	$ 31,383,071.00	$ 137,279,073.00	$ 0.00	209324 de 14/03/2024	$ 1,440,338,393.00	$ 2,131,032,624.00	7094 de 11/07/2024	Pagada
19	may-24	$ 133,181,058.00	$ 25,304,401.00	$ 158,485,459.00	$ 0.00	$ 158,485,459.00	$ 0.00	209324 de 14/03/2024	$ 1,281,852,934.00	$ 1,972,547,165.00	7151 de 12/07/2024	Pagada
20	jun-24	$ 160,994,655.00	$ 30,588,984.00	$ 191,583,639.00	$ 0.00	$ 191,583,639.00	$ 0.00	209324 de 14/03/2024	$ 1,490,269,295.00	$ 1,780,963,526.00	15551 de 15/11/2024	Pagada

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA **5/06/2025** (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 974 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196

MES INFORME MENSUAL: MAYO DE 2025 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 5.

CONTRATO DE OBRA No: LP-SPM-015-2022 (DERIVADO CONVENIO 1966-2021 M. DE MONTERIA) **CONTRATISTA:** CONSORCIO MONTAJES RURAL

21	jul-24	$ 150,995,935.00	$ 28,689,228.00	$ 179,685,163.00	$ 0.00	$ 179,685,163.00	$ 0.00	209324 de 14/03/2024	$ 1,310,584,132.00	$ 1,601,278,363.00	15554 de 15/11/2024	Pagada
22	ago-24	$ 141,576,972.00	$ 26,899,625.00	$ 168,476,597.00	$ 0.00	$ 168,476,597.00	$ 0.00	209324 de 14/03/2024	$ 1,142,107,535.00	$ 1,432,801,766.00	15558 de 15/11/2024	Pagada
23	sep-24	$ 148,287,460.00	$ 28,174,617.00	$ 176,462,077.00	$ 0.00	$ 176,462,077.00	$ 0.00	209324 de 14/03/2024	$ 965,645,458.00	$ 1,256,339,689.00	15560 de 15/11/2024	Pagada
24	oct-24	$ 152,311,368.00	$ 28,939,160.00	$ 181,250,528.00	$ 0.00	$ 181,250,528.00	$ 0.00	209324 de 14/03/2024	$ 784,394,930.00	$ 1,075,089,161.00	18821 de 16/12/2024	Pagada
25	nov-24	$ 133,852,100.00	$ 25,431,899.00	$ 159,283,999.00	$ 0.00	$ 159,283,999.00	$ 0.00	209324 de 14/03/2024	$ 625,110,931.00	$ 915,805,162.00	18938 de 16/12/2024	Pagada
26	dic-24	$ 108,848,900.00	$ 20,681,291.00	$ 129,530,191.00	$ 0.00	$ 129,530,191.00	$ 0.00	209324 de 14/03/2024	$ 495,580,740.00	$ 786,274,971.00	18932 de 16/12/2024	Pagada
27	ene-25	$ 71,406,188.00	$ 13,567,176.00	$ 84,973,364.00	$ 0.00	$ 84,973,364.00	$ 0.00	209324 de 14/03/2024	$ 410,607,376.00	$ 701,301,607.00		En Trámite de Pago
28	feb-25	$ 98,505,312.00	$ 18,716,009.00	$ 117,221,321.00	$ 0.00	$ 117,221,321.00	$ 0.00	209324 de 14/03/2024 y 575524 de 27/06/2024	$ 293,386,055.00	$ 584,080,286.00		En Trámite de Pago
29	mar-25	$ 128,744,208.00	$ 24,461,400.00	$ 153,205,608.00	$ 0.00	$ 153,205,608.00	$ 0.00	575524 de 27/06/2024	$ 140,180,447.00	$ 430,874,678.00		En Trámite de Pago
30	abr-25	$ 104,614,977.00	$ 19,876,845.00	$ 124,491,822.00	$ 0.00	$ 124,491,822.00	$ 0.00	575524 de 27/06/2024	$ 15,688,625.00	$ 306,382,856.00		En Trámite de Pago
31	**may-25**	**$ 16,030,224.00**	**$ 3,045,743.00**	**$ 19,075,967.00**	**$ 0.00**	**$ 19,075,967.00**	**$ 0.00**	**575524 de 27/06/2024 25001513 de 28/05/2025**	**$ 287,306,889.00**	**$ 287,306,889.00**		En Trámite de Pago
TOTALES		**$ 3,526,653,938.00**	**$ 670,064,250.00**	**$ 4,196,718,188.00**	**$ 414,622,400.00**	**$ 4,196,718,188.00**	**$ 0.00**		**$ 287,306,889.00**	**$ 287,306,889.00**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)	$ 2,608,121,148.00	$ 495,543,019.00	$ 3,103,664,167.00
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)	$ 918,532,790.00	$ 174,521,231.00	$ 1,093,054,021.00
*			
VALOR TOTAL	**$ 3,526,653,938.00**	**$ 670,064,250.00**	**$ 4,196,718,188.00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma:
Nombre: **CLAUDIA PATRICIA CORREA MALAVER**
Representante Legal o su Apoderado
Interventoría

Firma:
Nombre: **LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-204005COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4. Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

Las garantías presentadas y aprobadas por el Instituto corresponden a:

El anexo 0 de la garantía No. 400043264, se solicitó mediante MEMORANDO No SPSC 72695 del 13/09/2022 ajustar las fechas finales de vigencia de la garantía de acuerdo con la cláusula Décimo Octava del contrato de interventoría.

El anexo 1 de la garantía No. 400043264, no se expidió por parte de la aseguradora. Anulada internamente.

El anexo 2 de la garantía No. 400043264, se expide en concordancia con lo solicitado en el MEMORANDO No SPSC 72695 del 13/09/2022.

El anexo 3 de la garantía No. 400043264, se expide el anexo por modificación de la fecha de inicio, de acuerdo a orden de inicio de contrato.

El anexo 4 de la garantía No. 400043264, no se expidió por parte de la aseguradora. Anulada internamente.

El anexo 5 de la garantía No. 400043264, se expide el anexo por modificación de la fecha de terminación del contrato, motivos de suspensión y reanudación del contrato, de acuerdo a acta de reanudación del 3 de enero de 2024.

El anexo 6 de la garantía No. 400043264, se expide el anexo, donde la compañía de seguros se permite aclarar las vigencias de los amparos de la póliza

El anexo 7 de la garantía No. 400043264, se expide el anexo, de acuerdo a prórroga No. 01 de 2024, adición No. 01 de 2024, se ajusta vigencia hasta 31 de diciembre de 2024 y aumenta valor por $400.000.000 modificando las garantías

El anexo 8 de la garantía No. 400043264, se expide el anexo, de acuerdo a prórroga No. 02 de 2025, se ajusta vigencia hasta 30 de abril de 2025

A continuación, se relacionan las pólizas de la interventoría actualizadas:

MEPI-MN1-IN-15-FR-13
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 974 DE 2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/05/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 974-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 5.

FECHA DE INICIO: 1/11/2022

PLAZO INICIAL: 31/07/2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 29/07/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 3,793,330,846.00

VALOR ACUMULADO: $ 4,484,025,077.00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	379.333.084,60	12	5	2022	31	1	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	414.622.400,00	12	5	2022	31	1	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	758.666.169,20	12	5	2022	31	7	2027
Calidad del servicio	30	1.137.999.253,80	31	7	2024	31	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400043264

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	379.333.084,60	13	9	2022	4	6	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	414.622.400,00	13	9	2022	4	6	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	758.666.169,20	13	9	2022	2	12	2027
Calidad del servicio	30	1.137.999.253,80	31	7	2024	31	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400043264

Certificado de modificación o anexo No.: 1

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30/05/2025
(Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	379.333.084,60	12	5	2022	4	6	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	414.622.400,00	12	5	2022	4	6	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	758.666.169,20	12	5	2022	2	12	2027
Calidad del servicio	30	1.137.999.253,80	31	7	2024	31	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400043264

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 30/09/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	379.333.084,60	1	11	2022	31	1	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	414.622.400,00	1	11	2022	31	1	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	758.666.169,20	1	11	2022	31	7	2027
Calidad del servicio	30	1.137.999.253,80	31	7	2024	31	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400043264

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 15/05/2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	379.333.084,60	1	11	2022	31	1	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	414.622.400,00	1	11	2022	31	1	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	758.666.169,20	1	11	2022	31	7	2027
Calidad del servicio	30	1.137.999.253,80	31	7	2024	31	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400043264

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 15/05/2025

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30/05/2025
(Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	379.333.084,60	3	1	2024	5	2	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	414.622.400,00	3	1	2024	5	2	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	758.666.169,20	3	1	2024	5	8	2027
Calidad del servicio	30	1.137.999.253,80	5	8	2024	5	8	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400043264

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 15/05/2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 379,333,084.00	12	5	2022	5	2	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 414,611,061.47	12	5	2022	5	2	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 758,666,169.20	12	5	2022	5	8	2027
Calidad del servicio	30	$ 1,137,999,253.80	31	7	2024	5	8	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400043264

Certificado de modificación o anexo No.: 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 15/05/2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 419,333,084.60	6	6	2024	1	7	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 414,611,061.47	6	6	2024	1	7	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 838,666,169.20	6	6	2024	31	12	2027
Calidad del servicio	30	$ 1,257,999,253.80	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400043264

Certificado de modificación o anexo No.: 7
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 15/05/2025

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/05/2025 (Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 419,333,084.60	27	12	2024	31	10	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 414,611,061.47	27	12	2024	31	10	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 838,666,169.20	27	12	2024	30	4	2028
Calidad del servicio	30	$ 1,257,999,253.80	30	4	2025	30	4	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400043264

Certificado de modificación o anexo No.: 8
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 15/05/2025

OBSERVACIONES:

El anexo 0 de la garantía No. 400043264, se solicitó mediante MEMORANDO No SPSC 72695 del 13/09/2022 ajustar las fechas finales de vigencia de la garantía de acuerdo con la cláusula Decimo Octava del contrato de interventoría.
El anexo 1 de la garantía No. 400043264, no se expidió por parte de la aseguradora. Anulada internamente.
El anexo 2 de la garantía No. 400043264, se expide en concordancia con lo solicitado en el MEMORANDO No SPSC 72695 del 13/09/2022.
El anexo 3 de la garantía No. 400043264, se expide el anexo por modificación de la fecha de inicio, de acuerdo a orden de inicio de contrato.
El anexo 4 de la garantía No. 400043264, no se expidió por parte de la aseguradora. Anulada internamente.
El anexo 5 de la garantía No. 400043264, se expide el anexo por modificación de la fecha de terminación del contrato, motivos de suspensión y reanudación del contrato, de acuerdo a acta de reanuadación del 3 de enero de 2024.
El anexo 6 de la garantía No. 400043264, se expide el anexo, donde la compañía de seguros se permite aclarar las vigencias de los amparos de la póliza
El anexo 7 de la garantía No. 400043264, se expide el anexo, de acuerdo a prórroga No. 01 de 2024, adición No. 01 de 2024, se ajusta vigencia hasta 31 de diciembre de 2024 y aumenta valor por $400.000.000 modificando las garantías
El anexo 8 de la garantía No. 400043264, se expide el anexo, de acuerdo a prórroga No. 02 de 2024, se ajusta vigencia hasta 30 de abril de 2025.

PENDIENTE ACTUALIZAR PÓLIZAS POR SUSPENSIÓN Y REINICIO Y POR PRÓRROGA 3

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: **GUILLERMO JOSÉ GUTIÉRREZ PEÑA**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-131042 COR

Firma
Nombre: **LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA**
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-204005 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO (601) 7463219

nacional de seguros
NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

REFERENCIA	SUCURSAL		CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
180044	BOGOTA		11		30	400043264	8
FECHA EXPEDICIÓN	**VIGENCIA DESDE**	**A LAS**	**VIGENCIA HASTA**	**A LAS**	**TIPO DE MOVIMIENTO**		**HOJA**
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas			
16 / 1 / 2025	27 / 12 / 2024	00:00	30 / 4 / 2030	00:00	MODIFICACIÓN		1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196	NIT	901.579.424 - 3
DIRECCIÓN	AV CL 26 NO 69 D 91 T.2 OF. 202, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	7156821

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196	NIT	901.579.424 - 3
DIRECCIÓN	AV CL 26 NO 69 D 91 T.2 OF. 202, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	7156821

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2	TELÉFONO	3770600

OBJETO DEL SEGURO

ANEXO 8:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE FORMA PARTE INTEGRAL A LA POLIZA ARRIBA CITADA, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS A LAS GARANTIAS DE ACUERDO AL DOCUMENTO PRORROGA DOS (02) DE 2024, ACUERDAN AMPLIAR EL PLAZO HASTA EL 30 DE ABRIL DEL 2025.

SE ACLARAN LAS VIGENCIAS GLOBALES DE LOS AMPAROS DE LA PÓLIZA ASÍ:

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27/12/2024	31/10/2025	419.333.084.60	490.562,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	27/12/2024	30/04/2028	838.666.169.20	973.083,00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	27/12/2024	31/10/2025	414.720.420.67	485.038,00
CALIDAD DEL SERVICIO	30/04/2025	30/04/2030	1.257.999.253.80	0,00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
				Día - Mes - Año	
$ 1.948.683,00	$ 0,00	$ 370.249,77	$ 2.318.932,77	17/01/2025	901579424

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 2.930.718.928,27	DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA MILLONES SETECIENTOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS CON VEINTISIETE CENTA

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑÍA	%	VALOR ASEGURADO
ALIANZA SENIOR CONSULTORES DE SEGUROS LTDA.	2058	100,00			

Firmado digitalmente por CLAUDIA PATRICIA CORREA MALAVER
Versión de Adobe Acrobat Reader: 2024.005.20320

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

Nacional de Seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
01/09/2022|13-7|NT-P|05|NT-CUMP-ESTATAL5|D0|I 01/04/2020|13 -7|P|05|CL-CUMP-ESTATAL4|D0|I
NRICO

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400043264	8	BOGOTA	16 /1 /2025	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO
00:00 Horas del 27 /12 /2024	00:00 Horas del 30 /4 /2030	MODIFICACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL	CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO	7463219

TOMADOR	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196	NIT	901.579.424 - 3
DIRECCIÓN	AV CL 26 NO 69 D 91 T.2 OF. 202, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	7156821
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2
DIRECCIÓN	CALLE 25G NO. 73B - 90, AUDITORIO CUARTO PISO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2
DIRECCIÓN	CALLE 25G NO. 73B - 90, AUDITORIO CUARTO PISO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3770600

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DESDE 12 05 2022 HASTA 31 10 2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DESDE 12 05 2022 HASTA 30 04 2028
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO DESDE 12 05 2022 HASTA 31 10 2025
CALIDAD DEL SERVICIO DESDE 30 04 2025 HASTA 30 04 2030.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 7:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, DE ACUERDO CON PRORROGA NÚMERO UNO (01) DE 2024,ADICION UNO (01) DE 2024, SE AJUSTA VIGENCIA HASTA 31 de diciembre de 2024 Y AUMENTA VALOR POR $400.000.000. MODIFICANDO LAS GARANTIAS TAL COMO LO REFLEJA EL PRESENTE DOCUMENTO. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 6:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO, LA COMPAÑIA DE SEGUROS SE PERMITE ACLARAR LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE LA PÓLIZA ASÍ:

- CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DESDE 12 05 2022 HASTA 05 02 2025
- PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DESDE 12 05 2022 HASTA 05 08 2027
- BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO DESDE 12 05 2022 HASTA 05 02 2025
- CALIDAD DEL SERVICIO DESDE 05 08 2024 HASTA 05 08 2029.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

ANEXO 5:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN ACTA DE SUSPENSIÓN 1 Y ACTA DE REANUDACIÓN AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 974 DE 2022, SE PROCEDE A:

- PROCEDER CON EL AJUSTE DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA Y SUS AMPAROS SEGÚN NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO EL 05 DE AGOSTO DE 2024.

LOS DEMAS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS PERMANECEN VIGENTES.

ANEXO 4:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN MODIFICACION NUMERO DOS DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2022, LAS PARTES ACUERDAN:
MODIFICAR LA CLÁUSULA PRIMERA DE LA MODIFICACIÓN NO.01 SUSCRITA EL 27 DE DICIEMBRE DE 2022, DEL CONTRATO NÚMERO 974 DEL 2022, LA CUAL PARA TODOS LOS EFECTOS QUEDARÁ ASÍ:
. CLÁUSULA PRIMERA: MODIFICAR EL PARÁGRAFO PRIMERO Y SEGUNDO DE LA CLAUSULA SÉPTIMA DEL CONTRATO NÚMERO 974 DE 2022, EL CUAL PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUEDARA ASÍ:
. PARÁGRAFO PRIMERO: PARA RESPALDAR LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS, EL INSTITUTO CUENTA CON EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NÚMERO 94622 DEL 21 DE FEBRERO DEL 2022, EXPEDIDO POR EL GRUPO DE PRESUPUESTO DE LA SUBDIRECCIÓN FINANCIERA DEL INSTITUTO, DEL CUAL SE RESERVARÁ A SUMA DE $250.000.000, ASÍ: POSICIÓN DE CATÁLOGO DE GASTO C-2402-0600-12-0-2402041-02

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGUN MODIFICACION NUMERO 01 DE FECHA DEL 23 DE DICIEMBRE LAS PARTES ACUERDAN:
MODIFICAR EL PARÁGRAFO PRIMERO Y SEGUNDO DE LA CLAUSULA SÉPTIMA DEL CONTRATO NÚMERO 974 DE 2022, EL CUAL PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUEDARA ASÍ:
-PARÁGRAFO PRIMERO: PARA RESPALDAR LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS, EL INSTITUTO CUENTA CON EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NÚMERO 94622 DEL 21 DE FEBRERO DEL 2022, EXPEDIDO POR EL GRUPO DE PRESUPUESTO DE LA SUBDIRECCIÓN FINANCIERA DEL INSTITUTO, DEL CUAL SE RESERVARÁ A SUMA DE $250.000.000, ASÍ:
POSICION DEL CATALOGO DEL GASTO C-2402-0600-12-0-2402041-02 FUENTE NACION RECURSO 11 VALOR POR AFECTAR $ 250.000.000.

PARÁGRAFO SEGUNDO: TODA VEZ QUE EL PLAZO DEL PRESENTE CONTRATO EXCEDE LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL, EXISTE AUTORIZACIÓN PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS SEGÚN OFICIO NO. 5.2.0.1, REFERENCIA 2-2022-018954 DE FECHA 06 DE MAYO DEL 2022, SUSCRITO POR LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO SUPERIOR DE POLÍTICA FISCAL - CONFIS - DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EN LAS CUALES SE RESERVARÁN LAS SIGUIENTES SUMAS CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA 2402, SUBPROGRAMA 0600, PROYECTO 0012 DENOMINADO MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL, RECURSOS NACIÓN, CON NÚMERO DE AUTORIZACIÓN SIIF NACIÓN 1222 DEL 06 DE MAYO DEL 2022, ASÍ: VIGENCIA 2023: $1.560.000.000 Y VIGENCIA 2024: $ 1.983.330.846 LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS CONTENIDA EN EL
MEMORANDO SVR 73669 DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN

ANEXO 3:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 01 DE NOVIEMBRE DE 2022, SE ACTUALIZA LA VIGENCIA DESDE, LA COMPAÑÍA NACIONAL DE SEGUROS CONOCE Y ACEPTA DICHO DOCUMENTO. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR

ANEXO 2:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA EL VALOR ASEGURADO PARA EL AMPARO DE ANTICIPO. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

ANEXO 1:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGUN MEMORANDO NO. SPSC 72695 DE FECHA 13 SEPTIEMBRE DE 2022 SE ACLARA:
SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO; EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR; EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400043264	8	BOGOTA	16 /1 /2025	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO
00:00 Horas del 27 /12 /2024	00:00 Horas del 30 /4 /2030	MODIFICACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL	CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO	7463219

TOMADOR	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196	NIT	901.579.424 - 3
DIRECCIÓN	AV CL 26 NO 69 D 91 T.2 OF. 202, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	7156821
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2
DIRECCIÓN	CALLE 25G NO. 73B - 90, AUDITORIO CUARTO PISO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2
DIRECCIÓN	CALLE 25G NO. 73B - 90, AUDITORIO CUARTO PISO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3770600

INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA CALIDAD DEL SERVICIO REFERENTE AL CONTRATO PRINCIPAL NÚMERO 974 DEL 12 DE MAYO DEL 2022 CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 5

SE ACLARA QUE EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARÍA QUE SE LE IMPONGAN, SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.
EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO, SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.
LA CALIDAD DEL SERVICIO, CON UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

OBJETO DE LA POLIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUIDICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NÚMERO 974 DE 2022, CUYO OBJETO ES LA INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 5:

CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196 integrantes:
CEMOSA COLOMBIA Nit 900.549.062-9 (50%)
ICOEM COLOMBIA SAS Nit 901.333.961-0 (50%)

********** **FIN PÓLIZA** **********

6.5. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

El plan de control de calidad de la interventoría se está ajustando de acuerdo al plan de calidad del contrato de obra que se encuentra en revisión.

MEPI-MN1-IN-15-FR-15
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 974 DE 2022

6.6. Otros documentos seguimiento mensual

- **Seguimiento a la inversión del Anticipo**

MANEJO DEL ANTICIPO DE LA INTERVENTORÍA

El manejo del Anticipo del Contrato de Interventoría esta direccionado por el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado en su versión 4 del 15 de agosto de 2023, el cual es el siguiente:

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	HONORARIOS Y NÓMINA DEL PERSONAL	$ 88,415,100.00	$ 88,415,100.00	$ 105,277,637.00	$ 46,261,243.00		$ 328,369,080.00	79.20%
2	TRABAJO DE TOPOGRAFIA (INCLUYE PERSONAL, EQUIPO Y TRANSPORTE)	$ 14,072,500.00	$ 14,072,500.00	$ 13,000,000.00	$ 6,500,000.00		$ 47,645,000.00	11.49%
3	ENSAYOS DE LABORATORIO DE SUELOS, MATERIALES, PAVIMENTOS Y CONCRETOS	$ 3,314,231.00	$ 3,314,230.00	$ 4,033,809.00	$ 5,346,050.00		$ 16,008,320.00	3.86%
4	OFICINA/CAMPAMENTO (INCLUYE DOTACION Y SERVICIOS PUBLICOS)	$ 2,400,000.00	$ 2,400,000.00	$ 2,400,000.00	$ 1,200,000.00		$ 8,400,000.00	2.03%
5	EDICIÓN DE INFORMES, PAPELERÍA, REPRODUCCION DE DOCUMENTOS, PLANOS, FOTOGRAFIAS, VIDEOS, ETC.	$ 0.00	$ 0.00	$ 5,600,000.00	$ 800,000.00		$ 6,400,000.00	1.54%
6	TRANSPORTES AEREOS Y/O TERRESTRES (INCLUYE PEAJES Y COMBUSTIBLE)	$ 0.00	$ 0.00	$ 7,800,000.00	$ 0.00		$ 7,800,000.00	1.88%
TOTAL		**$ 108,201,831.00**	**$ 108,201,830.00**	**$ 138,111,446.00**	**$ 60,107,293.00**	**$ 0.00**	**$ 414,622,400.00**	**100.00%**

Se tramitaron 4 giros de desembolso así:
Desembolso No. 1 y 2 – 24/04/2023 por valor de **$ 216.403.661**, Saldo $1 98.218.739.
Desembolso No. 3 – 13/06/2023 por valor de **$ 138,111,446.00,** saldo $ 60,107,293.00
Desembolso No. 4 – 15/08/2023 por valor de **$ 60,107,293.00,** saldo $ 0.00

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	HONORARIOS Y NÓMINA DEL PERSONAL	$ 366,122,400.00	$ -	$ 176,830,200.00	$ 176,830,200.00	$ 189,292,200.00
2	TRABAJO DE TOPOGRAFIA (INCLUYE PERSONAL, EQUIPO Y TRANSPORTE)	$ 32,500,000.00	$ -	$ 28,145,000.00	$ 28,145,000.00	$ 4,355,000.00
3	ENSAYOS DE LABORATORIO DE SUELOS, MATERIALES, PAVIMENTOS Y CONCRETOS	$ 10,000,000.00	$ -	$ 6,628,461.00	$ 6,628,461.00	$ 3,371,539.00
4	OFICINA/CAMPAMENTO (INCLUYE DOTACION Y SERVICIOS PUBLICOS)	$ 6,000,000.00	$ -	$ 4,800,000.00	$ 4,800,000.00	$ 1,200,000.00
TOTALES		**$ 414,622,400.00**	**$ -**	**$ 216,403,661.00**	**$ 216,403,661.00**	**$ 198,218,739.00**

De acuerdo con los valores solicitados en este giro No. 1 y 2 se tiene un saldo pendiente por solicitar correspondiente a $198.218.739, valor que será solicitado en el periodo de junio de 2023.

El día 13 de junio se solicitó desembolso No. 3 por parte de la Interventoría a la supervisión del contrato a cargo del ing Luis Miguel González Ozuna, por valor de **$ 138,111,446.00**, valor solicitado en Honorarios y Nómina del Personal de Interventoría, Trabajo de topografía, Ensayos de Laboratorio de Suelos, arriendo de Oficina/Campamento, edición de informes y transportes aéreos y/o terrestres, todo en el marco de solicitud de reembolso por ser gastos ya generados en meses anteriores.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	HONORARIOS Y NÓMINA DEL PERSONAL	$ 328,173,837.00	$ 176,830,200.00	$ 105,277,637.00	$ 282,107,837.00	$ 46,066,000.00
2	TRABAJO DE TOPOGRAFIA (INCLUYE PERSONAL, EQUIPO Y TRANSPORTE)	$ 47,645,000.00	$ 28,145,000.00	$ 13,000,000.00	$ 41,145,000.00	$ 6,500,000.00
3	ENSAYOS DE LABORATORIO DE SUELOS, MATERIALES, PAVIMENTOS Y CONCRETOS	$ 16,203,563.00	$ 6,628,461.00	$ 4,033,809.00	$ 10,662,270.00	$ 5,541,293.00
4	OFICINA/CAMPAMENTO (INCLUYE DOTACION Y SERVICIOS PUBLICOS)	$ 8,400,000.00	$ 4,800,000.00	$ 2,400,000.00	$ 7,200,000.00	$ 1,200,000.00
5	EDICIÓN DE INFORMES, PAPELERÍA, REPRODUCCION DE DOCUMENTOS, PLANOS, FOTOGRAFIAS, VIDEOS, ETC.	$ 6,400,000.00		$ 5,600,000.00	$ 5,600,000.00	$ 800,000.00
6	TRANSPORTES AEREOS Y/O TERRESTRES (INCLUYE PEAJES Y COMBUSTIBLE)	$ 7,800,000.00		$ 7,800,000.00	$ 7,800,000.00	$ 0.00
TOTALES		**$ 414,622,400.00**	**$ 216,403,661.00**	**$ 138,111,446.00**	**$ 354,515,107.00**	**$ 60,107,293.00**

De acuerdo con los valores solicitados en este giro No. 3 se tiene un saldo pendiente por solicitar correspondiente a $ 60,107,293.00, valor que será solicitado en el periodo de julio y agosto de 2023.

Para el periodo del mes de julio de 2023 no se solicitó desembolso por recursos de anticipo, el cual queda pendiente para el mes de agosto.

El día 15 de agosto se solicitó desembolso No. 4 por parte de la Interventoría a la supervisión del contrato a cargo del ing Luis Miguel González Ozuna, por valor de **$ 60,107,293.00**, valor solicitado en Honorarios y Nómina del Personal de Interventoría, Trabajo de topografía, Ensayos de Laboratorio de Suelos, arriendo de Oficina/Campamento y edición de informes, todo en el marco de solicitud de reembolso por ser gastos ya generados en meses anteriores.

De acuerdo con los valores solicitados en este giro No. 4 se retiraron todos los recursos correspondientes al anticipo girado a la interventoría por un valor de $ 414,622,400.00; una vez se tengan definido la parte financiera de la cuenta de ahorros para tal fin se hará el cierre definitivo.

Al corte del presente informe se han generado los siguientes rendimientos financieros desde la cuenta de ahorros destinada para tal fin:

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES					
COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
SEBRA 270 - 137 cta banrepublica 61020010 feb 2023 a abril 2023	$ 238,943.06	$ 0.00	feb - abril	29/05/2023	$ 238,943.06
SEBRA 270 - 137 cta banrepublica 61020010 mayo 2023 a julio 2023	$ 357,185.50		May - Julio	11/08/2023	$ 596,128.56
SEBRA 270 - 137 cta banrepublica 61020010 ago 2023 a febrero 2024	$ 68,602.55		Ago23 - Feb24	5/03/2024	$ 664,731.11
SEBRA 270 - 137 cta banrepublica 61020010 mar 2024 a diciembre 2024	$ 27,441.02		Mar24 - Dic24	7/01/2025	$ 692,172.13

A la fecha aún no se ha cerrado la cuenta, una vez se tengan todos los soportes correspondientes se solicitará el cierre de la cuenta de ahorros para tal fin.

MEPI-MN-IN-3-FR-1
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 974 DE 2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: **15/08/2023** (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

DATOS GENERALES

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 4
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 974 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO:
Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera Y Ambiental, Para El Mejoramiento Y Mantenimiento De Vías Terciarias Del Programa Colombia Rural En Los Municipios Del Departamento De Córdoba - Lote 5

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA

JUSTIFICACIÓN:
SE AJUSTA EL PIAM PARA REDISTRIBUIR LOS RECURSOS FALTES POR DESEMBOLSAR DEL ANTICIPO DENTRO DEL MISMO PERIODO DE TIEMPO A 4 MESES

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	HONORARIOS Y NÓMINA DEL PERSONAL	$ 88,415,100.00	$ 88,415,100.00	$ 105,277,637.00	$ 46,261,243.00		$ 328,369,080.00	79.20%
2	TRABAJO DE TOPOGRAFIA (INCLUYE PERSONAL, EQUIPO Y TRANSPORTE)	$ 14,072,500.00	$ 14,072,500.00	$ 13,000,000.00	$ 6,500,000.00		$ 47,645,000.00	11.49%
3	ENSAYOS DE LABORATORIO DE SUELOS, MATERIALES, PAVIMENTOS Y CONCRETOS	$ 3,314,231.00	$ 3,314,230.00	$ 4,033,809.00	$ 5,346,050.00		$ 16,008,320.00	3.86%
4	OFICINA/CAMPAMENTO (INCLUYE DOTACION Y SERVICIOS PUBLICOS)	$ 2,400,000.00	$ 2,400,000.00	$ 2,400,000.00	$ 1,200,000.00		$ 8,400,000.00	2.03%
5	EDICIÓN DE INFORMES, PAPELERÍA, REPRODUCCION DE DOCUMENTOS, PLANOS, FOTOGRAFIAS, VIDEOS, ETC.	$ -	$ -	$ 5,600,000.00	$ 800,000.00		$ 6,400,000.00	1.54%
6	TRANSPORTES AEREOS Y/O TERRESTRES (INCLUYE PEAJES Y COMBUSTIBLE)	$ -	$ -	$ 7,800,000.00	$ -		$ 7,800,000.00	1.88%
	TOTAL	**$ 108,201,831.00**	**$ 108,201,830.00**	**$ 138,111,446.00**	**$ 60,107,293.00**	**$ -**	**$ 414,622,400.00**	**100.00%**

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Interventor.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para el proyecto en equipos de medición, ensayos de laboratorio y de topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios y nómina. **No aplica para compra ni alquiler de vehículos.**
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo. En el evento en que el interventor solicite y justifique un mayor porcentaje, el Supervisor del contrato de interventoría debe analizar la solicitud y presentar su concepto. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realiza por medio de resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de interventoría específico.
4. El Interventor debe programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

Firma:
Nombre: **CLAUDIA PATRICIA CORREA MALAVER**
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre: **LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA**
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **22202-204005 COR**

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

MEPI-MN-IN-3-FR-2
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 974 DE 2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 05/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO ☑ (Indique si corresponde) **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐ (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 974-2022 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: 221-85283-3 **BANCO** OCCIDENTE SUCURSAL: SALITRE

ANTICIPO OTORGADO: 20 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 414,622,400.00 (M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera Y Ambiental, Para El Mejoramiento Y Mantenimiento De Vías Terciarias Del Programa Colombia Rural En Los Municipios Del Departamento De Córdoba - Lote 5

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
			TOTAL	**$ -**		

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:

El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	HONORARIOS Y NÓMINA DEL PERSONAL	$ 328,369,080.00	$ 328,369,080.00	$ 0.00	$ 328,369,080.00	$ 0.00
2	TRABAJO DE TOPOGRAFIA (INCLUYE PERSONAL, EQUIPO Y TRANSPORTE)	$ 47,645,000.00	$ 47,645,000.00	$ 0.00	$ 47,645,000.00	$ 0.00
3	ENSAYOS DE LABORATORIO DE SUELOS, MATERIALES, PAVIMENTOS Y CONCRETOS	$ 16,008,320.00	$ 16,008,320.00	$ 0.00	$ 16,008,320.00	$ 0.00
4	OFICINA/CAMPAMENTO (INCLUYE DOTACION Y SERVICIOS PUBLICOS)	$ 8,400,000.00	$ 8,400,000.00	$ 0.00	$ 8,400,000.00	$ 0.00
5	EDICIÓN DE INFORMES, PAPELERÍA, REPRODUCCION DE DOCUMENTOS, PLANOS, FOTOGRAFIAS, VIDEOS, ETC.	$ 6,400,000.00	$ 6,400,000.00	$ 0.00	$ 6,400,000.00	$ 0.00
6	TRANSPORTES AEREOS Y/O TERRESTRES (INCLUYE PEAJES Y COMBUSTIBLE)	$ 7,800,000.00	$ 7,800,000.00	$ 0.00	$ 7,800,000.00	$ 0.00
TOTALES		**$ 414,622,400.00**	**$ 414,622,400.00**	**$ 0.00**	**$ 414,622,400.00**	**$ 0.00**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (DICIEMBRE 2024): $ 27,441.02 (Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 692,172.13 (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
SEBRA 270 - 137 cta banrepublica 61020010 feb 2023 a abril 2023	$ 238,943.06	$ 0.00	feb - abril	29/05/2023	$ 238,943.06
SEBRA 270 - 137 cta banrepublica 61020010 mayo 2023 a julio 2023	$ 357,185.50		May - Julio	11/08/2023	$ 596,128.56
SEBRA 270 - 137 cta banrepublica 61020010 ago 2023 a febrero 2024	$ 68,602.55		Ago23 - Feb24	5/03/2024	$ 664,731.11
SEBRA 270 - 137 cta banrepublica 61020010 mar 2024 a diciembre 2024	$ 27,441.02		Mar24 - Dic24	7/01/2025	$ 692,172.13

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:

Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:
Nombre: **CLAUDIA PATRICIA CORREA MALAVER**
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre: **LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA**
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **22202-204005 COR**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

Documento de recaudo de ingresos presupuestales

Usuario Solicitante: MHircarden IRMA ROSA CARDENAS CRUZ

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 24-02-00 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Fecha y Hora Sistema: 2025-01-29 08:11:35

DOCUMENTO DE RECAUDO

Número consecutivo.:	21825	Tipo de Moneda	COP - PESOS
Estado:	Creado	Tipo de Tasa de Cambio	NA
Tipo de reporte:	DETALLE	Valor de la Tasa de Cambio	
Fecha del reporte:	2025-01-29	Saldo Total en Mext.	0,00
Fecha de registro:	2025-01-29	Saldo Total en COP	27.441,02
Año fiscal:	2025	Fuente de Financiación	Propios
Vigencia Fiscal:	Vigencia actual	Situación de Fondos	CSF
Atributo:	Documento de recaudo de ingresos presupuestales - Documento Recaudo Atributo		

Tercero.

Nombre o Razón Social	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196
Tipo de Documento Id	NIT
Número Documento ID	901579424-3

Saldos por Ítems de Afectación de Ingresos Presupuestales

FECHA	Posición del Catálogo de Ingresos Presupuestales					Saldo Total en Mext.	Saldo Total en COP
	DAIP	TR	Doc	Valor afectado en Mext.	Valor afectado en COP.		
2025-01-29	**3.1.01.2.05.1.02.04 - RENDIMIENTOS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION**					**0,00**	**27.441,02**
	00 - GESTION GENERAL	ING016 - Crear Causación y Recaudo Simultáneo de Ingresos Presupuestales	21825	0,00	27.441,02		
					Totales	**0,00**	**27.441,02**

Documento (s) de Referencia	Número
DOCUMENTO DE CAUSACION	14325
DOCUMENTO DE RECAUDO POR CLASIFICAR	72225

COP - Pesos Colombianos
Mext. - Moneda extranjera
DAIP - Dependencia de Afectación de Ingresos Presupuestales

Documento Soporte	
Tipo	8 - CONSIGNACION
Número	72225
Fecha	2025-01-07
Descripción	RENDIMIENTOS Contrato 974-2022 MAR A DIC 2024 Reporte consorciointerventorinvias196@gmail.com
Referencia digitalizada	

COP - Pesos Colombianos
Mext. - Moneda extranjera
DAIP - Dependencia de Afectación de Ingresos Presupuestales

- **Acta de modificación de costos**

A continuación, se anexa el acta de modificación de costos No. 7

MEPI-MN-IN-9-FR-1
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 974 DE 2022

FECHA **14/02/2025**

POR ACTUALIZACIÓN DE SUELDOS Y TARIFAS ☑
POR CONTRATO ADICIONAL EN VALOR ☐
POR PRÓRROGA ☐
POR EFECTO DE LA SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ☐
POR NECESIDADES DEL CONTRATO ☑

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **ACTA No:** 7

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: **974 DE 2022**

OBJETO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 5.

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR VIAS 196
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
RESOLUCIÓN No.: 362 **DE** 6/02/2023 (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No: LP-SPM-015-2022 (DERIVADO CONVENIO 1966-2021 M. DE MONTERIA) **CONTRATISTA:** CONSORCIO MONTAJES RURAL

PLAZO INICIAL:	HASTA 31 DE JULIO DE 2024 (En meses según contrato principal)	PLAZO ACUMULADO:	30 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	1/11/2022 (Indique día/mes/año)	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)	FECHA DE REANUDACIÓN:	3/01/2024 (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**:	$ 3,793,330,846.00	VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**:	$ 400,000,000.00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**:	(Según contrato principal) **$ 4,193,330,846.00**		

No. de ORDEN	CANT.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		MODIFICACIONES: CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 06 de fecha 24/01/2024		MODIFICACIONES: PRESENTES			EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA, Acta de Costos No. 27 de fecha 05/02/2025		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
		CARGO/OFICIO	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR TOTAL	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	+ -	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO (H / Mes)	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL															
		PERSONAL PROFESIONAL															
1	1	Director de Interventoria	$ 7,000,000.00		24.00	$ 168,000,000.00			12.000	$ 84,000,000.00		0.00	$ 0.00	12.00	$ 84,000,000.00	12.00	$ 84,000,000.00
1	1	Director de Interventoria Ajustado				$ 0.00	$ 8,470,000		17.730	$ 150,173,100.00		-5.83	-$ 49,380,100.00	11.90	$ 100,793,000.00	11.90	$ 100,793,000.00
1	1	Director de Interventoria Ajustado 2				$ 0.00	$ 8,894,000		0.000	$ 0.00		5.83	$ 51,852,020.00	2.83	$ 25,170,020.00	5.83	$ 51,852,020.00
2	1	Ingeniero Residente de Interventoria	$ 5,000,000.00		24.00	$ 120,000,000.00			12.000	$ 60,000,000.00		0.00	$ 0.00	12.00	$ 60,000,000.00	12.00	$ 60,000,000.00
2	1	Ingeniero Residente de Interventoria Ajustado				$ 0.00	$ 6,050,000		17.260	$ 104,423,000.00		-5.36	-$ 32,428,000.00	11.90	$ 71,995,000.00	11.90	$ 71,995,000.00
2	1	Ingeniero Residente de Interventoria Ajustado 2				$ 0.00	$ 6,353,000		0.000	$ 0.00		5.36	$ 34,052,080.00	2.36	$ 14,993,080.00	5.36	$ 34,052,080.00
3	1	Ingeniero Residente de Interventoria	$ 5,000,000.00		16.00	$ 80,000,000.00			4.270	$ 21,350,000.00		0.00	$ 0.00	4.27	$ 21,350,000.00	4.27	$ 21,350,000.00
3	1	Ingeniero Residente de Interventoria Ajustado				$ 0.00	$ 6,050,000		0.000	$ 0.00		0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
3	1	Ingeniero Residente de Interventoria Ajustado 2				$ 0.00	$ 6,353,000		0.000	$ 0.00		0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
4	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoria	$ 3,000,000.00		24.00	$ 72,000,000.00			6.500	$ 19,500,000.00		0.00	$ 0.00	6.50	$ 19,500,000.00	6.50	$ 19,500,000.00
4	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoria Ajustado				$ 0.00	$ 3,630,000		17.060	$ 61,927,800.00		-5.36	-$ 19,456,800.00	11.70	$ 42,471,000.00	11.70	$ 42,471,000.00
4	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoria Ajustado 2				$ 0.00	$ 3,812,000		0.000	$ 0.00		5.36	$ 20,432,320.00	2.36	$ 8,996,320.00	5.36	$ 20,432,320.00
N1	1	Profesional Social (Residente Social)	$ 3,600,000.00		0.00	$ 0.00			7.570	$ 27,252,000.00		0.00	$ 0.00	7.57	$ 27,252,000.00	7.57	$ 27,252,000.00
N1	1	Profesional Social (Residente Social) Ajustado				$ 0.00	$ 4,356,000		17.060	$ 74,313,360.00		-5.36	-$ 23,348,160.00	11.70	$ 50,965,200.00	11.70	$ 50,965,200.00
N1	1	Profesional Social (Residente Social) Ajustado 2				$ 0.00	$ 4,574,000		0.000	$ 0.00		5.36	$ 24,516,640.00	2.36	$ 10,794,640.00	5.36	$ 24,516,640.00
		MONTO AGOTABLE ESPECIALISTAS (Conforman esta bolsa los Especialistas resaltados en amarillo)				**$ 90,000,000.00**											
5	1	Especialista Ambiental y/o Sostenibilidad	$ 6,800,000.00			$ 0.00			3.960	$ 26,928,000.00		0.00	$ 0.00	3.96	$ 26,928,000.00	3.96	$ 26,928,000.00
5	1	Especialista Ambiental y/o Sostenibilidad Ajustado				$ 0.00	$ 8,228,000		5.700	$ 46,899,600.00		-1.60	-$ 13,164,800.00	4.10	$ 33,734,800.00	4.10	$ 33,734,800.00
5	1	Especialista Ambiental y/o Sostenibilidad Ajustado 2				$ 0.00	$ 8,639,000		0.000	$ 0.00		1.50	$ 12,958,500.00	1.00	$ 8,639,000.00	1.50	$ 12,958,500.00
6	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 6,800,000.00			$ 0.00			1.600	$ 10,880,000.00		0.00	$ 0.00	1.60	$ 10,880,000.00	1.60	$ 10,880,000.00
6	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia Ajustado				$ 0.00	$ 8,228,000		0.000	$ 0.00		0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
6	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia Ajustado 2				$ 0.00	$ 8,639,000		0.000	$ 0.00		0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
7	1	Especialista en Pavimentos y/o Vias	$ 6,800,000.00			$ 0.00			1.110	$ 7,548,000.00		0.00	$ 0.00	1.11	$ 7,548,000.00	1.11	$ 7,548,000.00
7	1	Especialista en Pavimentos y/o Vias Ajustado				$ 0.00	$ 8,228,000		2.190	$ 18,019,320.00		-0.54	-$ 4,443,120.00	1.65	$ 13,576,200.00	1.65	$ 13,576,200.00
7	1	Especialista en Pavimentos y/o Vias Ajustado 2				$ 0.00	$ 8,639,000		0.000	$ 0.00		0.20	$ 1,727,800.00	0.00	$ 0.00	0.20	$ 1,727,800.00
8	1	Especialista en Estructuras	$ 6,800,000.00			$ 0.00			1.450	$ 9,860,000.00		0.00	$ 0.00	1.45	$ 9,860,000.00	1.45	$ 9,860,000.00
8	1	Especialista en Estructuras Ajustado				$ 0.00	$ 8,228,000		0.300	$ 2,468,400.00		0.00	$ 0.00	0.30	$ 2,468,400.00	0.30	$ 2,468,400.00
8	1	Especialista en Estructuras Ajustado 2				$ 0.00	$ 8,639,000		0.000	$ 0.00		0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
9	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6,800,000.00			$ 0.00			3.020	$ 20,536,000.00		0.00	$ 0.00	3.02	$ 20,536,000.00	3.02	$ 20,536,000.00
9	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología Ajustado				$ 0.00	$ 8,228,000		0.610	$ 5,019,080.00		0.00	$ 0.00	0.61	$ 5,019,080.00	0.61	$ 5,019,080.00
9	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología Ajustado 2				$ 0.00	$ 8,639,000		0.000	$ 0.00		0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00

FECHA: **14/02/2025**

POR ACTUALIZACIÓN DE SUELDOS Y TARIFAS ☑
POR CONTRATO ADICIONAL EN VALOR ☐
POR PRÓRROGA ☐
POR EFECTO DE LA SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ☐
POR NECESIDADES DEL CONTRATO ☑

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **ACTA No:** 7

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: **974 DE 2022**

OBJETO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 5.

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR VIAS 196
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
RESOLUCIÓN No.: 362 **DE** 6/02/2023 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No: LP-SPM-015-2022 (DERIVADO CONVENIO 1966-2021 M. DE MONTERIA) **CONTRATISTA:** CONSORCIO MONTAJES RURAL

PLAZO INICIAL:	HASTA 31 DE JULIO DE 2024 (En meses según contrato principal)	PLAZO ACUMULADO:	30 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	1/11/2022 (Indique día/mes/año)	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)	FECHA DE REANUDACIÓN:	3/01/2024 (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**:	$ 3,793,330,846.00	VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**:	$ 400,000,000.00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**:	(Según contrato principal) **$ 4,193,330,846.00**		

No. de ORDEN	CANT.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		MODIFICACIONES: CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 06 de fecha 24/01/2024		MODIFICACIONES: PRESENTES			EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA, Acta de Costos No. 27 de fecha 05/02/2025		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
		CARGO/OFICIO	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR TOTAL	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	+ -	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO (H / Mes)	VALOR
10	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6,800,000.00			$ 0.00			1.620	$ 11,016,000.00		0.00	$ 0.00	1.62	$ 11,016,000.00	1.62	$ 11,016,000.00
10	1	Especialista en Diseño Geométrico Ajustado				$ 0.00	$ 8,228,000		0.000	$ 0.00		0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
10	1	Especialista en Diseño Geométrico Ajustado 2				$ 0.00	$ 8,639,000		0.000	$ 0.00		0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
11	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 4,000,000.00		5.00	$ 20,000,000.00			4.640	$ 18,560,000.00		0.00	$ 0.00	4.64	$ 18,560,000.00	4.64	$ 18,560,000.00
11	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad Ajustado				$ 0.00	$ 4,840,000		8.100	$ 39,204,000.00		-2.20	-$ 10,648,000.00	5.90	$ 28,556,000.00	5.90	$ 28,556,000.00
11	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad Ajustado 2				$ 0.00	$ 5,082,000		0.000	$ 0.00		2.20	$ 11,180,400.00	1.30	$ 6,606,600.00	2.20	$ 11,180,400.00
		PERSONAL TÉCNICO															
12	1	Inspector	$ 2,000,000.00		20.00	$ 40,000,000.00			8.270	$ 16,540,000.00		0.00	$ 0.00	8.27	$ 16,540,000.00	8.27	$ 16,540,000.00
12	1	Inspector Ajustado				$ 0.00	$ 2,420,000		17.060	$ 41,285,200.00		-5.36	-$ 12,971,200.00	11.70	$ 28,314,000.00	11.70	$ 28,314,000.00
12	1	Inspector Ajustado 2				$ 0.00	$ 2,541,000		0.000	$ 0.00		3.96	$ 10,062,360.00	2.36	$ 5,996,760.00	3.96	$ 10,062,360.00
N3	1	Inspector	$ 2,000,000.00		0.00	$ 0.00			4.470	$ 8,940,000.00		0.00	$ 0.00	4.47	$ 8,940,000.00	4.47	$ 8,940,000.00
N3	1	Inspector Ajustado				$ 0.00	$ 2,420,000		10.730	$ 25,966,600.00		-5.36	-$ 12,971,200.00	5.37	$ 12,995,400.00	5.37	$ 12,995,400.00
N3	1	Inspector Ajustado 2				$ 0.00	$ 2,541,000		0.000	$ 0.00		5.36	$ 13,619,760.00	2.36	$ 5,996,760.00	5.36	$ 13,619,760.00
N4	1	Inspector	$ 2,000,000.00		0.00	$ 0.00			0.000	$ 0.00		0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
N4	1	Inspector Ajustado				$ 0.00	$ 2,420,000		0.000	$ 0.00		0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
N4	1	Inspector Ajustado 2				$ 0.00	$ 2,541,000		0.000	$ 0.00		0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
N5	1	Inspector Laboratorista de Suelos y Concretos	$ 2,000,000.00		0.00	$ 0.00			5.700	$ 11,400,000.00		0.00	$ 0.00	5.70	$ 11,400,000.00	5.70	$ 11,400,000.00
N5	1	Inspector Laboratorista de Suelos y Concretos Ajustado				$ 0.00	$ 2,420,000		13.530	$ 32,742,600.00		-1.83	-$ 4,428,600.00	11.70	$ 28,314,000.00	11.70	$ 28,314,000.00
N5	1	Inspector Laboratorista de Suelos y Concretos Ajustado 2				$ 0.00	$ 2,541,000		0.000	$ 0.00		1.83	$ 4,650,030.00	1.83	$ 4,650,030.00	1.83	$ 4,650,030.00
13	1	Inspector SST	$ 2,000,000.00		24.00	$ 48,000,000.00			11.500	$ 23,000,000.00		0.00	$ 0.00	11.50	$ 23,000,000.00	11.50	$ 23,000,000.00
13	1	Inspector SST Ajustado				$ 0.00	$ 2,420,000		17.260	$ 41,769,200.00		-5.36	-$ 12,971,200.00	11.90	$ 28,798,000.00	11.90	$ 28,798,000.00
13	1	Inspector SST Ajustado 2				$ 0.00	$ 2,541,000		0.000	$ 0.00		5.36	$ 13,619,760.00	2.36	$ 5,996,760.00	5.36	$ 13,619,760.00
N2	1	Inspector Ambiental	$ 2,000,000.00			$ 0.00			7.830	$ 15,660,000.00		0.00	$ 0.00	7.83	$ 15,660,000.00	7.83	$ 15,660,000.00
N2	1	Inspector Ambiental Ajustado				$ 0.00	$ 2,420,000		17.260	$ 41,769,200.00		-5.36	-$ 12,971,200.00	11.90	$ 28,798,000.00	11.90	$ 28,798,000.00
N2	1	Inspector Ambiental Ajustado 2				$ 0.00	$ 2,541,000		0.000	$ 0.00		5.36	$ 13,619,760.00	2.36	$ 5,996,760.00	5.36	$ 13,619,760.00
		PERSONAL ADMINISTRATIVO															
14	1	Secretaria	$ 1,150,000.00		24.00	$ 27,600,000.00			10.770	$ 12,385,500.00		0.00	$ 0.00	10.77	$ 12,385,500.00	10.77	$ 12,385,500.00
14	1	Secretaria Ajustado				$ 0.00	$ 1,392,000		17.060	$ 23,747,520.00		-5.36	-$ 7,461,120.00	11.70	$ 16,286,400.00	11.70	$ 16,286,400.00
14	1	Secretaria Ajustado 2				$ 0.00	$ 1,462,000		0.000	$ 0.00		5.36	$ 7,836,320.00	2.36	$ 3,450,320.00	5.36	$ 7,836,320.00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 665,600,000.00**				**$ 1,115,083,480.00**			**$ 3,484,250.00**		**$ 1,005,727,030.00**		**$ 1,118,567,730.00**
FACTOR MULTIPLICADOR						**2.36**				**2.36**			**2.36**		**2.36**		**2.36**
DESCUENTO POR APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES						**0.00**				**-$ 35,605,166.00**			**$ 1,010,737.00**		**-$ 33,614,944.00**		**-$ 34,594,429.00**
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 1,570,816,000.00**				**$ 2,595,991,847.00**			**$ 9,233,567.00**		**$ 2,339,900,847.00**		**$ 2,605,225,414.00**

FECHA: **14/02/2025**

POR ACTUALIZACIÓN DE SUELDOS Y TARIFAS ☑
POR CONTRATO ADICIONAL EN VALOR ☐
POR PRÓRROGA ☐
POR EFECTO DE LA SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ☐
POR NECESIDADES DEL CONTRATO ☑

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **ACTA No:** 7

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 974 DE 2022

OBJETO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 5.

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR VIAS 196
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
RESOLUCIÓN No.: 362 **DE** 6/02/2023 (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No: LP-SPM-015-2022 (DERIVADO CONVENIO 1966-2021 M. DE MONTERIA) **CONTRATISTA:** CONSORCIO MONTAJES RURAL

PLAZO INICIAL:	HASTA 31 DE JULIO DE 2024 (En meses según contrato principal)	PLAZO ACUMULADO:	30 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	1/11/2022 (Indique día/mes/año)	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)	FECHA DE REANUDACIÓN:	3/01/2024 (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**:	$ 3,793,330,846.00	VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**:	$ 400,000,000.00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**:	(Según contrato principal) **$ 4,193,330,846.00**		

No. de ORDEN	CANT.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		MODIFICACIONES: CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 06 de fecha 24/01/2024		MODIFICACIONES: PRESENTES			EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA, Acta de Costos No. 27 de fecha 05/02/2025		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
		CARGO/OFICIO	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR TOTAL	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	+ -	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO (H / Mes)	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS															
		VIÁTICOS															
15	1	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 220,000.00	Dia	126.00	$ 27,720,000.00			48.20	$ 10,604,000.00		0.00	$ 0.00	48.20	$ 10,604,000.00	48.20	$ 10,604,000.00
15	1	Viaticos Director y/o Especialistas Ajustado		Dia		$ 0.00	$ 266,000		22.16	$ 5,894,560.00		-6.00	-$ 1,596,000.00	16.16	$ 4,298,560.00	16.16	$ 4,298,560.00
15	1	Viaticos Director y/o Especialistas Ajustado 2		Dia		$ 0.00	$ 279,000		0.00	$ -		1.00	$ 279,000.00	0.00	$ 0.00	1.00	$ 279,000.00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA															
16	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5,600,000.00	Mes	24.00	$ 134,400,000.00			11.47	$ 64,232,000.00		0.00	$ 0.00	11.47	$ 64,232,000.00	11.47	$ 64,232,000.00
16	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior. Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 6,776,000		17.53	$ 118,783,280.00		-5.83	-$ 39,504,080.00	11.70	$ 79,279,200.00	11.70	$ 79,279,200.00
16	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior. Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 7,115,000		0.00	$ -		5.83	$ 41,480,450.00	2.83	$ 20,135,450.00	5.83	$ 41,480,450.00
17	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5,600,000.00	Mes	24.00	$ 134,400,000.00			5.90	$ 33,040,000.00		0.00	$ 0.00	5.90	$ 33,040,000.00	5.90	$ 33,040,000.00
17	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior. Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 6,776,000		13.35	$ 90,459,600.00		-1.83	-$ 12,400,080.00	11.52	$ 78,059,520.00	11.52	$ 78,059,520.00
17	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior. Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 7,115,000		0.00	$ -		1.83	$ 13,020,450.00	1.83	$ 13,020,450.00	1.83	$ 13,020,450.00
18	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 700,000.00	Mes	24.00	$ 16,800,000.00			9.50	$ 6,650,000.00		0.00	$ 0.00	9.50	$ 6,650,000.00	9.50	$ 6,650,000.00
18	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 847,000		13.73	$ 11,629,310.00		-1.83	-$ 1,550,010.00	11.90	$ 10,079,300.00	11.90	$ 10,079,300.00
18	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 889,000		0.00	$ -		1.83	$ 1,626,870.00	1.83	$ 1,626,870.00	1.83	$ 1,626,870.00
N6	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 700,000.00	Mes	0.00	$ 0.00			8.87	$ 6,209,000.00		0.00	$ 0.00	8.87	$ 6,209,000.00	8.87	$ 6,209,000.00
N6	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 847,000		13.53	$ 11,459,910.00		-1.83	-$ 1,550,010.00	11.70	$ 9,909,900.00	11.70	$ 9,909,900.00
N6	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 889,000		0.00	$ -		1.83	$ 1,626,870.00	1.83	$ 1,626,870.00	1.83	$ 1,626,870.00
N7	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 700,000.00	Mes	0.00	$ 0.00			5.27	$ 3,689,000.00		0.00	$ 0.00	5.27	$ 3,689,000.00	5.27	$ 3,689,000.00
N7	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 847,000		13.53	$ 11,459,910.00		-1.83	-$ 1,550,010.00	11.70	$ 9,909,900.00	11.70	$ 9,909,900.00
N7	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 889,000		0.00	$ -		1.83	$ 1,626,870.00	1.83	$ 1,626,870.00	1.83	$ 1,626,870.00
N8	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 700,000.00	Mes	0.00	$ 0.00			5.53	$ 3,871,000.00		0.00	$ 0.00	5.53	$ 3,871,000.00	5.53	$ 3,871,000.00
N8	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 847,000		13.73	$ 11,629,310.00		-1.83	-$ 1,550,010.00	11.90	$ 10,079,300.00	11.90	$ 10,079,300.00

No. de ORDEN	CANT.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		MODIFICACIONES: CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 06 de fecha 24/01/2024		MODIFICACIONES: PRESENTES			EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA, Acta de Costos No. 26 de fecha 05/12/2024		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
		CONCEPTO	COSTO	UNIDAD	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR TOTAL	COSTO	UNIDAD DE PAGO	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	+ -	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA **14/02/2025**

POR ACTUALIZACIÓN DE SUELDOS Y TARIFAS ☑

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **ACTA No:** 7

POR CONTRATO ADICIONAL EN VALOR ☐

POR PRÓRROGA ☐

POR EFECTO DE LA SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ☐

POR NECESIDADES DEL CONTRATO ☑

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: **974 DE 2022**

OBJETO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 5.

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR VIAS 196
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
RESOLUCIÓN No.: 362 **DE** 6/02/2023 (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No: LP-SPM-015-2022 (DERIVADO CONVENIO 1966-2021 M. DE MONTERIA) **CONTRATISTA:** CONSORCIO MONTAJES RURAL

PLAZO INICIAL:	HASTA 31 DE JULIO DE 2024 (En meses según contrato principal)	PLAZO ACUMULADO:	30 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	1/11/2022 (Indique día/mes/año)	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)	FECHA DE REANUDACIÓN:	3/01/2024 (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**:	$ 3,793,330,846.00	VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**:	$ 400,000,000.00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**:	(Según contrato principal) **$ 4,193,330,846.00**		

No. de ORDEN	CANT.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		MODIFICACIONES: CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 06 de fecha 24/01/2024		MODIFICACIONES: PRESENTES			EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA, Acta de Costos No. 27 de fecha 05/02/2025		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
		CARGO/OFICIO	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR TOTAL	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	+ -	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO (H / Mes)	VALOR
N8	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 889,000		0.00	$ -		1.83	$ 1,626,870.00	1.83	$ 1,626,870.00	1.83	$ 1,626,870.00
N9	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 700,000.00	Mes	0.00	$ 0.00			4.47	$ 3,129,000.00		0.00	$ 0.00	4.47	$ 3,129,000.00	4.47	$ 3,129,000.00
N9	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 847,000		10.73	$ 9,088,310.00		-5.36	-$ 4,539,920.00	5.37	$ 4,548,390.00	5.37	$ 4,548,390.00
N9	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 889,000		0.00	$ -		5.36	$ 4,765,040.00	2.36	$ 2,098,040.00	5.36	$ 4,765,040.00
N10	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 700,000.00	Mes	0.00	$ 0.00			0.00	$ -		0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
N10	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 847,000		0.00	$ -		0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
N10	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 889,000		0.00	$ -		0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
19	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6,500,000.00	Mes	12.00	$ 78,000,000.00			10.60	$ 68,900,000.00		0.00	$ 0.00	10.60	$ 68,900,000.00	10.60	$ 68,900,000.00
19	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 7,865,000		17.06	$ 134,176,900.00		-5.36	-$ 42,156,400.00	11.70	$ 92,020,500.00	11.70	$ 92,020,500.00
19	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 8,258,000		0.00	$ -		5.26	$ 43,437,080.00	2.36	$ 19,488,880.00	5.26	$ 43,437,080.00
N11	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6,500,000.00	Mes	0.00	$ 0.00			1.27	$ 8,255,000.00		0.00	$ 0.00	1.27	$ 8,255,000.00	1.27	$ 8,255,000.00
N11	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 7,865,000		11.70	$ 92,020,500.00		0.00	$ 0.00	11.70	$ 92,020,500.00	11.70	$ 92,020,500.00
N11	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 8,258,000		0.00	$ -		0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
20	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 550,000.00	Según comprobante por mes	24.00	$ 13,200,000.00			22.91	$ 12,600,500.00		0.00	$ 0.00	22.91	$ 12,600,500.00	22.91	$ 12,600,500.00
20	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos Ajustado		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 666,000		83.03	$ 55,297,980.00		-22.13	-$ 14,738,580.00	60.90	$ 40,559,400.00	60.90	$ 40,559,400.00
20	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos Ajustado 2		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 699,000		0.00	$ -		17.15	$ 11,987,850.00	8.29	$ 5,794,710.00	17.15	$ 11,987,850.00
N12	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 550,000.00	Según comprobante por mes	0.00	$ 0.00			16.22	$ 8,921,000.00		0.00	$ 0.00	16.22	$ 8,921,000.00	16.22	$ 8,921,000.00
N12	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos Ajustado		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 666,000		42.20	$ 28,105,200.00		-3.47	-$ 2,311,020.00	38.73	$ 25,794,180.00	38.73	$ 25,794,180.00
N12	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos Ajustado 2		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 699,000		0.00	$ -		0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
21	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1,200,000.00	Según comprobante por mes	24.00	$ 28,800,000.00			11.00	$ 13,200,000.00		0.00	$ 0.00	11.00	$ 13,200,000.00	11.00	$ 13,200,000.00
21	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos) Ajustado		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 1,452,000		17.73	$ 25,743,960.00		-5.83	-$ 8,465,160.00	11.90	$ 17,278,800.00	11.90	$ 17,278,800.00
21	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos) Ajustado 2		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 1,525,000		0.00	$ -		5.83	$ 8,890,750.00	2.79	$ 4,254,750.00	5.83	$ 8,890,750.00

FECHA: **14/02/2025**

POR ACTUALIZACIÓN DE SUELDOS Y TARIFAS ☑
POR CONTRATO ADICIONAL EN VALOR ☐
POR PRÓRROGA ☐
POR EFECTO DE LA SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ☐
POR NECESIDADES DEL CONTRATO ☑

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **ACTA No:** 7

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 974 DE 2022

OBJETO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 5.

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR VIAS 196
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
RESOLUCIÓN No.: 362 **DE** 6/02/2023 (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No: LP-SPM-015-2022 (DERIVADO CONVENIO 1966-2021 M. DE MONTERIA) **CONTRATISTA:** CONSORCIO MONTAJES RURAL

PLAZO INICIAL:	HASTA 31 DE JULIO DE 2024 (En meses según contrato principal)	PLAZO ACUMULADO:	30 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	1/11/2022 (Indique día/mes/año)	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)	FECHA DE REANUDACIÓN:	3/01/2024 (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**:	$ 3,793,330,846.00	VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**:	$ 400,000,000.00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**:	(Según contrato principal) **$ 4,193,330,846.00**		

No. de ORDEN	CANT.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		MODIFICACIONES: CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 06 de fecha 24/01/2024		MODIFICACIONES: PRESENTES			EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA, Acta de Costos No. 27 de fecha 05/02/2025		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
		CARGO/OFICIO	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR TOTAL	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	+ -	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO (H / Mes)	VALOR
		OTROS COSTOS															
22	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 2,000,000.00	Según comprobante por mes	10.00	$ 20,000,000.00			4.44	$ 8,880,000.00		0.00	$ 0.00	4.44	$ 8,880,000.00	4.44	$ 8,880,000.00
22	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible) Ajustado		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 2,420,000		7.32	$ 17,714,400.00		-3.39	-$ 8,203,800.00	3.93	$ 9,510,600.00	3.93	$ 9,510,600.00
22	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible) Ajustado 2		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 2,541,000		0.00	$ -		1.44	$ 3,659,040.00	0.38	$ 965,580.00	1.44	$ 3,659,040.00
23	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 800,000.00	Según comprobante por mes	24.00	$ 19,200,000.00			12.00	$ 9,600,000.00		0.00	$ 0.00	12.00	$ 9,600,000.00	12.00	$ 9,600,000.00
23	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc. Ajustado		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 968,000		10.68	$ 10,338,240.00		-3.37	-$ 3,262,160.00	7.31	$ 7,076,080.00	7.31	$ 7,076,080.00
23	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc. Ajustado 2		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 1,016,000		0.00	$ -		0.65	$ 660,400.00	0.34	$ 345,440.00	0.65	$ 660,400.00
24	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 799,000.00	Según comprobante por mes	24.00	$ 19,176,000.00			11.13	$ 8,892,870.00		0.00	$ 0.00	11.13	$ 8,892,870.00	11.13	$ 8,892,870.00
24	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc) Ajustado		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 967,000		17.26	$ 16,690,420.00		-5.36	-$ 5,183,120.00	11.90	$ 11,507,300.00	11.90	$ 11,507,300.00
24	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc) Ajustado 2		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 1,015,000		0.00	$ -		5.36	$ 5,440,400.00	2.36	$ 2,395,400.00	5.36	$ 5,440,400.00
25	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19	$ 550,000.00	Según comprobante por mes	12.00	$ 6,600,000.00			0.00	$ -		0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
25	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19 Ajustado		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 666,000		0.00	$ -		0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
25	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19 Ajustado 2		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 699,000		0.00	$ -		0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
26	1	Veeduría Técnica Comunitaria	$ 200,000.00	Según comprobante por mes	20.00	$ 4,000,000.00			6.50	$ 1,300,000.00		0.00	$ 0.00	6.50	$ 1,300,000.00	6.50	$ 1,300,000.00
26	1	Veeduría Técnica Comunitaria Ajustado		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 242,000		22.10	$ 5,348,200.00		-5.39	-$ 1,304,380.00	16.71	$ 4,043,820.00	16.71	$ 4,043,820.00
26	1	Veeduría Técnica Comunitaria Ajustado 2		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 254,000		0.00	$ -		1.99	$ 505,460.00	1.99	$ 505,080.00	1.99	$ 505,460.00
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE							0.00	$ 2,227.00			-$ 2,227.00		$ 0.00		$ 0.00
	*	**SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (9) = (B)**				**$ 502,296,000.00**				**$ 927,815,587.00**			**-$ 9,233,567.00**		**$ 853,459,880.00**		**$ 918,582,020.00**
		SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)				**$ 2,073,112,000.00**				**$ 3,523,807,434.00**			**$ 0.00**		**$ 3,193,360,727.00**		**$ 3,523,807,434.00**
	*	**PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = D)**				**$ 1,114,560,980.00**				**$ 0.00**			**$ 0.00**		**$ 0.00**		**$ 0.00**
	*	**SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = (E)**				**$ 3,187,672,980.00**				**$ 3,523,807,434.00**			**$ 0.00**		**$ 3,193,360,727.00**		**$ 3,523,807,434.00**
	*	**IVA = 19% * (E) = (F)**				**$ 605,657,866.00**				**$ 669,523,412.00**			**$ 0.00**		**$ 606,738,538.00**		**$ 669,523,412.00**
	*	**COSTO TOTAL = (E) + (F)**				**$ 3,793,330,846.00**				**$ 4,193,330,846.00**			**$ 0.00**		**$ 3,800,099,265.00**		**$ 4,193,330,846.00**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR TOTAL CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:	$ 3,187,672,980.00	$ 605,657,866.00	$ 3,793,330,846.00
VALOR EJECUTADO ACUMULADO (HASTA EL MES ANTERIOR) _____: DICIEMBRE 2024	$ 3,193,360,727.00	$ 606,738,538.00	$ 3,800,099,265.00
VALOR PRESENTE ACTA DE MODIFICACIÓN (ADICIÓN):	$ 3,523,807,434.00	$ 669,523,412.00	$ 4,193,330,846.00
SALDO POR EJECUTAR DEL CONTRATO:	$ 330,446,707.00	$ 62,784,874.00	$ 393,231,581.00

PLAZO EN MESES	
INICIAL	HASTA 31 DE JULIO DE 2024
ADICIONAL	9 MESES
ACUMULADO	30 MESES
FALTANTE	3 MESES

FECHA: **14/02/2025**

POR ACTUALIZACIÓN DE SUELDOS Y TARIFAS ☑
POR CONTRATO ADICIONAL EN VALOR ☐
POR PRÓRROGA ☐
POR EFECTO DE LA SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ☐
POR NECESIDADES DEL CONTRATO ☑

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **ACTA No:** 7

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: **974 DE 2022**

OBJETO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 5.

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR VIAS 196
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
RESOLUCIÓN No.: 362 **DE** 6/02/2023 (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No: LP-SPM-015-2022 (DERIVADO CONVENIO 1966-2021 M. DE MONTERIA) **CONTRATISTA:** CONSORCIO MONTAJES RURAL

PLAZO INICIAL:	HASTA 31 DE JULIO DE 2024 (En meses según contrato principal)	PLAZO ACUMULADO:	30 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	1/11/2022 (Indique día/mes/año)	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)	FECHA DE REANUDACIÓN:	3/01/2024 (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**:	$ 3,793,330,846.00	VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**:	$ 400,000,000.00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**:	(Según contrato principal) **$ 4,193,330,846.00**		

No. de ORDEN	CANT.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		MODIFICACIONES					EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA, Acta de Costos No. 27 de fecha 05/02/2025		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
									CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 06 de fecha 24/01/2024		PRESENTES						
		CARGO/OFICIO	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR TOTAL	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	+ -	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO (H / Mes)	VALOR

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio).

Se realiza modificación por ajustes en las tarifas y participación del personal de interventoría y de los costos directos para el correcto desarrollo del contrato de interventoría en el seguimiento del contrato de obra derivado del convenio No. 1966 de 2021. Este ajuste se hace en cumplimiento de con las disposiciones dadas en la minuta del contrato que rige esta interventoría, se presenta la solicitud de ajuste de Tarifas del personal y de sus Recursos, tal como se indica en la CLÁUSULA SEXTA: VALOR DEL CONTRATO, en su parágrafo primero, el cual enuncia: "AJUSTES. - El contrato de interventoría si se encuentra sujeto a ajustes de conformidad con lo establecido en el Formulario No. 1, el cual hace parte integral del Pliego de Condiciones del Concurso de Méritos.", tal como lo indica el anexo técnico 1 en el numeral 6. Ajustes "El INSTITUTO actualizará anualmente al vencimiento de los doce (12) meses transcurridos a partir de la fecha de iniciación del contrato (Anualidad), o del último ajuste efectuado, los sueldos y tarifas del presente contrato, con base en la variación del IPC (Índice de Precios al Consumidor Total Nacional) publicado por el DANE. Para determinar el factor de ajuste se tomará el IPC vigente del mes de la Anualidad del contrato, dividido entre el IPC del mes anterior a la fecha de presentación de la propuesta técnica, redondeando el factor a dos decimales, ya sea por exceso si la fracción es igual o superior a 0.5 y por defecto si la fracción es menor de 0.5. Los valores actualizados de sueldos y tarifas se aproximarán al mil, ya sea por exceso si la fracción es igual o superior a 500 y por defecto si la fracción es menor de 500.".

El Plan de Cargas está redistribuido los recursos de personal y costos directos no utilizados entre la fecha de inicio del contrato, 1 de noviembre de 2022 hasta el 31 de octubre de 2023, fecha de cumplimiento de la primera anualidad, ajuste 1 de tarifas desde el 1 de noviembre de 2023 hasta el 31 de octubre de 2024 aprobado en la Modificación No. 4 y se presenta la distribución por ajuste 2 de tarifas del 1 de noviembre de 2024 hasta el 30 de abril de 2025, fecha de terminación actual del contrato, ajustes sin exceder los topes indicados para las vigencias 2023 y 2024. Todos estos ajustes son soportados por los recursos financieros asignados al contrato de interventoría.

NOTAS:

1. En caso de requerirse recursos que no estén previstos contractualmente, o cuando se trate de frentes adicionales de trabajo, el Interventor debe realizar la redistribución de recursos incluyendo las nuevas dedicaciones y presentar la solicitud debidamente justificada al Supervisor del Contrato de Interventoría para su trámite, tomando como referencia para los costos del personal las exigencias del pliego de condiciones y sus anexos en relación con la experiencia de los especialistas y para otros costos distintos las exigencias del pliego y los soportes a que haya lugar. En caso de ser aceptada se diligencia el Acta de Modificación de Costos para su aprobación.
2. "Ajuste al peso y/o Valor Remanente", el Valor Remanente corresponde a los recursos que pueden ser redistribuidos de acuerdo con las necesidades del proyecto, manteniendo el valor total del contrato.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta los que en ella intervinieron,

Firma
Nombre: **CLAUDIA PATRICIA CORREA MALAVER**
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre: **LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-204005COR
(Suscribe según su competencia)

Firma:
Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: **OSCAR RODOLFO ACEVEDO CASTRO**
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.: 2520259853 CDN

Revisión:

Director Territorial — **Nombre: ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO** — Matrícula Profesional No.: 13202-47439 BOL — Firma (Suscribe según su competencia funcional)

Gestor Técnico de Proyecto — Nombre: — Matrícula Profesional No.: — Firma (Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

- **Plan de Cargas o Reprogramación al Plan de Cargas aprobado**

A continuación, se presenta reprogramación al plan de cargas aprobado No. 7.

MEPI-MN-IN-9-FR-2
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 974 DE 2022

FECHA: 21/04/2025 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL: –

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS: X No. 8 (La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL: –

UNIDAD EJECUTORA: SUB-DIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 974 de 2022

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 5.

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 186
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORIA: LUIS MIGUEL GONZALEZ OSORIO
RESOLUCIÓN No.: 362 DE 6/02/2023 (Indicar día mes y año)
CONTRATO DE OBRA No.: LP-SPM-015-2022 (DERIVADO CONVENIO 1966-2021 M. DE MONTERIA) CONTRATISTA: CONSORCIO MONTAJES RURAL

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE JULIO DE 2024 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/11/2022 (Indique día mes año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 30/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (Incluido IVA) (A): $ 3.793.330.846,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (Incluido IVA) (C=A+B): $ 4.193.330.846,00

PLAZO ACUMULADO: 30 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/04/2025 (In cluir en las suspensiones, indique día mes año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 3/01/2024 (Indique día mes año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (B): $ 400.000.000,00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 7 de fecha 24/02/2025		2022																				TOTAL	
			Costos de Personal	Prima Regional	Participación (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	MES H-M	MES VALOR	MES H-M	MES VALOR	MES H-M	MES VALOR	MES H-M	MES VALOR	MES H-M	MES VALOR	MES H-M	MES VALOR	MES H-M	MES VALOR	MES H-M	MES VALOR	MES H-M	MES VALOR	MES 1 (NOVIEMBRE) H-M	MES 1 (NOVIEMBRE) VALOR	MES 2 (DICIEMBRE) H-M	MES 2 (DICIEMBRE) VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																														
		PERSONAL PROFESIONAL																														
1	1	Director de Interventoría	$ 7.000.000,00		24,00	$ 168.000.000,00			12,000	$ 84.000.000,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 7.000.000,00	1,00	7.000.000,00	2,00	$ 14.000.000,00
1	1	Director de Interventoría Ajustado				$ 0,00	$ 8.470.000		11,900	$ 100.793.000,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00	0,00	0,00	$ -
1	1	Director de Interventoría Ajustado 2				$ 0,00	$ 8.894.000		5,830	$ 51.852.020,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00	0,00	0,00	$ -
2	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5.000.000,00		24,00	$ 120.000.000,00			12,000	$ 60.000.000,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	5.000.000,00	2,00	$ 10.000.000,00
2	1	Ingeniero Residente de Interventoría Ajustado				$ 0,00	$ 6.050.000		11,900	$ 71.995.000,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00	0,00	0,00	$ -
2	1	Ingeniero Residente de Interventoría Ajustado 2				$ 0,00	$ 6.353.000		5,360	$ 34.052.080,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00	0,00	0,00	$ -
3	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5.000.000,00		16,00	$ 80.000.000,00			4,270	$ 21.350.000,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00	0,00	0,00	$ -
3	1	Ingeniero Residente de Interventoría Ajustado				$ 0,00	$ 6.050.000		0,000	$ 0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00	0,00	0,00	$ -
3	1	Ingeniero Residente de Interventoría Ajustado 2				$ 0,00	$ 6.353.000		0,000	$ 0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00	0,00	0,00	$ -
4	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 3.000.000,00		24,00	$ 72.000.000,00			6,500	$ 19.500.000,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00	0,00	0,00	$ -
4	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría Ajustado				$ 0,00	$ 3.630.000		11,700	$ 42.471.000,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00	0,00	0,00	$ -
4	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría Ajustado 2				$ 0,00	$ 3.812.000		5,360	$ 20.432.320,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00	0,00	0,00	$ -
N1	1	Profesional Social (Residente Social)	$ 3.600.000,00		0,00	$ 0,00			7,570	$ 27.252.000,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00	0,00	0,00	$ -
N1	1	Profesional Social (Residente Social) Ajustado				$ 0,00	$ 4.356.000		11,700	$ 50.965.200,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00	0,00	0,00	$ -
N1	1	Profesional Social (Residente Social) Ajustado 2				$ 0,00	$ 4.574.000		5,360	$ 24.516.640,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00	0,00	0,00	$ -
		MONTO AGOTABLE E ESPECIALISTAS (Conforman esta bolsa los Especialistas resaltados en amarillo)				$ 90.000.000,00			0,000																								
5	1	Especialista Ambiental y/o Sostenibilidad	$ 6.800.000,00			$ 0,00			3,960	$ 26.928.000,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00	0,00	0,00	$ -
5	1	Especialista Ambiental y/o Sostenibilidad Ajustado				$ 0,00	$ 8.228.000		4,100	$ 33.734.800,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00	0,00	0,00	$ -
5	1	Especialista Ambiental y/o Sostenibilidad Ajustado 2				$ 0,00	$ 8.639.000		1,500	$ 12.958.500,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00	0,00	0,00	$ -
6	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 6.800.000,00			$ 0,00			1,600	$ 10.880.000,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00	0,00	0,00	$ -
6	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia Ajustado				$ 0,00	$ 8.228.000		0,000	$ 0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00	0,00	0,00	$ -
6	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia Ajustado 2				$ 0,00	$ 8.639.000		0,000	$ 0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00	0,00	0,00	$ -
7	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 6.800.000,00			$ 0,00			1,110	$ 7.548.000,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00	0,00	0,00	$ -
7	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías Ajustado				$ 0,00	$ 8.228.000		1,650	$ 13.576.200,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00	0,00	0,00	$ -
7	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías Ajustado 2				$ 0,00	$ 8.639.000		0,200	$ 1.727.800,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00	0,00	0,00	$ -
8	1	Especialista en Estructuras	$ 6.800.000,00			$ 0,00			1,450	$ 9.860.000,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00	0,00	0,00	$ -
8	1	Especialista en Estructuras Ajustado				$ 0,00	$ 8.228.000		0,300	$ 2.468.400,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00	0,00	0,00	$ -
8	1	Especialista en Estructuras Ajustado 2				$ 0,00	$ 8.639.000		0,000	$ 0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00	0,00	0,00	$ -
9	1	Especialista en Hidrulicae Hidrología	$ 6.800.000,00			$ 0,00			3,020	$ 20.536.000,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00	0,00	0,00	$ -
9	1	Especialista en Hidrulicae Hidrología Ajustado				$ 0,00	$ 8.228.000		0,610	$ 5.019.080,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00	0,00	0,00	$ -
9	1	Especialista en Hidrulicae Hidrología Ajustado 2				$ 0,00	$ 8.639.000		0,000	$ 0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00	0,00	0,00	$ -
10	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.800.000,00			$ 0,00			1,620	$ 11.016.000,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00	0,00	0,00	$ -
10	1	Especialista en Diseño Geométrico Ajustado				$ 0,00	$ 8.228.000		0,000	$ 0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00	0,00	0,00	$ -
10	1	Especialista en Diseño Geométrico Ajustado 2				$ 0,00	$ 8.639.000		0,000	$ 0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00	0,00	0,00	$ -
11	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 4.000.000,00		5,00	$ 20.000.000,00			4,640	$ 18.560.000,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00	0,00	0,00	$ -
11	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad Ajustado				$ 0,00	$ 4.840.000		5,900	$ 28.556.000,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00	0,00	0,00	$ -
11	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad Ajustado 2				$ 0,00	$ 5.082.000		2,200	$ 11.180.400,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00	0,00	0,00	$ -
		PERSONAL TÉCNICO																														
12	1	Inspector	$ 2.000.000,00		20,00	$ 40.000.000,00			8,270	$ 16.540.000,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00	0,00	0,00	$ -
12	1	Inspector Ajustado				$ 0,00	$ 2.420.000		11,700	$ 28.314.000,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00	0,00	0,00	$ -
12	1	Inspector Ajustado 2				$ 0,00	$ 2.541.000		3,960	$ 10.062.360,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00	0,00	0,00	$ -
N3	1	Inspector	$ 2.000.000,00		0,00	$ 0,00			4,470	$ 8.940.000,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00	0,00	0,00	$ -
N3	1	Inspector Ajustado				$ 0,00	$ 2.420.000		5,370	$ 12.995.400,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00	0,00	0,00	$ -
N3	1	Inspector Ajustado 2				$ 0,00	$ 2.541.000		5,360	$ 13.619.760,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00	0,00	0,00	$ -
N4	1	Inspector	$ 2.000.000,00		0,00	$ 0,00			0,000	$ 0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00	0,00	0,00	$ -
N4	1	Inspector Ajustado				$ 0,00	$ 2.420.000		0,000	$ 0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00	0,00	0,00	$ -
N4	1	Inspector Ajustado 2				$ 0,00	$ 2.541.000		0,000	$ 0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00	0,00	0,00	$ -
N5	1	Inspector Laboratorista de Suelos y Concretos	$ 2.000.000,00		0,00	$ 0,00			5,700	$ 11.400.000,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00	0,00	0,00	$ -
N5	1	Inspector Laboratorista de Suelos y Concretos Ajustado				$ 0,00	$ 2.420.000		11,700	$ 28.314.000,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00	0,00	0,00	$ -
N5	1	Inspector Laboratorista de Suelos y Concretos Ajustado 2				$ 0,00	$ 2.541.000		1,830	$ 4.650.030,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00	0,00	0,00	$ -
13	1	Inspector SST	$ 2.000.000,00		24,00	$ 48.000.000,00			11,500	$ 23.000.000,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,50	$ 1.000.000,00	1,00	2.000.000,00	1,50	$ 3.000.000,00
13	1	Inspector SST Ajustado				$ 0,00	$ 2.420.000		11,900	$ 28.798.000,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00	0,00	0,00	$ -
13	1	Inspector SST Ajustado 2				$ 0,00	$ 2.541.000		5,360	$ 13.619.760,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00	0,00	0,00	$ -
N2	1	Inspector Ambiental	$ 2.000.000,00			$ 0,00			7,830	$ 15.660.000,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00	0,00	0,00	$ -
N2	1	Inspector Ambiental Ajustado				$ 0,00	$ 2.420.000		11,900	$ 28.798.000,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00	0,00	0,00	$ -
N2	1	Inspector Ambiental Ajustado 2				$ 0,00	$ 2.541.000		5,360	$ 13.619.760,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00	0,00	0,00	$ -
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																														
14	1	Secretaria	$ 1.150.000,00		24,00	$ 27.600.000,00			10,770	$ 12.385.500,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,50	$ 575.000,00	1,00	1.150.000,00	1,50	$ 1.725.000,00
14	1	Secretaria Ajustado				$ 0,00	$ 1.392.000		11,700	$ 16.286.400,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00	0,00	0,00	$ -
14	1	Secretaria Ajustado 2				$ 0,00	$ 1.462.000		5,360	$ 7.836.320,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00	0,00	0,00	$ -
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 965.600.000,00				$ 1.118.987.730,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 13.575,000	$ 15.150,00	$ 28.725,00	
FACTOR MULTIPLICADOR						2,36				2,36	2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36	
DESCUENTO POR APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES						0,00				-$ 34.594.429,00	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 1.570.816.000,00				$ 2.605.225.414,00	$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 32.037.000,00		$ 35.754.000,00		$ 67.791.000,00

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROYECCIÓN PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPMINI-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 21/04/2025 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL: –

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS: X No. 8
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL: –

UNIDAD EJECUTORA: SUB-DIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 974 de 2022

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 5.

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR VIAS 186
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORIA: LUIS MIGUEL GONZALEZ OSPINA
RESOLUCIÓN No.: 362 DE 6/07/2023 (Indicar día mes año)
CONTRATO DE OBRA No.: LP-SPM-015-2022 (DERIVADO CONVENIO 1966-2021 M. DE MONTERIA) CONTRATISTA: CONSORCIO MONTAJES RURAL

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE JULIO DE 2024 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/11/2022 (Indique día mes año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 30/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 3.793.330.846,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 4.193.330.846,00

PLAZO ACUMULADO: 30 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/04/2025 (In cluir en las suspensiones, indique día mes año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 3/01/2024 (Indique día mes año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ 400.000.000,00

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS			CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 7 de fecha 24/02/2025		2022																		TOTAL	
			Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	MES H-M	MES VALOR	MES H-M	MES VALOR	MES H-M	MES VALOR	MES H-M	MES VALOR	MES H-M	MES VALOR	MES H-M	MES VALOR	MES H-M	MES VALOR	MES H-M	MES VALOR	MES H-M	MES VALOR	MES 1 (NOVIEMBRE) H-M	MES 1 (NOVIEMBRE) VALOR	MES 2 (DICIEMBRE) H-M	MES 2 (DICIEMBRE) VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																														
		VIÁTICOS																														
15	1	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 220,000.00	Dia	126.00	$27,720,000.00			4820	$ 10,604,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	15.00	3,300,000.00	15.00	$ 3,300,000.00
15	1	Viaticos Director y/o Especialistas Ajustado		Dia		$ 0.00	$ 266,000		1616	$ 4,298,560.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	$ -
15	1	Viaticos Director y/o Especialistas Ajustado 2		Dia		$ 0.00	$ 279,000		1.00	$ 279,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	$ -
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																														
16	1	Camioneta o Campero de más de 2.000 c.c. (1) 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5,600,000.00	Mes	24.00	$ 134,400,000.00			1147	$ 64,232,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.47	$ 2,632,000.00	1.00	5,600,000.00	1.47	$ 8,232,000.00
16	1	Camioneta o Campero de más de 2.000 c.c. (1) 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior. Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 6,776,000		1170	$ 79,279,200.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	$ -
16	1	Camioneta o Campero de más de 2.000 c.c. (1) 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior. Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 7,115,000		5.83	$ 41,480,450.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	$ -
17	1	Camioneta o Campero de más de 2.000 c.c. (1) 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5,600,000.00	Mes	24.00	$ 134,400,000.00			5.90	$ 33,040,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
17	1	Camioneta o Campero de más de 2.000 c.c. (1) 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior. Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 6,776,000		1152	$ 78,059,520.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	$ -
17	1	Camioneta o Campero de más de 2.000 c.c. (1) 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior. Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 7,115,000		1.83	$ 13,020,450.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	$ -
18	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 700,000.00	Mes	24.00	$ 168,00,000.00			9.50	$ 6,650,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	$ -	0.80	560,000.00	0.80	$ 560,000.00
18	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 847,000		1.190	$ 10,079,300.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	$ -
18	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 889,000		1.83	$ 1,626,870.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	$ -
N6	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 700,000.00	Mes	0.00	$ 0.00			8.87	$ 6,209,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
N6	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 847,000		1.170	$ 9,909,900.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
N6	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 889,000		1.83	$ 1,626,870.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
N7	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 700,000.00	Mes	0.00	$ 0.00			5.27	$ 3,689,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
N7	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 847,000		1.170	$ 9,909,900.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
N7	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 889,000		1.83	$ 1,626,870.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
N8	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 700,000.00	Mes	0.00	$ 0.00			5.53	$ 3,871,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
N8	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 847,000		1.190	$ 10,079,300.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
N8	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 889,000		1.83	$ 1,626,870.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
N9	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 700,000.00	Mes	0.00	$ 0.00			4.47	$ 3,129,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
N9	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 847,000		5.37	$ 4,548,390.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
N9	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 889,000		5.36	$ 4,765,040.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
N10	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 700,000.00	Mes	0.00	$ 0.00			0.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
N10	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 847,000		0.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
N10	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 889,000		0.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
19	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6,900,000.00	Mes	12.00	$ 78,00,000.00			10.60	$ 68,900,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.33	$ 2,145,000.00	1.00	6,900,000.00	1.33	$ 8,645,000.00
19	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 7,865,000		1.170	$ 92,020,500.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	$ -
19	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 8,298,000		5.26	$ 43,437,080.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	$ -
N11	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6,900,000.00	Mes	0.00	$ 0.00			1.27	$ 8,255,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
N11	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 7,865,000		1.170	$ 92,020,500.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	$ -
N11	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 8,298,000		0.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	$ -
20	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 550,000.00	Segun comprobante por mes	24.00	$ 13,200,000.00			22.91	$ 12,600,500.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
20	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos Ajustado		Segun comprobante por mes		$ 0.00	$ 666,000		60.90	$ 40,559,400.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
20	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos Ajustado 2		Segun comprobante por mes		$ 0.00	$ 699,000		17.15	$ 11,987,850.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
N12	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 550,000.00	Segun comprobante por mes	0.00	$ 0.00			16.22	$ 8,921,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
N12	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos Ajustado		Segun comprobante por mes		$ 0.00	$ 666,000		38.73	$ 25,794,180.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
N12	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos Ajustado 2		Segun comprobante por mes		$ 0.00	$ 699,000		0.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
21	1	Oficina Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1,200,000.00	Segun comprobante por mes	24.00	$ 28,80,000.00			11.00	$ 13,200,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	1.00	1,200,000.00	1.00	$ 1,200,000.00
21	1	Oficina Campamento (incluye dotación y servicios públicos) Ajustado		Segun comprobante por mes		$ 0.00	$ 1,452,000		1.190	$ 17,278,800.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
21	1	Oficina Campamento (incluye dotación y servicios públicos) Ajustado 2		Segun comprobante por mes		$ 0.00	$ 1,525,000		5.83	$ 8,890,750.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
		OTROS COSTOS																														
22	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 2,000,000.00	Segun comprobante por mes	10.00	$ 20,00,000.00			4.44	$ 8,880,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	$ -	1.00	2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00
22	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible) Ajustado		Segun comprobante por mes		$ 0.00	$ 2,420,000		3.93	$ 9,510,600.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
22	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible) Ajustado 2		Segun comprobante por mes		$ 0.00	$ 2,541,000		1.44	$ 3,659,040.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	$ -
23	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 800,000.00	Segun comprobante por mes	24.00	$ 19,20,000.00			12.00	$ 9,600,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	1.00	$ 800,000.00	1.00	800,000.00	2.00	$ 1,600,000.00
23	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc. Ajustado		Segun comprobante por mes		$ 0.00	$ 968,000		7.31	$ 7,076,080.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	$ -
23	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc. Ajustado 2		Segun comprobante por mes		$ 0.00	$ 1,016,000		0.65	$ 660,400.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	$ -
24	1	Comunicaciones (telefonia fija y/o celular, fax correo, internet, etc)	$ 799,000.00	Segun comprobante por mes	24.00	$ 19,176,000.00			11.13	$ 8,892,870.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.25	$ 199,750.00	1.00	799,000.00	1.25	$ 998,750.00
24	1	Comunicaciones (telefonia fija y/o celular, fax correo, internet, etc) Ajustado		Segun comprobante por mes		$ 0.00	$ 967,000		11.90	$ 11,507,300.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	$ -
24	1	Comunicaciones (telefonia fija y/o celular, fax correo, internet, etc) Ajustado 2		Segun comprobante por mes		$ 0.00	$ 1,015,000		5.36	$ 5,440,400.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	$ -
25	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19	$ 550,000.00	Segun comprobante por mes	12.00	$ 66,00,000.00			0.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
25	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19 Ajustado		Segun comprobante por mes		$ 0.00	$ 666,000		0.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	0.00	$ -

FECHA: 21/04/2025 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL: –

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS: X No. 8 (La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL: –

UNIDAD EJECUTORA: SUB-DIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 974 de 2022

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 5.

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA

RESOLUCIÓN No.: 362 **DE** 6/07/2023

CONTRATO DE OBRA No.: LP-SPN-015-2022 (DERIVADO CONVENIO 1966-2021 M. DE MONTERIA) **CONTRATISTA:** CONSORCIO MONTAJES RURAL

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE JULIO DE 2024 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/11/2022 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 30/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 3.793.330.846,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 4.193.330.846,00

PLAZO ACUMULADO: 30 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/04/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: 3/01/2024 (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ 400.000.000,00

| | | |

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROYECCIÓN PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPMINT-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 21/04/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUB-DIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

PLAN DE CARGAS INICIAL: –

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS: X No. 8
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL: –

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 974 de 2022

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 5.

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS MIGUEL GONZALEZ OSPINA
RESOLUCIÓN No.: 362 DE 6/02/2023 (Indicar día mes año)
CONTRATO DE OBRA No.: LP-SPM-015-2022 (DERIVADO CONVENIO 1966-2021 M. DE MONTERIA) CONTRATISTA: CONSORCIO MONTAJES RURAL

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE JULIO DE 2024 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/11/2022 (Indique día mes año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 30/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 3.793.330.846,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 4.193.330.846,00

PLAZO ACUMULADO: 30 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/04/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día mes año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 3/01/2024 (Indique día mes año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ 400.000.000,00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 7 de fecha 24/02/2025		2023																				TOTAL	
											MES 3 (ENERO)		MES 4 (FEBRERO)		MES 5 (MARZO)		MES 6 (ABRIL)		MES 7 (MAYO)		MES 8 (JUNIO)		MES 9 (JULIO)		MES 10 (AGOSTO)		MES 11 (SEPTIEMBRE)		MES 12 (OCTUBRE)		MES 13 (NOVIEMBRE)		MES 14 (DICIEMBRE)			
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																														
		PERSONAL PROFESIONAL																														
1	1	Director de Interventoría	$ 7.000.000,00		24,00	$ 168.000.000,00			12,000	$ 84.000.000,00	1,00	$ 7.000.000,00	1,00	$ 7.000.000,00	1,00	$ 7.000.000,00	1,00	$ 7.000.000,00	1,00	$ 7.000.000,00	1,00	$ 7.000.000,00	1,00	$ 7.000.000,00	1,00	$ 7.000.000,00	1,00	$ 7.000.000,00	1,00	$ 7.000.000,00	1,00	$ 7.000.000,00	1,00	7.000.000,00	12,00	$ 84.000.000,00
1	1	Director de Interventoría Ajustado				$ 0,00	$ 8.470,000		11,900	$ 100.793.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0,00	0,00	$ -
1	1	Director de Interventoría Ajustado 2				$ 0,00	$ 8.894,000		5,830	$ 51.852.020,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0,00	0,00	$ -
2	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5.000.000,00		24,00	$ 120.000.000,00			12,000	$ 60.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	5.000.000,00	12,00	$ 60.000.000,00
2	1	Ingeniero Residente de Interventoría Ajustado				$ 0,00	$ 6.050,000		11,900	$ 71.995.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0,00	0,00	$ -
2	1	Ingeniero Residente de Interventoría Ajustado 2				$ 0,00	$ 6.353,000		5,360	$ 34.052.080,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0,00	0,00	$ -
3	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5.000.000,00		16,00	$ 80.000.000,00			4,270	$ 21.350.000,00		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	0,27	$ 1.350.000,00	0,00	$ -	0,00	0,00	4,27	$ 21.350.000,00
3	1	Ingeniero Residente de Interventoría Ajustado				$ 0,00	$ 6.050,000		0,000	$ 0,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	0,00	0,00	$ -
3	1	Ingeniero Residente de Interventoría Ajustado 2				$ 0,00	$ 6.353,000		0,000	$ 0,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0,00	0,00	$ -
4	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 3.000.000,00		24,00	$ 72.000.000,00			6,500	$ 19.500.000,00		$ -	0,00	$ -	0,23	$ 690.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	0,27	$ 810.000,00	0,80	$ 2.400.000,00	1,00	3.000.000,00	8,30	$ 24.900.000,00
4	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría Ajustado				$ 0,00	$ 3.630,000		11,700	$ 42.471.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0,00	0,00	$ -
4	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría Ajustado 2				$ 0,00	$ 3.812,000		5,360	$ 20.432.320,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0,00	0,00	$ -
N1	1	Profesional Social (Residente Social)	$ 3.600.000,00		0,00	$ 0,00			7,570	$ 27.252.000,00		$ -	0,30	$ 1.080.000,00	1,00	$ 3.600.000,00	1,00	$ 3.600.000,00	1,00	$ 3.600.000,00	1,00	$ 3.600.000,00	1,00	$ 3.600.000,00	1,00	$ 3.600.000,00	1,00	$ 3.600.000,00	0,27	$ 972.000,00	0,80	$ 2.880.000,00	1,00	3.600.000,00	9,37	$ 33.732.000,00
N1	1	Profesional Social (Residente Social) Ajustado				$ 0,00	$ 4.356,000		11,700	$ 50.965.200,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0,00	0,00	$ -
N1	1	Profesional Social (Residente Social) Ajustado 2				$ 0,00	$ 4.574,000		5,360	$ 24.516.640,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0,00	0,00	$ -
		MONTO AGOTABLE ESPECIALISTAS (Conforman esta bolsa los Especialistas resaltados en amarillo)				$ 900.000.000,00			0,000																									
5	1	Especialista Ambiental y/o Sostenibilidad	$ 6.800.000,00			$ 0,00			3,960	$ 26.928.000,00	0,39	$ 2.448.000,00	0,50	$ 3.400.000,00	0,50	$ 3.400.000,00	0,50	$ 3.400.000,00	0,58	$ 3.944.000,00	0,50	$ 3.400.000,00	0,50	$ 3.400.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,20	$ 1.360.000,00	0,10	$ 680.000,00	0,10	$ 680.000,00	0,10	680.000,00	4,16	$ 28.288.000,00
5	1	Especialista Ambiental y/o Sostenibilidad Ajustado				$ 0,00	$ 8.228,000		4,100	$ 33.734.800,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0,00	0,00	$ -
5	1	Especialista Ambiental y/o Sostenibilidad Ajustado 2				$ 0,00	$ 8.639,000		1,500	$ 12.958.500,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0,00	0,00	$ -
6	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 6.800.000,00			$ 0,00			1,600	$ 10.880.000,00	0,44	$ 2.992.000,00	0,37	$ 2.516.000,00	0,15	$ 1.020.000,00	0,42	$ 2.856.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,22	$ 1.496.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	0,00	1,60	$ 10.880.000,00
6	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia Ajustado				$ 0,00	$ 8.228,000		0,000	$ 0,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	0,00	0,00	$ -
6	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia Ajustado 2				$ 0,00	$ 8.639,000		0,000	$ 0,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0,00	0,00	$ -
7	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 6.800.000,00			$ 0,00			1,110	$ 7.548.000,00	0,44	$ 2.992.000,00	0,44	$ 2.992.000,00	0,23	$ 1.564.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	0,00	1,11	$ 7.548.000,00
7	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías Ajustado				$ 0,00	$ 8.228,000		1,650	$ 13.576.200,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	0,00	$ -
7	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías Ajustado 2				$ 0,00	$ 8.639,000		0,200	$ 1.727.800,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0,00	0,00	$ -
8	1	Especialista en Estructuras	$ 6.800.000,00			$ 0,00			1,460	$ 9.860.000,00	0,11	$ 748.000,00	0,18	$ 1.224.000,00	0,26	$ 1.768.000,00	0,42	$ 2.856.000,00	0,48	$ 3.264.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	0,00	1,46	$ 9.860.000,00
8	1	Especialista en Estructuras Ajustado				$ 0,00	$ 8.228,000		0,300	$ 2.468.400,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	0,00	$ -
8	1	Especialista en Estructuras Ajustado 2				$ 0,00	$ 8.639,000		0,000	$ 0,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0,00	0,00	$ -
9	1	Especialista en Hidrulicae Hidrología	$ 6.800.000,00			$ 0,00			3,020	$ 20.536.000,00	0,72	$ 4.896.000,00	0,58	$ 3.944.000,00	0,72	$ 4.896.000,00	0,42	$ 2.856.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,25	$ 1.700.000,00	0,00	$ -	0,33	$ 2.244.000,00	0,00	$ -	0,00	0,00	3,02	$ 20.536.000,00
9	1	Especialista en Hidrulicae Hidrología Ajustado				$ 0,00	$ 8.228,000		0,610	$ 5.019.080,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	0,00	$ -
9	1	Especialista en Hidrulicae Hidrología Ajustado 2				$ 0,00	$ 8.639,000		0,000	$ 0,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0,00	0,00	$ -
10	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.800.000,00			$ 0,00			1,620	$ 11.016.000,00	0,44	$ 2.992.000,00	0,56	$ 3.808.000,00	0,62	$ 4.216.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	0,00	1,62	$ 11.016.000,00
10	1	Especialista en Diseño Geométrico Ajustado				$ 0,00	$ 8.228,000		0,000	$ 0,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	0,00	$ -
10	1	Especialista en Diseño Geométrico Ajustado 2				$ 0,00	$ 8.639,000		0,000	$ 0,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0,00	0,00	$ -
11	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 4.000.000,00		5,00	$ 20.000.000,00			4,640	$ 18.560.000,00	0,50	$ 2.000.000,00	0,50	$ 2.000.000,00	0,50	$ 2.000.000,00	0,50	$ 2.000.000,00	0,50	$ 2.000.000,00	0,50	$ 2.000.000,00	0,50	$ 2.000.000,00	0,50	$ 2.000.000,00	0,50	$ 2.000.000,00	0,14	$ 560.000,00	0,40	$ 1.600.000,00	0,50	2.000.000,00	5,54	$ 22.160.000,00
11	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad Ajustado				$ 0,00	$ 4.840,000		5,900	$ 28.556.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0,00	0,00	$ -
11	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad Ajustado 2				$ 0,00	$ 5.082,000		2,200	$ 11.180.400,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0,00	0,00	$ -
		PERSONAL TÉCNICO																														
12	1	Inspector	$ 2.000.000,00		20,00	$ 40.000.000,00			8,270	$ 16.540.000,00		$ -	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	0,27	$ 540.000,00	0,80	$ 1.600.000,00	1,00	2.000.000,00	10,07	$ 20.140.000,00
12	1	Inspector Ajustado				$ 0,00	$ 2.420,000		11,700	$ 28.314.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0,00	0,00	$ -
12	1	Inspector Ajustado 2				$ 0,00	$ 2.541,000		3,960	$ 10.062.360,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0,00	0,00	$ -
N3	1	Inspector	$ 2.000.000,00		0,00	$ 0,00			4,470	$ 8.940.000,00		$ -	0,00	$ -		$ -		$ -	0,47	$ 940.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	0,00	4,47	$ 8.940.000,00
N3	1	Inspector Ajustado				$ 0,00	$ 2.420,000		5,370	$ 12.995.400,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	0,00	$ -
N3	1	Inspector Ajustado 2				$ 0,00	$ 2.541,000		5,360	$ 13.619.760,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0,00	0,00	$ -
N4	1	Inspector	$ 2.000.000,00		0,00	$ 0,00			0,000	$ 0,00		$ -	0,00	$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	0,00	0,00	$ -
N4	1	Inspector Ajustado				$ 0,00	$ 2.420,000		0,000	$ 0,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	0,00	0,00	$ -
N4	1	Inspector Ajustado 2				$ 0,00	$ 2.541,000		0,000	$ 0,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0,00	0,00	$ -
N5	1	Inspector Laboratorista de Suelos y Concretos	$ 2.000.000,00		0,00	$ 0,00			5,700	$ 11.400.000,00		$ -	0,00	$ -	0,43	$ 860.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	0,27	$ 540.000,00	0,80	$ 1.600.000,00	1,00	2.000.000,00	7,90	$ 15.000.000,00
N5	1	Inspector Laboratorista de Suelos y Concretos Ajustado				$ 0,00	$ 2.420,000		11,700	$ 28.314.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0,00	0,00	$ -
N5	1	Inspector Laboratorista de Suelos y Concretos Ajustado 2				$ 0,00	$ 2.541,000		1,830	$ 4.650.030,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0,00	0,00	$ -
13	1	Inspector SST	$ 2.000.000,00		24,00	$ 48.000.000,00			11,500	$ 23.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	2.000.000,00	12,00	$ 24.000.000,00
13	1	Inspector SST Ajustado				$ 0,00	$ 2.420,000		11,900	$ 28.798.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0,00	0,00	$ -
13	1	Inspector SST Ajustado 2				$ 0,00	$ 2.541,000		5,360	$ 13.619.760,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0,00	0,00	$ -
N2	1	Inspector Ambiental	$ 2.000.000,00			$ 0,00			7,830	$ 15.660.000,00		$ -	0,30	$ 600.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	0,53	$ 1.060.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	2.000.000,00	9,83	$ 19.660.000,00
N2	1	Inspector Ambiental Ajustado				$ 0,00	$ 2.420,000		11,900	$ 28.798.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0,00	0,00	$ -
N2	1	Inspector Ambiental Ajustado 2				$ 0,00	$ 2.541,000		5,360	$ 13.619.760,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0,00	0,00	$ -
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																														
14	1	Secretaria	$ 1.150.000,00		24,00	$ 27.600.000,00			10,770	$ 12.385.500,00	1,00	$ 1.150.000,00	1,00	$ 1.150.000,00	1,00	$ 1.150.000,00	1,00	$ 1.150.000,00	1,00	$ 1.150.000,00	1,00	$ 1.150.000,00	1,00	$ 1.150.000,00	1,00	$ 1.150.000,00	1,00	$ 1.150.000,00	0,27	$ 310.500,00	0,80	$ 920.000,00	1,00	1.150.000,00	11,07	$ 12.730.500,00
14	1	Secretaria Ajustado				$ 0,00	$ 1.392,000		11,700	$ 16.286.400,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0,00	0,00	$ -
14	1	Secretaria Ajustado 2				$ 0,00	$ 1.462,000		5,360	$ 7.836.320,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0,00	0,00	$ -
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 665.600.000,00		$ -		$ 1.118.987.730,00		$ 34.218,000		$ 38.714.000		$ 42.304,000		$ 40.576,000		$ 37.898,000		$ 40.150,000		$ 40.150,000		$ 41.442,000		$ 38.110,000		$ 23.066,500		$ 27.680,000		$ 30.413,000		$ 434.740,500
FACTOR MULTIPLICADOR						2,36				2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36
DESCUENTO POR APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES						0,00				-$ 34.594.429,00		-744465,00		-4792136,00		-4142487,00		-3837894,00		-1533989,00	0,00		0,00		-1431596,00		0,00		-1005162,00		0,00		0,00		-241798920,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 1.570.816.000,00				$ 2.605.225.414,00		$ 73.309.829,00		$ 96.592.904,00		$ 95.694.953,00		$ 91.926.196,00		$ 87.903.386,00		$ 94.754.000,00		$ 94.754.000,00		$ 96.371.524,00		$ 89.939.600,00		$ 53.431.778,00		$ 65.324.800,00		$ 71.814.800,00		$ 1.001.987.760,00

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROYECCIÓN PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPMINI-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 21/04/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUB-DIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

PLAN DE CARGAS INICIAL: –

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS: X — No. 8
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL: –

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 974 de 2022

OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 5.

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR VIAS 186
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORIA: LUIS MIGUEL GONZALEZ OSORIO
RESOLUCIÓN No.: 362 **DE** 6/07/2023 (Indicar día mes año)
CONTRATO DE OBRA No.: LP-SPM-015-2022 (DERIVADO CONVENIO 1966-2021 M. DE MONTERIA) **CONTRATISTA:** CONSORCIO MONTAJES RURAL

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE JULIO DE 2024 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/11/2022 (Indique día mes año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 30/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 3.793.330.846,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 4.193.330.846,00

PLAZO ACUMULADO: 30 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/04/2025 (Incluir las suspensiones, indique día mes año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 3/01/2024 (Indique día mes año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ 400.000.000,00

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS			CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 7 de fecha 24/02/2025		2023																				TOTAL	
			Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	MES 3 (ENERO)		MES 4 (FEBRERO)		MES 5 (MARZO)		MES 6 (ABRIL)		MES 7 (MAYO)		MES 8 (JUNIO)		MES 9 (JULIO)		MES 10 (AGOSTO)		MES 11 (SEPTIEMBRE)		MES 12 (OCTUBRE)		MES 13 (NOVIEMBRE)		MES 14 (DICIEMBRE)			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																
		VIÁTICOS																																
15	1	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 220,000.000	Dia	126.00	$27,720,000.00			4820	$ 10,604,000.00	3.60	$ 792,000.00	###	$ 2,992,000.00	6.00	$ 1,320,000.00	7.00	$ 1,540,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	3.00	$ 660,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	2.00	$ 440,000.00	0.00	0.00	35.20	$ 7,744,000.00
15	1	Viaticos Director y/o Especialistas Ajustado		Dia		$ 0.00	$ 266,000		1616	$ 4,298,560.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
15	1	Viaticos Director y/o Especialistas Ajustado 2		Dia		$ 0.00	$ 279,000		1.00	$ 279,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																																
16	1	Camioneta o Campero de más de 2.000 c.c. (1) 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5,600,000.000	Mes	24.00	$ 134,400,000.00			1147	$ 64,232,000.00	1.00	$ 5,600,000.00	1.00	$ 5,600,000.00	1.00	$ 5,600,000.00	1.00	$ 5,600,000.00	1.00	$ 5,600,000.00	1.00	$ 5,600,000.00	1.00	$ 5,600,000.00	1.00	$ 5,600,000.00	1.00	$ 5,600,000.00	1.00	$ 5,600,000.00	1.00	$ 5,600,000.00	1.00	5,600,000.00	12.00	$ 67,200,000.00
16	1	Camioneta o Campero de más de 2.000 c.c. (1) 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior. Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 6,776,000		1170	$ 79,279,200.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
16	1	Camioneta o Campero de más de 2.000 c.c. (1) 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior. Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 7,115,000		5.83	$ 41,480,450.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
17	1	Camioneta o Campero de más de 2.000 c.c. (1) 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5,600,000.000	Mes	24.00	$ 134,400,000.00			5.90	$ 33,040,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.63	$ 3,528,000.00	1.00	$ 5,600,000.00	1.00	$ 5,600,000.00	1.00	$ 5,600,000.00	1.00	$ 5,600,000.00	1.00	$ 5,600,000.00	0.27	$ 1,512,000.00	0.80	$ 4,480,000.00	1.00	5,600,000.00	7.70	$ 43,120,000.00
17	1	Camioneta o Campero de más de 2.000 c.c. (1) 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior. Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 6,776,000		1152	$ 78,059,520.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
17	1	Camioneta o Campero de más de 2.000 c.c. (1) 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior. Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 7,115,000		1.83	$ 13,020,450.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
18	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 700,000.000	Mes	24.00	$ 168,00,000.00			9.50	$ 6,650,000.00	1.00	$ 700,000.00	1.00	$ 700,000.00	1.00	$ 700,000.00	1.00	$ 700,000.00	1.00	$ 700,000.00	1.00	$ 700,000.00	1.00	$ 700,000.00	1.00	$ 700,000.00	1.00	$ 700,000.00	1.00	$ 700,000.00	1.00	$ 700,000.00	1.00	700,000.00	12.00	$ 8,400,000.00
18	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 847,000		1190	$ 10,079,300.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
18	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 889,000		1.83	$ 1,626,870.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
N6	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 700,000.000	Mes	0.00	$ 0.00			8.87	$ 6,209,000.00	0.00	$ -	0.30	$ 210,000.00	1.00	$ 700,000.00	1.00	$ 700,000.00	1.00	$ 700,000.00	1.00	$ 700,000.00	1.00	$ 700,000.00	1.00	$ 700,000.00	1.00	$ 700,000.00	1.00	$ 700,000.00	0.27	$ 189,000.00	0.80	$ 560,000.00	1.00	700,000.00	9.37	$ 6,559,000.00
N6	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 847,000		1170	$ 9,909,900.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
N6	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 889,000		1.83	$ 1,626,870.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
N7	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 700,000.000	Mes	0.00	$ 0.00			5.27	$ 3,689,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 700,000.00	1.00	$ 700,000.00	1.00	$ 700,000.00	1.00	$ 700,000.00	1.00	$ 700,000.00	0.27	$ 189,000.00	0.80	$ 560,000.00	1.00	700,000.00	7.07	$ 4,949,000.00
N7	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 847,000		1170	$ 9,909,900.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
N7	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 889,000		1.83	$ 1,626,870.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
N8	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 700,000.000	Mes	0.00	$ 0.00			5.53	$ 3,871,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 700,000.00	1.00	$ 700,000.00	1.00	$ 700,000.00	1.00	$ 700,000.00	1.00	$ 700,000.00	0.53	$ 371,000.00	1.00	$ 700,000.00	1.00	700,000.00	7.53	$ 5,271,000.00
N8	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 847,000		1190	$ 10,079,300.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
N8	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 889,000		1.83	$ 1,626,870.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
N9	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 700,000.000	Mes	0.00	$ 0.00			4.47	$ 3,129,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.47	$ 329,000.00	1.00	$ 700,000.00	1.00	$ 700,000.00	1.00	$ 700,000.00	1.00	$ 700,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	0.00	4.47	$ 3,129,000.00
N9	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 847,000		5.37	$ 4,548,390.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	0.00	$ -
N9	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 889,000		5.36	$ 4,765,040.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
N10	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 700,000.000	Mes	0.00	$ 0.00			0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
N10	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 847,000		0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	0.00	$ -
N10	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 889,000		0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
19	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6,900,000.000	Mes	12.00	$ 78,00,000.00			10.60	$ 68,900,000.00	1.00	$ 6,500,000.00	1.00	$ 6,500,000.00	1.00	$ 6,900,000.00	1.00	$ 6,900,000.00	1.00	$ 6,500,000.00	1.00	$ 6,500,000.00	1.00	$ 6,500,000.00	1.00	$ 6,500,000.00	1.00	$ 6,500,000.00	0.27	$ 1,755,000.00	0.80	$ 5,200,000.00	1.00	6,900,000.00	11.07	$ 71,955,000.00
19	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 7,865,000		1170	$ 92,020,500.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
19	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 8,298,000		5.26	$ 43,437,080.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
N11	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6,900,000.000	Mes	0.00	$ 0.00			1.27	$ 8,255,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 6,500,000.00	0.27	$ 1,755,000.00	0.80	$ 5,200,000.00	1.00	6,900,000.00	3.07	$ 19,955,000.00
N11	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 7,865,000		1170	$ 92,020,500.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
N11	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 8,298,000		0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
20	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 550,000.000	Según comprobante por mes	24.00	$ 13,200,000.00			22.91	$ 12,600,500.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	4.50	$ 2,475,000.00	4.00	$ 2,200,000.00	3.00	$ 1,650,000.00	4.45	$ 2,447,500.00	2.00	$ 1,100,000.00	3.00	$ 1,650,000.00	1.96	$ 1,078,000.00	3.11	$ 1,710,500.00	4.00	2,200,000.00	30.02	$ 16,51,1,000.00
20	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos Ajustado		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 666,000		60.90	$ 40,559,400.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
20	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos Ajustado 2		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 699,000		17.15	$ 11,987,850.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
N12	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 550,000.000	Según comprobante por mes	0.00	$ 0.00			16.22	$ 8,921,000.00		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	4.55	$ 2,502,500.00	3.33	$ 1,831,500.00	2.27	$ 1,248,500.00		$ -	2.22	$ 1,221,000.00	3.85	$ 2,117,500.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	0.00	16.22	$ 8,921,000.00
N12	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos Ajustado		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 666,000		38.73	$ 25,794,180.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	0.00	$ -
N12	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos Ajustado 2		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 699,000		0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
21	1	Oficina Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1,200,000.000	Según comprobante por mes	24.00	$ 28,80,000.00			11.00	$ 13,200,000.00	1.00	$ 1,200,000.00	1.00	$ 1,200,000.00	1.00	$ 1,200,000.00	1.00	$ 1,200,000.00	1.00	$ 1,200,000.00	1.00	$ 1,200,000.00	1.00	$ 1,200,000.00	1.00	$ 1,200,000.00	1.00	$ 1,200,000.00	1.00	$ 1,200,000.00	1.00	$ 1,200,000.00	1.00	1,200,000.00	12.00	$ 14,400,000.00
21	1	Oficina Campamento (incluye dotación y servicios públicos) Ajustado		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 1,452,000		1.90	$ 17,278,800.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
21	1	Oficina Campamento (incluye dotación y servicios públicos) Ajustado 2		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 1,525,000		5.83	$ 8,893,750.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
		OTROS COSTOS																																
22	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 2,000,000.000	Según comprobante por mes	10.00	$ 20,00,000.00			4.44	$ 8,880,000.00	0.20	$ 400,000.00	1.35	$ 2,700,000.00	0.53	$ 1,060,000.00	0.82	$ 1,640,000.00	0.00	$ -	0.04	$ 80,000.00	0.10	$ 200,000.00	0.30	$ 600,000.00	0.10	$ 200,000.00	0.00	$ -	0.40	$ 800,000.00	0.15	300,000.00	3.99	$ 7,980,000.00
22	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible) Ajustado		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 2,420,000		3.93	$ 9,510,600.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
22	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible) Ajustado 2		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 2,541,000		1.44	$ 3,659,040.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
23	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 800,000.000	Según comprobante por mes	24.00	$ 19,20,000.00			12.00	$ 9,600,000.00	1.00	$ 800,000.00	1.00	$ 800,000.00	1.00	$ 800,000.00	1.00	$ 800,000.00	1.00	$ 800,000.00	1.00	$ 800,000.00	1.00	$ 800,000.00	1.00	$ 800,000.00	1.00	$ 800,000.00	1.00	$ 800,000.00	1.00	$ 800,000.00	1.00	800,000.00	12.00	$ 9,600,000.00
23	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc. Ajustado		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 968,000		7.31	$ 7,076,080.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
23	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc. Ajustado 2		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 1,016,000		0.65	$ 660,400.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
24	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax correo, internet, etc)	$ 799,000.000	Según comprobante por mes	24.00	$ 19,176,000.00			11.13	$ 8,892,870.00	1.00	$ 799,000.00	1.00	$ 799,000.00	1.00	$ 799,000.00	1.00	$ 799,000.00	1.00	$ 799,000.00	1.00	$ 799,000.00	1.00	$ 799,000.00	1.00	$ 799,000.00	1.00	$ 799,000.00	1.00	$ 799,000.00	0.89	$ 703,120.00	1.00	$ 799,000.00	1.00	799,000.00	11.89	$ 9,492,120.00
24	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax correo, internet, etc) Ajustado		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 967,000		1.90	$ 11,507,300.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
24	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax correo, internet, etc) Ajustado 2		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 1,015,000		5.36	$ 5,440,400.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
25	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19	$ 550,000.000	Según comprobante por mes	12.00	$ 66,00,000.00			0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
26	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19 Ajustado		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 666,000		0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROYECCIÓN PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPMINI-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 21/04/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUB-DIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

PLAN DE CARGAS INICIAL: –

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS: X No. 8
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL: –

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 974 de 2022

OBJETO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 5.

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
RESOLUCIÓN No.: 362 **DE** 6/02/2023

CONTRATO DE OBRA No.: LP-SPN-015-2022 (DERIVADO CONVENIO 1966-2021 M. DE MONTERIA) **CONTRATISTA:** CONSORCIO MONTAJES RURAL

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE JULIO DE 2024 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/11/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 30/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 3.793.330.946,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 4.193.330.946,00

PLAZO ACUMULADO: 30 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/04/2025 (In cluirá las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 3/01/2024 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ 400.000.000,00

| | | |

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PROYECCIÓN PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS	CÓDIGO	MEP-MAN1-IN-9-PR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 21/04/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☐ No. 8
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 974 de 2022

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 5.

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORIA: LUIS MIGUEL GONZALEZ OLIVA

RESOLUCIÓN No.: 362 DE 6/05/2022 (Indicar día/mes/Año)

CONTRATO DE OBRA No.: LP-SPM-015-2022 (DERIVADO CONVENIO 1966-2021 M. DE MONTERIA)

CONTRATISTA: CONSORCIO MONTAJES RURAL

PLAZO INICIAL: TREINTA (30) DE JULIO DE 2024 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/11/2022 (Indique el día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 30/11/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 3,79 3,33 0,846.00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 4,19 3,33 0,846.00

PLAZO ACUMULADO: 37 MESES (En meses según las prórrogas sin las suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/04/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: 30/11/2024 (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ 400,000,000.00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 7 de fecha 24/02/2025		2024																				TOTAL	
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	MES 15 (ENERO)		MES 16 (FEBRERO)		MES 17 (MARZO)		MES 18 (ABRIL)		MES 19 (MAYO)		MES 20 (JUNIO)		MES 21 (JULIO)		MES 22 (AGOSTO)		MES 23 (SEPTIEMBRE)		MES 24 (OCTUBRE)		MES 25 (NOVIEMBRE)		MES 26 (DICIEMBRE)		
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																
		PERSONAL PROFESIONAL																																
1	1	Director de Interventoría	$ 7,000,000.00		24.00	$ 168,000,000.00			12.000	$ 84,000,000.00	2.00	-$ 14,000,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	-2.00	-$ 14,000,000.00
1	1	Director de Interventoría Ajustado				$ 0.00	$ 8,470,000		11.900	$ 100,793,000.00	2.90	$ 24,563,000.00	1.00	$ 8,470,000.00	1.00	$ 8,470,000.00	1.00	$ 8,470,000.00	1.00	$ 8,470,000.00	1.00	$ 8,470,000.00	1.00	$ 8,470,000.00	1.00	$ 8,470,000.00	1.00	$ 8,470,000.00	1.00	$ 8,470,000.00	0.00	$ -		0.00	11.90	$ 100,793,000.00
1	1	Director de Interventoría Ajustado 2				$ 0.00	$ 8,894,000		5.830	$ 51,852,020.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1.00	$ 8,894,000.00	0.83	7,382,020.00	1.83	$ 16,276,020.00
2	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5,000,000.00		24.00	$ 120,000,000.00			12.000	$ 60,000,000.00	2.00	-$ 10,000,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	-2.00	-$ 10,000,000.00
2	1	Ingeniero Residente de Interventoría Ajustado				$ 0.00	$ 6,050,000		11.900	$ 71,995,000.00	2.90	$ 17,545,000.00	1.00	$ 6,050,000.00	1.00	$ 6,050,000.00	1.00	$ 6,050,000.00	1.00	$ 6,050,000.00	1.00	$ 6,050,000.00	1.00	$ 6,050,000.00	1.00	$ 6,050,000.00	1.00	$ 6,050,000.00	1.00	$ 6,050,000.00	0.00	$ -		0.00	11.90	$ 71,995,000.00
2	1	Ingeniero Residente de Interventoría Ajustado 2				$ 0.00	$ 6,353,000		5.360	$ 34,052,080.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1.00	$ 6,353,000.00	0.83	5,272,990.00	1.83	$ 11,625,990.00
3	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5,000,000.00		16.00	$ 80,000,000.00			4.270	$ 21,350,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
3	1	Ingeniero Residente de Interventoría Ajustado				$ 0.00	$ 6,050,000		0.000	$ 0.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
3	1	Ingeniero Residente de Interventoría Ajustado 2				$ 0.00	$ 6,353,000		0.000	$ 0.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
4	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 3,000,000.00		24.00	$ 72,000,000.00			6.500	$ 19,500,000.00	1.80	-$ 5,400,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	-1.80	-$ 5,400,000.00
4	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría Ajustado				$ 0.00	$ 3,630,000		11.700	$ 42,471,000.00	2.70	$ 9,801,000.00	1.00	$ 3,630,000.00	1.00	$ 3,630,000.00	1.00	$ 3,630,000.00	1.00	$ 3,630,000.00	1.00	$ 3,630,000.00	1.00	$ 3,630,000.00	1.00	$ 3,630,000.00	1.00	$ 3,630,000.00	1.00	$ 3,630,000.00	0.00	$ -		0.00	11.70	$ 42,471,000.00
4	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría Ajustado 2				$ 0.00	$ 3,812,000		5.360	$ 20,432,320.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1.00	$ 3,812,000.00	0.83	3,163,960.00	1.83	$ 6,975,960.00
N1	1	Profesional Social (Residente Social)	$ 3,600,000.00		0.00	$ 0.00			7.570	$ 27,252,000.00	1.80	-$ 6,480,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	-1.80	-$ 6,480,000.00
N1	1	Profesional Social (Residente Social) Ajustado				$ 0.00	$ 4,356,000		11.700	$ 50,965,200.00	2.70	$ 11,761,200.00	1.00	$ 4,356,000.00	1.00	$ 4,356,000.00	1.00	$ 4,356,000.00	1.00	$ 4,356,000.00	1.00	$ 4,356,000.00	1.00	$ 4,356,000.00	1.00	$ 4,356,000.00	1.00	$ 4,356,000.00	1.00	$ 4,356,000.00	0.00	$ -		0.00	11.70	$ 50,965,200.00
N1	1	Profesional Social (Residente Social) Ajustado 2				$ 0.00	$ 4,574,000		5.360	$ 24,516,640.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1.00	$ 4,574,000.00	0.83	3,796,420.00	1.83	$ 8,310,420.00
		MONTO AGOTABLE ESPECIALISTAS (Confirma en esta bolsa los Especialistas resaltados en amarillo)				$ 90,000,000.00			0.000		0.00																							
5	1	Especialista Ambiental y/o Sostenibilidad	$ 6,800,000.00			$ 0.00			3.960	$ 26,928,000.00	0.20	-$ 1,360,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	-0.20	-$ 1,360,000.00
5	1	Especialista Ambiental y/o Sostenibilidad Ajustado				$ 0.00	$ 8,228,000		4.100	$ 33,734,800.00	0.30	$ 2,468,400.00	0.30	$ 2,468,400.00	0.60	$ 4,936,800.00	0.30	$ 2,468,400.00	0.30	$ 2,468,400.00	0.65	$ 5,348,200.00	0.40	$ 3,291,200.00	0.40	$ 3,291,200.00	0.50	$ 4,114,000.00	0.35	$ 2,879,800.00	0.00	$ -		0.00	4.10	$ 33,734,800.00
5	1	Especialista Ambiental y/o Sostenibilidad Ajustado 2				$ 0.00	$ 8,639,000		1.500	$ 12,958,500.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.50	$ 4,319,500.00	0.35	3,023,650.00	0.85	$ 7,343,150.00
6	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 6,800,000.00			$ 0.00			1.600	$ 10,880,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
6	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia Ajustado				$ 0.00	$ 8,228,000		0.000	$ 0.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
6	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia Ajustado 2				$ 0.00	$ 8,639,000		0.000	$ 0.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
7	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 6,800,000.00			$ 0.00			1.110	$ 7,548,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
7	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías Ajustado				$ 0.00	$ 8,228,000		1.650	$ 13,576,200.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.30	$ 2,468,400.00	0.00	$ -	0.50	$ 4,114,000.00	0.50	$ 4,114,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.35	$ 2,879,800.00		$ -	0.00	1.65	$ 13,576,200.00
7	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías Ajustado 2				$ 0.00	$ 8,639,000		0.200	$ 1,727,800.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
8	1	Especialista en Estructuras	$ 6,800,000.00			$ 0.00			1.450	$ 9,860,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
8	1	Especialista en Estructuras Ajustado				$ 0.00	$ 8,228,000		0.300	$ 2,468,400.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.30	$ 2,468,400.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	0.30	$ 2,468,400.00
8	1	Especialista en Estructuras Ajustado 2				$ 0.00	$ 8,639,000		0.000	$ 0.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
9	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6,800,000.00			$ 0.00			3.020	$ 20,536,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
9	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología Ajustado				$ 0.00	$ 8,228,000		0.610	$ 5,019,080.00	0.00	$ -	0.30	$ 2,468,400.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.31	$ 2,550,680.00		$ -	0.00	0.61	$ 5,019,080.00
9	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología Ajustado 2				$ 0.00	$ 8,639,000		0.000	$ 0.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
10	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6,800,000.00			$ 0.00			1.620	$ 11,016,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
10	1	Especialista en Diseño Geométrico Ajustado				$ 0.00	$ 8,228,000		0.000	$ 0.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
10	1	Especialista en Diseño Geométrico Ajustado 2				$ 0.00	$ 8,639,000		0.000	$ 0.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
11	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 4,000,000.00		5.00	$ 20,000,000.00			4.640	$ 18,560,000.00	0.90	-$ 3,600,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	-0.90	-$ 3,600,000.00
11	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad Ajustado				$ 0.00	$ 4,840,000		5.900	$ 28,556,000.00	1.40	$ 6,776,000.00	0.50	$ 2,420,000.00	0.50	$ 2,420,000.00	0.50	$ 2,420,000.00	0.50	$ 2,420,000.00	0.50	$ 2,420,000.00	0.50	$ 2,420,000.00	0.50	$ 2,420,000.00	0.50	$ 2,420,000.00	0.50	$ 2,420,000.00	0.00	$ -		0.00	5.90	$ 28,556,000.00
11	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad Ajustado 2				$ 0.00	$ 5,082,000		2.200	$ 11,180,400.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.50	$ 2,541,000.00	0.50	2,541,000.00	1.00	$ 5,082,000.00
		PERSONAL TÉCNICO																																
12	1	Inspector	$ 2,000,000.00		20.00	$ 40,000,000.00			8.270	$ 16,540,000.00	1.80	-$ 3,600,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	-1.80	-$ 3,600,000.00
12	1	Inspector Ajustado				$ 0.00	$ 2,420,000		11.700	$ 28,314,000.00	2.70	$ 6,534,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	0.00	$ -		0.00	11.70	$ 28,314,000.00
12	1	Inspector Ajustado 2				$ 0.00	$ 2,541,000		3.960	$ 10,062,360.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1.00	$ 2,541,000.00	0.83	2,109,030.00	1.83	$ 4,650,030.00
N3	1	Inspector	$ 2,000,000.00		0.00	$ 0.00			4.470	$ 8,940,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
N3	1	Inspector Ajustado				$ 0.00	$ 2,420,000		5.370	$ 12,995,400.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.37	$ 895,400.00	1.00	$ 2,420,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	0.00	$ -		0.00	5.37	$ 12,995,400.00
N3	1	Inspector Ajustado 2				$ 0.00	$ 2,541,000		5.360	$ 13,619,760.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1.00	$ 2,541,000.00	0.83	2,109,030.00	1.83	$ 4,650,030.00
N4	1	Inspector	$ 2,000,000.00		0.00	$ 0.00			0.000	$ 0.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
N4	1	Inspector Ajustado				$ 0.00	$ 2,420,000		0.000	$ 0.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
N4	1	Inspector Ajustado 2				$ 0.00	$ 2,541,000		0.000	$ 0.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	0.00	$ -
N5	1	Inspector Laboratorista de Suelos y Concretos	$ 2,000,000.00		0.00	$ 0.00			5.700	$ 11,400,000.00	1.80	-$ 3,600,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	-1.80	-$ 3,600,000.00
N5	1	Inspector Laboratorista de Suelos y Concretos Ajustado				$ 0.00	$ 2,420,000		11.700	$ 28,314,000.00	2.70	$ 6,534,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	0.00	$ -		0.00	11.70	$ 28,314,000.00
N5	1	Inspector Laboratorista de Suelos y Concretos Ajustado 2				$ 0.00	$ 2,541,000		1.830	$ 4,650,030.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1.00	$ 2,541,000.00	0.83	2,109,030.00	1.83	$ 4,650,030.00
13	1	Inspector SST	$ 2,000,000.00		24.00	$ 48,000,000.00			11.500	$ 23,000,000.00	2.00	-$ 4,000,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	-2.00	-$ 4,000,000.00
13	1	Inspector SST Ajustado				$ 0.00	$ 2,420,000		11.900	$ 28,798,000.00	2.90	$ 7,018,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	0.00	$ -		0.00	11.90	$ 28,798,000.00
13	1	Inspector SST Ajustado 2				$ 0.00	$ 2,541,000		5.360	$ 13,619,760.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1.00	$ 2,541,000.00	0.83	2,109,030.00	1.83	$ 4,650,030.00
N2	1	Inspector Ambiental	$ 2,000,000.00			$ 0.00			7.830	$ 15,660,000.00	2.00	-$ 4,000,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	-2.00	-$ 4,000,000.00
N2	1	Inspector Ambiental Ajustado				$ 0.00	$ 2,420,000		11.900	$ 28,798,000.00	2.90	$ 7,018,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	0.00	$ -		0.00	11.90	$ 28,798,000.00
N2	1	Inspector Ambiental Ajustado 2				$ 0.00	$ 2,541,000		5.360	$ 13,619,760.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1.00	$ 2,541,000.00	0.83	2,109,030.00	1.83	$ 4,650,030.00
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																																
14	1	Secretaria	$ 1,150,000.00		24.00	$ 27,600,000.00			10.770	$ 12,385,500.00	1.80	-$ 2,070,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	-1.80	-$ 2,070,000.00
14	1	Secretaria Ajustado				$ 0.00	$ 1,392,000		11.700	$ 16,286,400.00	2.70	$ 3,758,400.00	1.00	$ 1,392,000.00	1.00	$ 1,392,000.00	1.00	$ 1,392,000.00	1.00	$ 1,392,000.00	1.00	$ 1,392,000.00	1.00	$ 1,392,000.00	1.00	$ 1,392,000.00	1.00	$ 1,392,000.00	1.00	$ 1,392,000.00	0.00	$ -		0.00	11.70	$ 16,286,400.00
14	1	Secretaria Ajustado 2				$ 0.00	$ 1,462,000		5.360	$ 7,836,320.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1.00	$ 1,462,000.00	0.83	1,213,460.00	1.83	$ 2,675,460.00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 665,600,000.00		$ -		$ 1,118,567,730.00		$ 4,567,000		$ 40,934,800		$ 40,934,800		$ 43,403,200		$ 39,501,800		$ 47,880,200		$ 43,823,200		$ 41,709,200		$ 42,537,200		$ 46,728,200		$ 44,660,500		$ 36,303,850		$ 516,573,630
FACTOR MULTIPLICADOR						2.36				2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36
DESCUENTO POR APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES						0.00				-$ 3 4,5 94,4 20.00		0.00		-1 0 0 5 9 7 5.0 0		0.00		-2 2 1 1 3 5 8.0 0		0.00		-1 9 4 2 7 9 7.0 0		-1 9 4 2 7 9 7.0 0		0.00		0.00		-2 4 3 2 4 9 3.0 0		0.00		0.00		-9 4 3 5 1 2 4.0 0
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 1,570,816,000.00				$ 2,605,225,41 4.0 0		$ 10,7 7 7,7 7 4,1 2 0.0 0		$ 9 5,9 5 0,4 4 9.0 0		$ 9 6,6 0 6,1 2 8.0 0		$ 10 0,2 2 0,1 9 4.0 0		$ 9 2,8 9 3,9 4 8.0 0		$ 11 1,1 5 4,4 7 5.0 0		$ 10 6,2 9 0,9 5 5.0 0		$ 9 8,4 3 3,7 1 2.0 0		$ 10 0,3 7 5,5 2 0.0 0		$ 10 7,9 4 6,2 4 8.0 0		$ 10 5,3 9 8,7 8 0.0 0		$ 8 7,1 7 5,2 1 4.0 0		$ 1,2 0 9,6 7 8,6 4 3.0 0

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROYECCIÓN PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEP-MAN-IN-I-9-PR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 21/04/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

PLAN DE CARGAS INICIAL [ ]

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS [ ] No. 8
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL [ ]

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 974 de 2022

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 5.

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORIA: LUIS MIGUEL GONZALEZ OLIVA

RESOLUCIÓN No.: 362 DE 6/05/2022 (Indicar día/mes/Año)

CONTRATO DE OBRA No.: LP-SPIN-015-2022 (DERIVADO CONVENIO 1966-2021 M. DE MONTERÍA) CONTRATISTA: CONSORCIO MONTAJES RURAL

PLAZO INICIAL: 7 MESES Y 21 DE JULIO DE 2024 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/11/2022 (Indique el día mes año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 30/11/2023 (Indique la o las suspensión que corresponda con el período del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 379.333.846,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 4.193.333.846,00

PLAZO ACUMULADO: 30 MESES (En meses según lapso prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/04/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: 30/11/2024 (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ 400.000.000,00

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS			CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 7 de fecha 24/07/2025		2024																				TOTAL	
			Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad		Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	MES 15 (ENERO)		MES 16 (FEBRERO)		MES 17 (MARZO)		MES 18 (ABRIL)		MES 19 (MAYO)		MES 20 (JUNIO)		MES 21 (JULIO)		MES 22 (AGOSTO)		MES 23 (SEPTIEMBRE)		MES 24 (OCTUBRE)		MES 25 (NOVIEMBRE)		MES 26 (DICIEMBRE)			
												H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																
		VIATICOS																																
15	1	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 220.000,00	Dia	126.00	$ 27.720.000,00				48.20	$ 10.604.000,00	-2.00	$ 440.000,00	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		0.00	-2.00	-$ 440.000,00
15	1	Viaticos Director y/o Especialistas Ajustado		Dia		$ 0,00	$ 266,000			16.16	$ 4.298.560,00	1.66	$ 441.560,00	2.50	$ 665.000,00	6.00	$ 1.596.000,00	0.00	$ -	0.00	$ -	4.00	$ 1.064.000,00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	2.00	$ 532.000,00		$ -		16.16	$ 4.298.560,00
15	1	Viaticos Director y/o Especialistas Ajustado 2		Dia		$ 0,00	$ 279,000			1.00	$ 279.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	0.00	$ -
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																																
16	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1) 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5.600.000,00	Mes	24.00	$ 134.400.000,00				11.47	$ 64.232.000,00	-2.00	$ 11.200.000,00	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	-2.00	-$ 11.200.000,00
16	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1) 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior. Ajustado		Mes		$ 0,00	$ 6.776.000			11.70	$ 79.279.200,00	2.70	$ 18.295.200,00	1.00	$ 6.776.000,00	1.00	$ 6.776.000,00	1.00	$ 6.776.000,00	1.00	$ 6.776.000,00	1.00	$ 6.776.000,00	1.00	$ 6.776.000,00	1.00	$ 6.776.000,00	1.00	$ 6.776.000,00		$ -		$ -		$ -		11.70	$ 79.279.200,00
16	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1) 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior. Ajustado 2		Mes		$ 0,00	$ 7.115.000			5.83	$ 41.480.450,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1.00	$ 7.115.000,00	0.83	5.905.450,00	1.83	$ 13.020.450,00
17	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1) 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5.600.000,00	Mes	24.00	$ 134.400.000,00				5.90	$ 33.040.000,00	-1.80	$ 10.080.000,00	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	-1.80	-$ 10.080.000,00
17	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1) 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior. Ajustado		Mes		$ 0,00	$ 6.776.000			11.52	$ 78.059.520,00	2.52	$ 17.075.520,00	1.00	$ 6.776.000,00	1.00	$ 6.776.000,00	1.00	$ 6.776.000,00	1.00	$ 6.776.000,00	1.00	$ 6.776.000,00	1.00	$ 6.776.000,00	1.00	$ 6.776.000,00	1.00	$ 6.776.000,00		$ -		$ -		$ -		11.52	$ 78.059.520,00
17	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1) 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior. Ajustado 2		Mes		$ 0,00	$ 7.115.000			1.83	$ 13.020.450,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1.00	$ 7.115.000,00	0.83	5.905.450,00	1.83	$ 13.020.450,00
18	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 700.000,00	Mes	24.00	$ 16.800.000,00				9.50	$ 6.650.000,00	-3.30	$ 2.310.000,00	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	-3.30	-$ 2.310.000,00
18	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado		Mes		$ 0,00	$ 847.000			11.90	$ 10.079.300,00	2.90	$ 2.456.300,00	1.00	$ 847.000,00	1.00	$ 847.000,00	1.00	$ 847.000,00	1.00	$ 847.000,00	1.00	$ 847.000,00	1.00	$ 847.000,00	1.00	$ 847.000,00	1.00	$ 847.000,00		$ -		$ -		$ -		11.90	$ 10.079.300,00
18	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado 2		Mes		$ 0,00	$ 889.000			1.83	$ 1.626.870,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1.00	$ 889.000,00	0.83	737.870,00	1.83	$ 1.626.870,00
N6	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 700.000,00	Mes	0.00	$ 0,00				8.87	$ 6.209.000,00	0.50	$ 350.000,00	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	-0.50	-$ 350.000,00
N6	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado		Mes		$ 0,00	$ 847.000			11.70	$ 9.909.900,00	2.70	$ 2.286.900,00	1.00	$ 847.000,00	1.00	$ 847.000,00	1.00	$ 847.000,00	1.00	$ 847.000,00	1.00	$ 847.000,00	1.00	$ 847.000,00	1.00	$ 847.000,00	1.00	$ 847.000,00		$ -		$ -		$ -		11.70	$ 9.909.900,00
N6	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado 2		Mes		$ 0,00	$ 889.000			1.83	$ 1.626.870,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1.00	$ 889.000,00	0.83	737.870,00	1.83	$ 1.626.870,00
N7	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 700.000,00	Mes	0.00	$ 0,00				5.27	$ 3.689.000,00	-1.80	$ 1.260.000,00	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	-1.80	-$ 1.260.000,00
N7	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado		Mes		$ 0,00	$ 847.000			11.70	$ 9.909.900,00	2.70	$ 2.286.900,00	1.00	$ 847.000,00	1.00	$ 847.000,00	1.00	$ 847.000,00	1.00	$ 847.000,00	1.00	$ 847.000,00	1.00	$ 847.000,00	1.00	$ 847.000,00	1.00	$ 847.000,00		$ -		$ -		$ -		11.70	$ 9.909.900,00
N7	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado 2		Mes		$ 0,00	$ 889.000			1.83	$ 1.626.870,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1.00	$ 889.000,00	0.83	737.870,00	1.83	$ 1.626.870,00
N8	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 700.000,00	Mes	0.00	$ 0,00				5.53	$ 3.871.000,00	-2.00	$ 1.400.000,00	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	-2.00	-$ 1.400.000,00
N8	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado		Mes		$ 0,00	$ 847.000			11.90	$ 10.079.300,00	2.90	$ 2.456.300,00	1.00	$ 847.000,00	1.00	$ 847.000,00	1.00	$ 847.000,00	1.00	$ 847.000,00	1.00	$ 847.000,00	1.00	$ 847.000,00	1.00	$ 847.000,00	1.00	$ 847.000,00		$ -		$ -		$ -		11.90	$ 10.079.300,00
N8	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado 2		Mes		$ 0,00	$ 889.000			1.83	$ 1.626.870,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1.00	$ 889.000,00	0.83	737.870,00	1.83	$ 1.626.870,00
N9	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 700.000,00	Mes	0.00	$ 0,00				4.47	$ 3.129.000,00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
N9	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado		Mes		$ 0,00	$ 847.000			5.37	$ 4.548.390,00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.37	$ 313.390,00	1.00	$ 847.000,00	1.00	$ 847.000,00	1.00	$ 847.000,00	1.00	$ 847.000,00		$ -		$ -		$ -		5.37	$ 4.548.390,00
N9	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado 2		Mes		$ 0,00	$ 889.000			5.36	$ 4.765.040,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1.00	$ 889.000,00	0.83	737.870,00	1.83	$ 1.626.870,00
N10	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 700.000,00	Mes	0.00	$ 0,00				0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
N10	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado		Mes		$ 0,00	$ 847.000			0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
N10	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado 2		Mes		$ 0,00	$ 889.000			0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	0.00	$ -
19	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6.500.000,00	Mes	12.00	$ 78.000.000,00				10.60	$ 68.900.000,00	-1.80	$ 11.700.000,00	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	-1.80	-$ 11.700.000,00
19	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte) Ajustado		Mes		$ 0,00	$ 7.865.000			11.70	$ 92.020.500,00	2.70	$ 21.235.500,00	1.00	$ 7.865.000,00	1.00	$ 7.865.000,00	1.00	$ 7.865.000,00	1.00	$ 7.865.000,00	1.00	$ 7.865.000,00	1.00	$ 7.865.000,00	1.00	$ 7.865.000,00	1.00	$ 7.865.000,00		$ -		$ -		$ -		11.70	$ 92.020.500,00
19	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte) Ajustado 2		Mes		$ 0,00	$ 8.268.000			5.26	$ 43.437.080,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1.00	$ 8.268.000,00	0.83	6.854.140,00	1.83	$ 15.112.140,00
N11	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6.500.000,00	Mes	0.00	$ 0,00				1.27	$ 8.255.000,00	-1.80	$ 11.700.000,00	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	-1.80	-$ 11.700.000,00
N11	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte) Ajustado		Mes		$ 0,00	$ 7.865.000			11.70	$ 92.020.500,00	2.70	$ 21.235.500,00	1.00	$ 7.865.000,00	1.00	$ 7.865.000,00	1.00	$ 7.865.000,00	1.00	$ 7.865.000,00	1.00	$ 7.865.000,00	1.00	$ 7.865.000,00	1.00	$ 7.865.000,00	1.00	$ 7.865.000,00		$ -		$ -		$ -		11.70	$ 92.020.500,00
N11	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte) Ajustado 2		Mes		$ 0,00	$ 8.268.000			0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	0.00	$ -
20	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 590.000,00	Según comprobante por mes	24.00	$ 13.200.000,00				22.91	$ 12.690.500,00	-7.11	$ 3.910.500,00	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	-7.11	-$ 3.910.500,00
20	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos Ajustado		Según comprobante por mes		$ 0,00	$ 666,000			60.90	$ 40.559.400,00	8.53	$ 5.680.980,00	4.59	$ 3.056.940,00	3.31	$ 2.204.460,00	4.52	$ 3.010.320,00	6.15	$ 4.095.900,00	9.80	$ 6.526.800,00	6.00	$ 3.996.000,00	5.00	$ 3.330.000,00	7.00	$ 4.662.000,00	6.00	$ 3.996.000,00		$ -		$ -		60.90	$ 40.559.400,00
20	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos Ajustado 2		Según comprobante por mes		$ 0,00	$ 699,000			17.15	$ 11.987.850,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	6.74	$ 4.711.260,00	2.41	1.684.590,00	9.15	$ 6.395.850,00
N12	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 590.000,00	Según comprobante por mes	0.00	$ 0,00				16.22	$ 8.921.000,00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
N12	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos Ajustado		Según comprobante por mes		$ 0,00	$ 666,000			38.73	$ 25.794.180,00	0.00	$ -	4.59	$ 3.056.940,00	4.00	$ 2.664.000,00	3.57	$ 2.377.620,00	0.00	$ -	4.04	$ 2.690.640,00	5.29	$ 3.513.160,00	4.47	$ 2.977.020,00	8.66	$ 5.767.560,00	4.14	$ 2.757.240,00		$ -		$ -		38.73	$ 25.794.180,00
N12	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos Ajustado 2		Según comprobante por mes		$ 0,00	$ 699,000			0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
21	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1.200.000,00	Según comprobante por mes	24.00	$ 28.800.000,00				11.00	$ 132.000.000,00	-2.00	$ 2.400.000,00	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	-2.00	-$ 2.400.000,00
21	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos) Ajustado		Según comprobante por mes		$ 0,00	$ 1.452.000			11.90	$ 17.278.800,00	2.90	$ 4.210.800,00	1.00	$ 1.452.000,00	1.00	$ 1.452.000,00	1.00	$ 1.452.000,00	1.00	$ 1.452.000,00	1.00	$ 1.452.000,00	1.00	$ 1.452.000,00	1.00	$ 1.452.000,00	1.00	$ 1.452.000,00		$ -		$ -		$ -		11.90	$ 17.278.800,00
21	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos) Ajustado 2		Según comprobante por mes		$ 0,00	$ 1.525.000			5.83	$ 8.890.750,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1.00	$ 1.525.000,00	0.83	1.265.750,00	1.83	$ 2.790.750,00
		OTROS COSTOS																																
22	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 2.000.000,00	Según comprobante por mes	10.00	$ 20.000.000,00				4.44	$ 8.880.000,00	0.55	$ -1.100.000,00	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	-0.55	-$ 1.100.000,00
22	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible) Ajustado		Según comprobante por mes		$ 0,00	$ 2.420.000			3.93	$ 9.510.600,00	0.57	$ 1.379.400,00	0.36	$ 871.200,00	0.92	$ 2.226.400,00	0.23	$ 556.600,00	0.14	$ 338.800,00	0.89	$ 2.153.800,00	0.09	$ 217.800,00	0.13	$ 314.600,00	0.25	$ 605.000,00	0.36	$ 847.000,00		$ -		$ -		3.93	$ 9.510.600,00
22	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible) Ajustado 2		Según comprobante por mes		$ 0,00	$ 2.541.000			1.44	$ 3.659.040,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.11	$ 279.510,00	0.19	482.790,00	0.30	$ 762.300,00
23	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 800.000,00	Según comprobante por mes	24.00	$ 19.200.000,00				12.00	$ 9.600.000,00	-2.00	$ -1.600.000,00	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	-2.00	-$ 1.600.000,00
23	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc. Ajustado		Según comprobante por mes		$ 0,00	$ 968,000			7.31	$ 7.076.080,00	2.34	$ 2.265.120,00	0.73	$ 706.640,00	0.96	$ 929.280,00	0.22	$ 212.960,00	0.19	$ 183.920,00	1.00	$ 968.000,00	0.80	$ 774.400,00	0.33	$ 319.440,00	0.63	$ 609.840,00	0.11	$ 106.480,00		$ -		$ -		7.31	$ 7.076.080,00
23	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc. Ajustado 2		Según comprobante por mes		$ 0,00	$ 1.016,000			0.65	$ 660.400,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.16	$ 162.560,00	0.09	91.440,00	0.25	$ 254.000,00
24	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc)	$ 795.000,00	Según comprobante por mes	24.00	$ 19.176.000,00				11.13	$ 88.592.870,00	-2.00	$ -1.598.000,00	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	-2.00	-$ 1.598.000,00
24	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc) Ajustado		Según comprobante por mes		$ 0,00	$ 967,000			11.90	$ 11.507.300,00	2.90	$ 2.804.300,00	1.00	$ 967.000,00	1.00	$ 967.000,00	1.00	$ 967.000,00	1.00	$ 967.000,00	1.00	$ 967.000,00	1.00	$ 967.000,00	1.00	$ 967.000,00	1.00	$ 967.000,00		$ -		$ -		$ -		11.90	$ 11.507.300,00
24	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc) Ajustado 2		Según comprobante por mes		$ 0,00	$ 1.015,000			5.36	$ 5.440.400,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1.00	$ 1.015.000,00	0.83	842.450,00	1.83	$ 1.857.450,00
25	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	$ 590.000,00	Según comprobante por mes	12.00	$ 6.600.000,00				0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
25	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 Ajustado		Según comprobante por mes		$ 0,00	$ 666,000			0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
25	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 Ajustado 2		Según comprobante por mes		$ 0,00	$ 699,000			0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
26	1	Vaqueria Técnica Comunitaria	$ 200.000,00	Según comprobante por mes	20.00	$ 4.000.000,00				6.50	$ 1.300.000,00	6.50	$ -1.100.000,00	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	-6.50	-$ 1.100.000,00
26	1	Vaqueria Técnica Comunitaria Ajustado		Según comprobante por mes		$ 0,00	$ 242,000			16.71	$ 4.043.820,00	5.56	$ 1.345.520,00	1.00	$ 242.000,00	1.10	$ 266.200,00	1.10	$ 266.200,00	1.10	$ 266.200,00	2.07	$ 500.940,00	1.11	$ 268.620,00	1.10	$ 266.200,00	1.37	$ 331.540,00	1.20	$ 290.400,00		$ -		$ -		16.71	$ 4.043.820,00

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **PROYECCIÓN PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS**	CÓDIGO	MEP-MINT-IN-9-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 21/04/2025 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☒ **No.** 8
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva.)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 974 de 2022

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 5.

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA

RESOLUCIÓN No.: 362 **DE** 6/05/2022
(Indicar día/mes/Año)

CONTRATO DE OBRA No.: LP-SPAO 15-2022 (DERIVADO CONVENIO 1966-2021 M. DE MONTERIA) **CONTRATISTA:** CONSORCIO MONTAJES RURAL

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE JULIO DE 2024
(En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/11/2022
(Indique el día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 30/11/2023
(Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 3,793,330,846.00
(Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 4,193,330,846.00

PLAZO ACUMULADO: 30 MESES
(En meses según tiempo de cargas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/04/2025
(Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: 30/11/2024
(Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ 400,000,000.00

| | | |

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☒ No. 8
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 974 de 2022

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 5.

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORIA: LUIS MIGUEL GONZALEZ OLIVA

RESOLUCIÓN No.: 362 DE 6/05/2022 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: LP-SPM-015-2022 (DERIVADO CONVENIO 1906 2021 M. DE MONTERIA)

CONTRATISTA: CONSORCIO MONTAJES RURAL

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE JULIO DE 2024 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/11/2022 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 30/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 3,793,330,846.00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 4,193,330,846.00

PLAZO ACUMULADO: 30 MESES (En meses según las prorrogas o suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/04/2025 (Incluir las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: 30/12/2024 (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ 400,000,000.00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 7 de fecha 24/02/2025		2025																		TOTAL	
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	MES 27 (ENERO)		MES 28 (FEBRERO)		MES 29 (MARZO)		MES 30 (ABRIL)		MES 31 (MAYO)		MES 32 (JUNIO)		MES 33 (JULIO)		MES 34 (AGOSTO)		MES 35 (SEPTIEMBRE)		MES 36 (OCTUBRE)		MES 37 (NOVIEMBRE)		MES 38 (DICIEMBRE)			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																														
		PERSONAL PROFESIONAL																														
1	1	Director de Interventoría	$ 7,000,000.00		24.00	$ 168,000,000.00			12.000	$ 84,000,000.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
1	1	Director de Interventoría Ajustado				$ 0.00	$ 8,470,000		11.900	$ 100,793,000.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
1	1	Director de Interventoría Ajustado 2				$ 0.00	$ 8,894,000		5.830	$ 51,852,020.00	1.00	$ 8,894,000.00	1.00	$ 8,894,000.00	1.00	$ 8,894,000.00	1.00	$ 8,894,000.00	1.00	$ 8,894,000.00	1.00	$ 8,894,000.00	1.00	$ 8,894,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	6.00	$ 53,364,000.00
2	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5,000,000.00		24.00	$ 120,000,000.00			12.000	$ 60,000,000.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
2	1	Ingeniero Residente de Interventoría Ajustado				$ 0.00	$ 6,050,000		11.900	$ 71,995,000.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
2	1	Ingeniero Residente de Interventoría Ajustado 2				$ 0.00	$ 6,353,000		5.360	$ 34,052,080.00	0.53	$ 3,367,090.00	1.00	$ 6,353,000.00	1.00	$ 6,353,000.00	1.00	$ 6,353,000.00	1.00	$ 6,353,000.00	1.00	$ 6,353,000.00	1.00	$ 6,353,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	5.53	$ 35,132,090.00
3	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5,000,000.00		16.00	$ 80,000,000.00			4.270	$ 21,350,000.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
3	1	Ingeniero Residente de Interventoría Ajustado				$ 0.00	$ 6,050,000		0.000	$ 0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
3	1	Ingeniero Residente de Interventoría Ajustado 2				$ 0.00	$ 6,353,000		0.000	$ 0.00	0.00	$ -	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
4	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 3,000,000.00		24.00	$ 72,000,000.00			6.500	$ 19,500,000.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
4	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría Ajustado				$ 0.00	$ 3,630,000		11.700	$ 42,471,000.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
4	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría Ajustado 2				$ 0.00	$ 3,812,000		5.360	$ 20,432,320.00	0.53	$ 2,020,360.00	1.00	$ 3,812,000.00	1.00	$ 3,812,000.00	1.00	$ 3,812,000.00	1.00	$ 3,812,000.00	1.00	$ 3,812,000.00	1.00	$ 3,812,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	5.53	$ 21,080,360.00
N1	1	Profesional Social (Residente Social)	$ 3,600,000.00		0.00	$ 0.00			7.570	$ 27,252,000.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
N1	1	Profesional Social (Residente Social) Ajustado				$ 0.00	$ 4,356,000		11.700	$ 50,965,200.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
N1	1	Profesional Social (Residente Social) Ajustado 2				$ 0.00	$ 4,574,000		5.360	$ 24,516,640.00	0.53	$ 2,424,220.00	1.00	$ 4,574,000.00	1.00	$ 4,574,000.00	1.00	$ 4,574,000.00	1.00	$ 4,574,000.00	1.00	$ 4,574,000.00	1.00	$ 4,574,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	5.53	$ 25,294,220.00
		MONTO AGOTABLE ESPECIALISTAS (Confirmar en esta bolsa los Especialistas resaltados en amarillo)				$ 90,000,000.00			0.000																								
5	1	Especialista Ambiental y/o Sostenibilidad	$ 6,800,000.00			$ 0.00			3.960	$ 26,928,000.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
5	1	Especialista Ambiental y/o Sostenibilidad Ajustado				$ 0.00	$ 8,228,000		4.100	$ 33,734,800.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
5	1	Especialista Ambiental y/o Sostenibilidad Ajustado 2				$ 0.00	$ 8,639,000		1.500	$ 12,958,500.00	0.15	$ 1,295,850.00	0.15	$ 1,295,850.00	0.15	$ 1,295,850.00	0.20	$ 1,727,800.00	0.20	$ 1,727,800.00	0.20	$ 1,727,800.00	0.20	$ 1,727,800.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	1.05	$ 9,070,950.00
6	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 6,800,000.00			$ 0.00			1.600	$ 10,880,000.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
6	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia Ajustado				$ 0.00	$ 8,228,000		0.000	$ 0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
6	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia Ajustado 2				$ 0.00	$ 8,639,000		0.000	$ 0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
7	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 6,800,000.00			$ 0.00			1.110	$ 7,548,000.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
7	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías Ajustado				$ 0.00	$ 8,228,000		1.660	$ 13,676,200.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
7	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías Ajustado 2				$ 0.00	$ 8,639,000		0.200	$ 1,727,800.00	$ -		$ -		$ -		$ -	0.20	$ 1,727,800.00	0.20	$ 1,727,800.00	0.20	$ 1,727,800.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.60	$ 5,183,400.00
8	1	Especialista en Estructuras	$ 6,800,000.00			$ 0.00			1.450	$ 9,860,000.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
8	1	Especialista en Estructuras Ajustado				$ 0.00	$ 8,228,000		0.300	$ 2,468,400.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
8	1	Especialista en Estructuras Ajustado 2				$ 0.00	$ 8,639,000		0.000	$ 0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
9	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6,800,000.00			$ 0.00			3.020	$ 20,536,000.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
9	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología Ajustado				$ 0.00	$ 8,228,000		0.610	$ 5,019,080.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
9	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología Ajustado 2				$ 0.00	$ 8,639,000		0.000	$ 0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
10	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6,800,000.00			$ 0.00			1.620	$ 11,016,000.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
10	1	Especialista en Diseño Geométrico Ajustado				$ 0.00	$ 8,228,000		0.000	$ 0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
10	1	Especialista en Diseño Geométrico Ajustado 2				$ 0.00	$ 8,639,000		0.000	$ 0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
11	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 4,000,000.00		5.00	$ 20,000,000.00			4.640	$ 18,560,000.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
11	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad Ajustado				$ 0.00	$ 4,840,000		5.900	$ 28,556,000.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
11	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad Ajustado 2				$ 0.00	$ 5,082,000		2.200	$ 11,180,400.00	0.30	$ 1,524,600.00	0.30	$ 1,524,600.00	0.30	$ 1,524,600.00	0.30	$ 1,524,600.00	0.30	$ 1,524,600.00	0.30	$ 1,524,600.00	0.30	$ 1,524,600.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	1.80	$ 9,147,600.00
		PERSONAL TÉCNICO																														
12	1	Inspector	$ 2,000,000.00		20.00	$ 40,000,000.00			8.270	$ 16,540,000.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
12	1	Inspector Ajustado				$ 0.00	$ 2,420,000		11.700	$ 28,314,000.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
12	1	Inspector Ajustado 2				$ 0.00	$ 2,541,000		3.960	$ 10,062,360.00	0.53	$ 1,346,730.00	0.00	$ -	0.60	$ 1,524,600.00	1.00	$ 2,541,000.00	1.00	$ 2,541,000.00	1.00	$ 2,541,000.00	1.00	$ 2,541,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	4.13	$ 10,494,330.00
N3	1	Inspector	$ 2,000,000.00		0.00	$ 0.00			4.470	$ 8,940,000.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
N3	1	Inspector Ajustado				$ 0.00	$ 2,420,000		5.370	$ 12,995,400.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
N3	1	Inspector Ajustado 2				$ 0.00	$ 2,541,000		5.360	$ 13,619,760.00	0.53	$ 1,346,730.00	1.00	$ 2,541,000.00	1.00	$ 2,541,000.00	1.00	$ 2,541,000.00	1.00	$ 2,541,000.00	1.00	$ 2,541,000.00	1.00	$ 2,541,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	5.53	$ 14,051,730.00
N4	1	Inspector	$ 2,000,000.00		0.00	$ 0.00			0.000	$ 0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
N4	1	Inspector Ajustado				$ 0.00	$ 2,420,000		0.000	$ 0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
N4	1	Inspector Ajustado 2				$ 0.00	$ 2,541,000		0.000	$ 0.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	$ -
N5	1	Inspector Laboratorista de Suelos y Concretos	$ 2,000,000.00		0.00	$ 0.00			5.700	$ 11,400,000.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
N5	1	Inspector Laboratorista de Suelos y Concretos Ajustado				$ 0.00	$ 2,420,000		11.700	$ 28,314,000.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
N5	1	Inspector Laboratorista de Suelos y Concretos Ajustado 2				$ 0.00	$ 2,541,000		1.830	$ 4,650,030.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	$ -
13	1	Inspector SST	$ 2,000,000.00		24.00	$ 48,000,000.00			11.500	$ 23,000,000.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
13	1	Inspector SST Ajustado				$ 0.00	$ 2,420,000		11.900	$ 28,798,000.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
13	1	Inspector SST Ajustado 2				$ 0.00	$ 2,541,000		5.360	$ 13,619,760.00	0.53	$ 1,346,730.00	1.00	$ 2,541,000.00	1.00	$ 2,541,000.00	1.00	$ 2,541,000.00	1.00	$ 2,541,000.00	1.00	$ 2,541,000.00	1.00	$ 2,541,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	5.53	$ 14,051,730.00
N2	1	Inspector Ambiental	$ 2,000,000.00			$ 0.00			7.830	$ 15,660,000.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
N2	1	Inspector Ambiental Ajustado				$ 0.00	$ 2,420,000		11.900	$ 28,798,000.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
N2	1	Inspector Ambiental Ajustado 2				$ 0.00	$ 2,541,000		5.360	$ 13,619,760.00	0.53	$ 1,346,730.00	1.00	$ 2,541,000.00	1.00	$ 2,541,000.00	1.00	$ 2,541,000.00	1.00	$ 2,541,000.00	1.00	$ 2,541,000.00	1.00	$ 2,541,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	5.53	$ 14,051,730.00
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																														
14	1	Secretaria	$ 1,150,000.00		24.00	$ 27,600,000.00			10.770	$ 12,385,500.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
14	1	Secretaria Ajustado				$ 0.00	$ 1,392,000		11.700	$ 16,286,400.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
14	1	Secretaria Ajustado 2				$ 0.00	$ 1,462,000		5.360	$ 7,836,320.00	0.53	$ 774,860.00	1.00	$ 1,462,000.00	1.00	$ 1,462,000.00	1.00	$ 1,462,000.00	1.00	$ 1,462,000.00	1.00	$ 1,462,000.00	1.00	$ 1,462,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	5.53	$ 8,084,860.00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 665,600,000.00		$ -		$ 1,118,507,730.00		$ 25,687,910.00		$ 35,538,450		$ 37,060,350.00		$ 40,230,200		$ 40,230,200		$ 40,230,200	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ 219,007,000	
FACTOR MULTIPLICADOR						2.36				2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36
DESCUENTO POR APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES						0.00				-$ 34,594,420.00		0.00		0.00		$ 0.00		-$ 979,485.00		-$ 952,579.00		-$ 925,579.00										-2884643.00	
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 1,570,816,000.00				$ 2,605,225,414.00		$ 60,823,444.00		$ 83,870,742.00		$ 87,468,786.00		$ 93,985,027.00		$ 94,011,933.00		$ 94,011,933.00	$ 0.00		$ 0.00		$ 0.00		$ 0.00		$ 0.00		$ 0.00		$ 513,971,877.00	

FECHA: 21/04/2025 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL: ☐

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS: ☒ No. 8
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL: ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 974 de 2022

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 5.

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORIA: LUIS MIGUEL GONZALEZ OLIVA

RESOLUCIÓN No.: 362 DE 6/05/2022 (Indicar día/mes/Año)

CONTRATO DE OBRA No.: LP-SPM-015-2022 (DERIVADO CONVENIO 1906 2021 M. DE MONTERIA)

CONTRATISTA: CONSORCIO MONTAJES RURAL

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE JULIO DE 2024 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/11/2022 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 30/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 3,793,330,846.00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 4,193,330,846.00

PLAZO ACUMULADO: 30 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/04/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: 30/12/2024 (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ 400,000,000.00

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 7 de fecha 24/02/2025		2025																				TOTAL	
			Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	MES 27 (ENERO)		MES 28 (FEBRERO)		MES 29 (MARZO)		MES 30 (ABRIL)		MES 31 (MAYO)		MES 32 (JUNIO)		MES 33 (JULIO)		MES 22 (AGOSTO)		MES		MES		MES		MES			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																														
		VIÁTICOS																														
15	1	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 220,000.00	Dia	126.00	$ 27,720,000.00			48.20	$ 10,604,000.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
15	1	Viaticos Director y/o Especialistas Ajustado		Dia		$ 0.00	$ 266,000		16.16	$ 4,298,560.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
15	1	Viaticos Director y/o Especialistas Ajustado 2		Dia		$ 0.00	$ 279,000		1.00	$ 279,000.00	$ -		$ -	0.00	$ -	1.00	$ 279,000.00	2.00	$ 558,000.00	2.00	$ 558,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	5.00	$ 1,395,000.00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																														
16	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1) 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior	$ 5,600,000.00	Mes	24.00	$ 134,400,000.00			11.47	$ 64,232,000.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
16	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1) 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior. Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 6,776,000		11.70	$ 79,279,200.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
16	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1) 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior. Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 7,115,000		5.83	$ 41,480,450.00	1.00	$ 7,115,000.00	1.00	$ 7,115,000.00	1.00	$ 7,115,000.00	1.00	$ 7,115,000.00	1.00	$ 7,115,000.00	1.00	$ 7,115,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	6.00	$ 42,690,000.00
17	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1) 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5,600,000.00	Mes	24.00	$ 134,400,000.00			5.90	$ 33,040,000.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
17	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1) 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior. Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 6,776,000		11.52	$ 78,059,520.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
17	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1) 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior. Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 7,115,000		1.83	$ 13,020,450.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
18	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 700,000.00	Mes	24.00	$ 16,800,000.00			9.50	$ 6,650,000.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
18	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 847,000		11.90	$ 10,079,300.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
18	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 889,000		1.83	$ 1,626,870.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
N6	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 700,000.00	Mes	0.00	$ 0.00			8.87	$ 6,209,000.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
N6	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 847,000		11.70	$ 9,909,900.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
N6	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 889,000		1.83	$ 1,626,870.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
N7	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 700,000.00	Mes	0.00	$ 0.00			5.27	$ 3,689,000.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
N7	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 847,000		11.70	$ 9,909,900.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
N7	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 889,000		1.83	$ 1,626,870.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
N8	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 700,000.00	Mes	0.00	$ 0.00			5.53	$ 3,871,000.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
N8	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 847,000		11.90	$ 10,079,300.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
N8	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 889,000		1.83	$ 1,626,870.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
N9	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 700,000.00	Mes	0.00	$ 0.00			4.47	$ 3,129,000.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
N9	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 847,000		5.37	$ 4,548,390.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
N9	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 889,000		5.36	$ 4,765,040.00	0.53	$ 471,170.00	1.00	$ 889,000.00	1.00	$ 889,000.00	1.00	$ 889,000.00	1.00	$ 889,000.00	1.00	$ 889,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	5.53	$ 4,916,170.00
N10	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 700,000.00	Mes	0.00	$ 0.00			0.00	$ -	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
N10	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 847,000		0.00	$ -	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
N10	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 889,000		0.00	$ -	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
19	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6,500,000.00	Mes	12.00	$ 78,000,000.00			10.60	$ 68,900,000.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
19	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 7,865,000		11.70	$ 92,020,500.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
19	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 8,258,000		5.26	$ 43,437,080.00	0.53	$ 4,376,740.00	1.00	$ 8,258,000.00	1.00	$ 8,258,000.00	0.90	$ 7,432,200.00	1.00	$ 8,258,000.00	1.00	$ 8,258,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	5.43	$ 44,840,940.00
N11	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6,500,000.00	Mes	0.00	$ 0.00			1.27	$ 8,255,000.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
N11	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 7,865,000		11.70	$ 92,020,500.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
N11	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 8,258,000		0.00	$ -	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
20	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 550,000.00	Según comprobante por mes	24.00	$ 13,200,000.00			22.91	$ 12,601,500.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
20	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos Ajustado		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 666,000		60.90	$ 40,559,400.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
20	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos Ajustado 2		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 699,000		17.15	$ 11,987,850.00	$ -		$ -	4.00	$ 2,796,000.00	4.00	$ 2,796,000.00	10.00	$ 6,990,000.00	10.00	$ 6,990,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	28.00	$ 19,572,000.00
N12	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 550,000.00	Según comprobante por mes	0.00	$ 0.00			16.22	$ 8,921,000.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
N12	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos Ajustado		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 666,000		38.73	$ 25,794,180.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
N12	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos Ajustado 2		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 699,000		0.00	$ -	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
21	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1,200,000.00	Según comprobante por mes	24.00	$ 28,800,000.00			11.00	$ 13,200,000.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
21	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos) Ajustado		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 1,492,000		11.90	$ 17,278,000.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
21	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos) Ajustado 2		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 1,525,000		5.83	$ 8,890,750.00	1.00	$ 1,525,000.00	1.00	$ 1,525,000.00	1.00	$ 1,525,000.00	1.00	$ 1,525,000.00	1.00	$ 1,525,000.00	1.00	$ 1,525,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	6.00	$ 9,150,000.00
		OTROS COSTOS																														
22	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 2,000,000.00	Según comprobante por mes	10.00	$ 20,000,000.00			4.44	$ 8,880,000.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
22	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible) Ajustado		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 2,420,000		3.93	$ 9,510,600.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
22	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible) Ajustado 2		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 2,541,000		1.44	$ 3,659,040.00	0.09	$ 228,690.00	0.25	$ 635,250.00	0.30	$ 762,300.00	0.50	$ 1,270,500.00	0.50	$ 1,270,500.00	0.50	$ 1,270,500.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	2.14	$ 5,437,740.00
23	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 800,000.00	Según comprobante por mes	24.00	$ 19,200,000.00			12.00	$ 9,600,000.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
23	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc. Ajustado		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 968,000		7.31	$ 7,076,080.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
23	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc. Ajustado 2		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 1,016,000		0.65	$ 660,400.00	0.10	$ 101,600.00	0.10	$ 101,600.00	0.10	$ 101,600.00	0.10	$ 101,600.00	0.50	$ 508,000.00	0.50	$ 508,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1.40	$ 1,422,400.00
24	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc)	$ 795,000.00	Según comprobante por mes	24.00	$ 19,176,000.00			11.13	$ 8,892,870.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
24	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc) Ajustado		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 967,000		11.90	$ 11,507,300.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
24	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc) Ajustado 2		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 1,015,000		5.36	$ 5,440,400.00	0.53	$ 537,950.00	1.00	$ 1,015,000.00	1.00	$ 1,015,000.00	1.00	$ 1,015,000.00	1.00	$ 1,015,000.00	1.00	$ 1,015,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	5.53	$ 5,612,950.00
25	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	$ 550,000.00	Según comprobante por mes	12.00	$ 6,600,000.00			0.00	$ -	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
25	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 Ajustado		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 666,000		0.00	$ -	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
25	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 Ajustado 2		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 699,000		0.00	$ -	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
26	1	Veeduría Técnica Comunitaria	$ 200,000.00	Según comprobante por mes	20.00	$ 4,000,000.00			6.90	$ 1,300,000.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -

FECHA: 21/04/2025 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☒ **No.** 8
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 974 de 2022

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 5.

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA

RESOLUCIÓN No.: 362 **DE** 6/05/2022 (Indicar día/mes/Año)

CONTRATO DE OBRA No.: LP-SPM-015-2022 (DERIVADO CONVENIO 1966-2021 M. DE MONTERIA) **CONTRATISTA:** CONSORCIO MONTAJES RURAL

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE JULIO DE 2024 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/11/2022 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 30/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 3.793.310.846,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 4.193.310.846,00

PLAZO ACUMULADO: 30 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/04/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: 30/10/2024 (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ 400.000.000,00

26	1	Veeduría Técnica Comunitaria Ajustado		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 242,000		16.71	$ 4,043,820.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	$ -
26	1	Veeduría Técnica Comunitaria Ajustado 2		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 254,000		1.99	$ 505,480.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	$ -
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE				$ 0.00			0.00	$ 0.00	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS + SUMATORIA DE (9) + (B)				$ 902,296,000.00				$ 91,552,020.00	$ 14,356,150.00	$ 19,538,850.00	$ 22,461,900.00	$ 22,423,300.00	$ 28,173,500.00	$ 28,126,500.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 135,037,200.00
		SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) + (C)				$ 2,073,112,000.00				$ 3,323,807,434.00	$ 74,979,594.00	$ 103,409,592.00	$ 109,930,698.00	$ 116,408,327.00	$ 122,140,433.00	$ 122,140,433.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 649,009,077.00
		PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = D)				$ 1,114,560,980.00				$ -															$ -
		SUBTOTAL COSTOS BASICOS + (C) + (D) + (E)				$ 3,187,672,980.00				$ 3,323,807,434.00	$ 74,979,594.00	$ 103,409,592.00	$ 109,930,698.00	$ 116,408,327.00	$ 122,140,433.00	$ 122,140,433.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 649,009,077.00
		IVA = 19 % * (E) = (F)				$ 605,657,866.00				$ 669,523,412.00	$ 14,245,723.00	$ 19,647,822.00	$ 20,886,833.00	$ 22,117,579.00	$ 23,206,682.00	$ 23,206,682.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 123,311,721.00
		COSTO TOTAL = (E) + (F)				$ 3,793,330,846.00				$ 4,193,330,846.00	$ 89,225,317.00	$ 123,057,414.00	$ 130,817,531.00	$ 138,525,909.00	$ 145,347,115.00	$ 145,347,115.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 772,320,798.00

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio):

CON LA FINALIDAD DE CONTINUAR CON EL SIGUIMIENTO Y CONTROL A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No. LP-SPM-015-2022 DERIVADO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1966-2021, LA INTERVENTORÍA REALIZÓ REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA, CON LOS CUALES PROYECTÓ LLEGAR HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2025, POR LO CUAL REQUIERE ADICIÓN DE RECURSOS POR VALOR DE $ 290,694,231 (Doscientos Noventa Millones Seiscientos Noventa Y Cuatro Mil Doscientos Treinta y Un Pesos MCte), AJUSTA EL PLAN DE CARGAS HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025, EN FAVOR DE REALIZAR CONTROL AL RECIBO DEFINITIVO Y LIQUIDACIÓN TANTO DEL CONTRATO DE OBRA COMO DEL CONVENIO INTERADMINITRATIVO MARCO.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección del dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: **CLAUDIA PATRICIA CORREA MALAVER**
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: **LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-204031SCOR
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1. Conclusiones

- Identificar oportunamente posibles dificultades en la ejecución de los contratos y en la obtención de los productos esperados.

- El municipio de Montería mediante MODIFICATORIO No. 1 AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. LP-SPM-015-2022, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MONTERÍA Y EL CONSORCIO MONTAJES RURAL, suscrito el 22 de abril de 2025, modificó la cláusula octava del contrato, pudiéndose presentar actas de obra para PAGOS PARCIALES, de hasta de hasta el 95% del valor del contrato. La Cláusula Octava quedó así:

> *"**CLÁUSULA 8. FORMA DE PAGO ETAPA 1:** REVISIÓN Y/O AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS (PLACA HUELLA, PAVIMENTO Y ESTRUCTURAS DE DRENAJE). Se cancelará la suma de SESENTA MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($60.842,320.00) incluido IVA en UN SOLO PAGO, una vez culminada la etapa, previo recibo a satisfacción expedido por la interventoria, factura, acreditación de pagos de salud y seguridad social, informe de ejecución y demás documentos exigidos por tesoreria municipal.*
>
> ***ETAPA 2:** "MEJORAMIENTO DE VÍA TERCIARIA QUE INTERCOMUNICA A LOS CORREGIMIENTOS DE JARAQUIEL (MARGEN OCCIDENTAL), MARTINICA Y LETICIA, DEL MUNIICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" Se cancelará la suma de CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($46.927.879.510) INCLUIDO EL VALOR DEL AIU, OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS, así: 1.- **PAGOS PARCIALES, de hasta el 95% del valor del contrato**. La primera acta parcial de ejecución se pagará con avance superior al 30% de las obras. No obstante, este requisito no será aplicable a los siguientes pagos parciales, pues éstos se realizarán conforme al porcentaje de ejecución respectivo. Será requerido certificado de cumplido a satisfacción expedido por el interventor del contrato, donde conste expresamente el porcentaje de ejecución, la acreditación del pago de los aportes parafiscales y su afiliación obligatoria y pago actualizado al sistema de seguridad social, salud, pensiones y riesgos profesionales del personal que emplee en la ejecución de la obra conforme al artículo 182 de la Ley 100 de 1993, a la Ley 789 de 2002, el Decreto 510 de 2003 y demás a que haya lugar. **PARAGRAFO PRIMERO:** Los pagos parciales a que se refiere el presente numeral serán cancelados con cargo a la vigencia 2021 y 2022 aclarando que algunos recursos dependerán del PAC 2023 DEL INVIAS por ser estos recursos provenientes de un convenio suscrito con el INVIAS. 2.- **UN PAGO FINAL, equivalente al 5% del valor del contrato**, una vez se haya cumplido a cabalidad el objeto contractual, para lo cual deberá entregarse informe final del Interventor del contrato acompañado del certificado de cumplido a satisfacción, acta de liquidación del contrato, la acreditación del pago de los aportes parafiscales y su afiliación obligatoria y pago actualizado al sistema de seguridad social, salud, pensiones y riesgos profesionales del personal que emplee en la ejecución de la obra conforme al artículo 182 de la Ley 100 de 1993, a la Ley 789 de 2002, el Decreto 510 de 2003 y demás a que haya lugar y, liquidación del contrato. **PARÁGRAFO PRIMERO. - EL CONTRATISTA** deberá presentar la afiliación a salud y pensión, en los términos de Ley, al interventor del contrato, del personal que haya empleado en la ejecución del objeto contractual. **PARÁGRAFO SEGUNDO**. - Para efectuar los pagos, se deberán adjuntar las actas parciales y/o final, debidamente firmadas por contratista, interventoria. Los pagos se efectuarán previa presentación de la factura de venta que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 617 del Estatuto Tributario, en el caso de personas juridicas y naturales obligados a facturar. En el caso de personas naturales*

inscritas en el régimen simplificado, el pago se efectuará previa presentación de la cuenta de cobro. Las facturas y/o cuentas de cobro deberán corresponder a las labores desarrolladas, a las cuales se le descontará el porcentaje proporcional correspondiente al anticipo, como amortización del mismo, hasta completar el monto total. Estas facturas y/o cuentas de cobro deberán ir acompañadas de todos los comprobantes y documentos de soporte necesarios para sustentar los avances de la consultoría durante el periodo de las actas. ***PARÁGRAFO TERCERO.*** *- El valor total de este contrato incluye todos los costos y gastos en que tenga que incurrir EL CONTRATISTA, para el cumplimiento de su objeto, por lo cual no habrá lugar a reconocimiento adicional alguno, exceptuando la fuerza mayor, el caso fortuito y los riesgos previsibles conforme lo previsto en la matriz de riesgo.* ***PARAGRAFO CUARTO:*** *El sistema de pago del contrato es por precios unitarios fijos. En consecuencia, el precio incluye todos los gastos, directos e indirectos, derivados de la celebración, ejecución y liquidación del contrato. Por tanto, en el valor pactado se entienden incluidos, entre otros, los gastos de administración, salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones del personal, incrementos salariales y prestacionales, desplazamientos, transporte, alojamiento y alimentación de la totalidad del equipo de trabajo; desplazamiento, transporte y almacenamiento de materiales, herramientas y toda clase de equipos necesarios, honorarios y asesorías en actividades relacionadas con la ejecución del contrato; computadores, licencias de utilización de software; la totalidad de tributos originados por la celebración, ejecución y liquidación del contrato; las deducciones a que haya lugar y en general, todos los costos en los que deba incurrir el CONTRATISTA para la cumplida ejecución del contrato.* ***NOTA:*** *EL MUNICIPIO DE MONTERÍA no reconocerá, por consiguiente, ningún reajuste realizado por el CONTRATISTA en relación con los costos, gastos o actividades adicionales que aquel requería para la ejecución del contrato y que fueron previsibles al momento de la presentación de la propuesta."*

- El contrato de obra LP-SPM-015-2022 fue reiniciado el 27 de mayo de 2025 luego de superadas las causales indicadas en el acta de suspensión.
- El contrato de interventoría No. 974-2022 fue reiniciado el 27 de mayo de 2025 luego de superadas las causales indicadas en el acta de suspensión.
- El contrato de interventoría No. 974-2022 fue prorrogado hasta el 29 de julio de 2025
- Se realizó adición No. 2 por valor de $ 290,694,231.00 al contrato de interventoría para cubrir el periodo del 30 de mayo de 2025 al 29 de julio de 2025.
- La interventoría informa cumplir requisitos técnicos, limpieza, compactación, capas estructurales, paso peatonal seguro e identificación para recibir las obras de drenaje.
- Se realiza un comité de seguimiento semanal para evaluar la ejecución física del proyecto para verificar el cumplimiento de la programación aprobada por la interventoría.
- El contratista debe garantizar que las capas del pavimento cumplan las alturas especificadas (Subbase: 20 cm, Base: 20 cm, Carpeta asfáltica: 10 cm) y compactar adecuadamente los bordes del material granular para prevenir daños futuros en las capas superiores y la carpeta asfáltica.
- El Balance de obra No. 10 y La programación No. 10 (reprogramación) vigente hasta el 30 de abril de 2025, son los documentos actuales que rigen el seguimiento y control de las actividades de obra en estos momentos. Según la información presupuestal y el avance financiero, el contrato de obra lleva los siguientes datos:

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	***CONSORCIO INTERVENTOR INVÍAS 196*** Contrato de Interventoría N° 974 DE 2022 **INFORME TÉCNICO MENSUAL N° 31**	ICOEM S.A.S cemosa CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196

CONTRATO DE OBRA:			
CONTRATISTA:	**CONSORCIO MONTAJES RURAL**		
INTEGRANTES:	**NIO GRUPP S.A.S. (25%) - ONZE ING S.A.S. (45%) - 4L INGENIERÍA S.A.S. (25%) - LT BUILDINGS S.A.S. (5%)**		
CONTRATO No.	**LP-SPM-015-2022**	VALOR INICIAL:	**$ 46,988,721,830.00**
FECHA DE INICIO:	**1/11/2022**	VALOR ADICIONES:	**$ 3,700,000,000.00**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	**31-dic-22**	VALOR ACUMULADO:	**$ 50,688,721,830.00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	**03-Jun-25**	VALOR ANTICIPO:	**$ 14,096,616,549.00**
		VALOR AMORTIZADO:	**$ 14,096,616,549.00**
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 954,497,300.80

	VIGENCIA	2022		2023		2024		2025		SALDO POR AMORTIZAR	Total
	ENTIDAD	Invias	Mpio	Invias	Mpio	Invias	Mpio	Invias	Mpio		
CONTRATISTA	RESERVA			$ 24.603.383.451,00	$ 8.288.721.830,00	$ 14.323.694.672,00	$ 1.742.052.834,00	$ 5.682.102.997,80	$ 3.799.621.773,80		
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 38.700.000.000,00	$ 8.288.721.830,00				$ 3.700.000.000,00				$ 50.688.721.830,00
	EJECUTADO EN VIGENCIA	$ 14.096.616.549,00	$ 0,00	$ 10.279.688.779,00	$ 6.546.668.996,00	$ 8.641.591.674,20	$ 1.642.431.060,20	$ 3.147.624.986,80	$ 3.799.621.773,80	$ 0,00	$ 48.154.243.819,00
	SALDO DE VIGENCIA	$ 24.603.383.451,00	$ 8.288.721.830,00	$ 14.323.694.672,00	$ 1.742.052.834,00	$ 5.682.102.997,80	$ 3.799.621.773,80	$ 2.534.478.011,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 12.016.202.782,60
	A RESERVA Y/O VIG EXPIRADA	$ 24.603.383.451,00	$ 8.288.721.830,00	$ 14.323.694.672,00	$ 1.742.052.834,00	$ 5.682.102.997,80	$ 3.799.621.773,80				

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO	**VALOR EN PESOS**	**PORCENTAJE**
INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 48.211.947.009,00	95,11%
INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 48.211.947.009,00	95,11%
ADELANTO / ATRASO	**$ 0,00**	**0,00%**
INVERSIÓN COBRADA ACUMULADA (ACTA 12):	**$ 48.154.243.819,00**	95,00%
INVERSIÓN PAGADA ACUMULADA (ACTA 11):	**$ 45.619.847.972,00**	90,00%
INVERSIÓN POR PAGAR (ACTA 12):	$ 2.534.395.847,00	**5,00%**
INVERSIÓN POR COBRAR:	**$ 57.703.190,00**	**0,11%**
ANTICIPO POR AMORTIZAR DEL VALOR INICIAL:	$ 0,00	**0,00%**
ANTICIPO DESEMBOLSADO DESDE FIDUCIA:	**$ 14.095.397.052,00**	99,997%
VALOR ANTICIPO REEMBOLSADO A Cuenta: Corriente Número: 61011094 A Nombre DE DTN RENDIMIENTOS FINANCIEROS ENTIDADES VARIAS	$ 1.219.497,00	0,003%

ETAPA	INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA		INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA		AVANCE (+) ATRASO (-)
	PESOS	%	PESOS	%	%
Ejecución de Obra $ 50,807,575,510.00	$ 48.151.104.689,00	95,15%	$ 48.151.104.689,00	95,15%	0.00%
Otras Inversiones Ejecutadas (Estudios y Diseños, Gestión Predial, Ambiental, Social, entre otros) $ 81,146,320.00	$ 60,842,320.00	74.98%	$ 60,842,320.00	74.98%	0.00%
Total $ 50,688,721,830.00	**$ 48.211.947.009,00**	**95,11%**	**$ 48.211.947.009,00**	**95,11%**	0.00%

- El Municipio se encuentra realizando los ajustes pertinentes en la MGA del proyecto para proceder a realizar la incorporación de los recursos correspondientes y de esta manera poder solicitar al INVIAS modificaciones pertinentes al convenio y solicitar modificaciones al contrato de interventoría.

- Obras de drenaje: 37 unidades iniciales + 9 unidades adicionales: 46 unidades

Terminadas	46 unidades
En Ejecución	0
Por Ejecutar	0

- La interventoría para este periodo realiza la entrega de los siguientes informes semanales:

Informe Semanal	Periodo	Estado
N° 132	02/05/2025 – 08/05/2025	Entregado
N° 133	09/05/2025 – 15/05/2025	Entregado
N° 134	16/05/2025 – 22/05/2025	Entregado
N° 135	27/05/2025 – 29/05/2025	Entregado

- El contratista cuenta en obra con la siguiente maquinaria:

Maquinaria y Equipos	Cantidad	Estado
Motoniveladora	1	Activas
Vibrocompactador	2	Activos
Carrotanque	1	Activo
Retrocargador	0	Activo
Mezcladoras de concreto	0	Activos
Vibrador de concreto	0	Activos
Compactador manual	0	Activo
Motobomba	0	Activo
Carro tanque irrigador de asfalto de agua	0	Activo
Compresor	0	Activo
Compactador neumático	0	Activo
Compactador(es) de rodillo	0	Activo
Terminadora de asfalto (finisher)	0	Activo

- El contratista cuenta en obra con el siguiente personal

Cargo	En Obra
Residente de Obra	3
Profesional Social	0
Operadores de maquinaria	3
Topógrafo	1
Cadeneros	1
Inspector	1
ayudantes	3
Conductor	2

- El reporte de estado del clima ya que el contrato de obra entró en suspensión el día 23 de abril hasta el 26 de mayo. Este informe reporta la actividad de lluvias entre el dia 27 de mayo que se reiniciaron las actividades al 31 de mayo de 2025. Aunque se registraron lluvias durante el tiempo de suspensión. Por lo cual la información reportada es la que se encuentra en el libro de Obra o Bitácora.
- Para este periodo el contratista de obra realizó ensayos de laboratorio.
- El contratista de obra cuenta con sus garantías y seguros de contrato de obra actualizadas
- La interventoría le realiza seguimiento mes a mes al plan de calidad del contratista con el fin de que lo ejecuten al pie de la letra y a su vez subsanar y mejorar cualquier observación que se presente.
- La interventoría le realizó el seguimiento a la inversión del anticipo el cual se entregó con siete (7) órdenes de giro así:

Orden de Giro	Valor
No. 1	$ 4.354.696.409
No. 2	$ 280.087.150
No. 3	$ 4.490.644.183
No. 4	$ 4.510.342.130
No. 5	$ 233.649.122
No. 6	$ 103.041.710
No. 7	$ 122.936.348
TOTAL	**$ 14.095.397.052**

- Al corte del presente informe está en trámite en el Municipio el pago del acta No. 12 al 95% de ejecución acumulada.
- El Municipio tiene hasta el 3 de junio de 2025 para realizar los trámites para prorrogar el contrato de obra hasta el 29 de julio de 2025.
- Para este periodo se realizan (2) comités de obra:

FECHA	N° DE REUNIÓN	ASISTENTES	ASUNTO
23 Abr 2025	Comité de Obra N°43	Contratista de Obra,	23 Abr 2025
Interventoría, Alcaldía	Estado del Contrato de obra e Interventoría.		Interventoría, Alcaldía

- Para este periodo no se realizan reuniones de obra.

- Al realizar la revisión del flujo de inversión al periodo de acuerdo a la reprogramación de obra No. 10, se tienen las siguientes conclusiones:

  - Se puede evidenciar que, según la reprogramación del flujo de caja, el anticipo se agotaría en el mes de junio de 2023, no obstante, en el flujo real, el anticipo se agotó en el mes de septiembre de 2023, conforme a la presentación de los soportes de solicitud de desembolso y la revisión posterior aprobación de la interventoría.

  - El contratista desde el mes de noviembre 2022 hasta el mes de febrero de 2023 (antes del desembolso del anticipo) realizó inversiones para cubrir la ejecución de las actividades del ajuste de estudios y diseños y para garantizar la compra de insumos y materiales para el inicio de las actividades físicas de obra. En el mes de agosto 2023 y septiembre 2023 el contratista invirtió al proyecto $ 4,600,000,000.00 nuevamente de capital propio proveniente de los socios del consorcio para poder continuar con la ejecución de las obras y mantener un flujo de caja, para un acumulado de $ $ 6,714,072,805.00, así:

MES	INVERSIÓN CAPITAL PROPIO ACUMULADO	INVERSIÓN CAPITAL PROPIO ACUMULADO	%
Noviembre 2022 – febrero 2023	$ 2,114,072,805.00	$ 2,114,072,805.00	4.17%
agosto-23	$ 3,300,000,000.00	$ 5,414,072,805.00	6.51%
septiembre-23	$ 1,300,000,000.00	$ 6,714,072,805.00	2.56%
INVERSIÓN CAPITAL PROPIO INVERTIDO			**13.25%**

  - En los meses de julio y agosto de 2024, el contratista recuperó parte de lo invertido al proyecto $ 3,900,000,000.00 como capital propio proveniente de los socios del Consorcio. En el mes de marzo de 2025 el contratista realizó un reembolso de capital por valor de $ 279,594,794.00. Al corte del presente informe tiene pendiente por reembolsar de capital $ 2,534,478,011.00, correspondiente al 5.00% del valor del contrato, porcentaje correspondiente al retenido final acorde a la cláusula octava del contrato, 5.00%.

MES	CAPITAL REEMBOLSADO	%
Julio 24	-$ 1,900,000,000.00	-3.75%
Agosto 24	-$ 2,000,000,000.00	-3.95%

MES	CAPITAL REEMBOLSADO	%
Marzo 25	-$ 279,594,794.00	-0.55%
CAPITAL RECUPERADO	**-$ 4,179,594,794.00**	**-8.25%**
CAPITAL POR REEMBOLSAR A SOCIOS	**$ 2,534,478,011.00**	**5.00%**

- A la fecha del presente informe, se han radicado trece (13) actas de obra incluida el acta del pago de revisión y ajustes a los estudios y diseños, las cuales se han cancelado 13, con el 100% del valor del anticipo amortizado.

MES	PAGOS MENSUALES	ACTA PARCIAL AMORTIZADA / INVERSIÓN
Anticipo 30%	**$ 14,096,616,549.00**	
	-$ 20,383,274,471.00	Inversión
Septiembre 2023 (acumulado)	**$ 6,714,072,805.00**	Inversión propia
oct-23	**$ 10,279,688,779.00**	**Acta parcial N° 1**
	-$ 1,078,515,068.00	Inversión
nov-23	**$ 4,681,100,666.00**	**Acta parcial N° 2**
	-$ 2,689,937,236.00	Inversión
dic-23	**$ 1,865,568,330.00**	**Acta parcial N° 3**
	-$ 1,446,343,501.00	Inversión
ene-24		No se presentó acta
	-$ 819,361,681.00	Inversión
feb-24		No se presentó acta
	-$ 2,223,450,025.00	Inversión
mar-24	**$ 3,179,669,984.00**	**Acta parcial N° 4**
	-$ 1,186,276,819.00	Inversión
abr-24	**$ 1,514,392,688.00**	**Acta parcial N° 5**
	-$ 918,172,164.00	Inversión
may-24		No se presentó acta
	-$ 1,473,149,511.00	Inversión
jun-24		No se presentó acta
	-$ 1,848,019,894.00	Inversión
jul-24	**$ 2,073,156,157.80**	**Acta parcial N° 6**
	-$ 4,217,131,720.00	Inversión
Agosto de 2024	**$ 1,874,372,844.40**	**Acta parcial N° 7**
	-$ 2,642,827,009.00	Inversión
Septiembre de 2024		No se presentó acta
	-$ 1,850,865,149.00	Inversión
Octubre de 2024		No se presentó acta
	-$ 1,788,609,797.00	Inversión
Noviembre de 2024		No se presentó acta

MES	PAGOS MENSUALES	ACTA PARCIAL AMORTIZADA / INVERSIÓN
	-$ 1,707,671,020.00	Inversión
Diciembre de 2024	**$ 1,642,431,060.20**	**Acta parcial N° 8**
	-$ 47,787,202.00	Inversión
Enero de 2025		No se presentó acta
	-$ 14,054,500.00	Inversión
Febrero de 2025	**$ 2,078,515,683.40**	**Acta parcial N° 9**
	-$ 2,810,563,191.00	Inversión
Marzo de 2025	**$ 1,960,496,677.20**	**Acta Est-Dis – Acta parcial N° 10**
	-$ 942,360,176.00	Inversión
Abril de 2025	**$ 373,838,553.00**	**Acta parcial N° 11**
	-$ 2,245,468,479.00	Inversión
Mayo de 2025	**$ 2,534,395,847.00**	**Acta parcial N°12**
	-$ 57,703,190.00	Inversión
CON SALDO (Para ejecutar en el mes de junio de 2025)		**$ 2,476,774,821.00**

Teniendo en cuenta el cuadro anterior, el contratista para el mes de mayo de 2025, llega con un saldo a favor, siendo que al corte del presente mes arroja un flujo de caja de $ 82,164. Teniendo pendiente el pago del acta parcial No. 12 con el cual acumula un avance financiero del 95%.

- Ahora bien, de acuerdo al porcentaje de ejecución ejecutado y programado según los flujos de caja, con corte al presente informe, se tienen los siguientes valores:

Valor Ejecutado Obra	$ 48.211.947.009,00	95.11 %
Valor Programado Obra	$ 48.211.947.009,00	95.11 %
Diferencia	$ 0.00	0.00 %

- Estos valores se obtienen de la programación No. 11 (reprogramación) aprobada el 30 de mayoo de 2025, la cual está en marcha y es el documento por medio del cual se toma referencia al seguimiento y control de las actividades de obra en estos momentos.

- La interventoría ha realizado las siguientes actividades:

  - Recorridos diarios por los frentes de trabajo pasivos.
  - Vigilar que las partes cumplan lo pactado en el contrato que le da origen a la Interventoría
  - Suscribir las diferentes actas y documentos propios de la Interventoría y sus alcances.
  - Hacer el seguimiento y dejar constancia escrita de la forma como se está cumpliendo el contrato, dentro de los términos señalados en el mismo.
  - Realizar las anotaciones correspondientes en la bitácora de obra y mantenerla actualizada.

- Realizar control de ensayos de laboratorios y diseños.
- Realizar control de la ejecución de los recursos, acordes con el programa de trabajo e inversión.
- Tomar las decisiones pertinentes para garantizar el cumplimiento del objeto contractual.
- Velar porque lo ejecutado corresponda con lo solicitado por el Supervisor designado.
- Solicitar al constructor la calidad de los bienes y servicios adquiridos por la entidad contratante, o en su defecto, los exigidos por las normas técnicas obligatorias y certificar recibidas a satisfacción las obligaciones pactadas.
- Abstenerse de permitir indebidamente el acceso de terceros a la información del contrato.
- Verificar el cumplimiento del objeto conforme a los pliegos de condiciones y la propuesta.
- Identificar oportunamente posibles dificultades en la ejecución de los contratos y en la obtención de los productos esperados.
- Controlar la ejecución de los recursos asignados a la vía objeto del contrato y presentar en los informes correspondientes a las inversiones realizadas.
- Realizar atención y reunión con la veeduría ciudadana Leticia-Martinica con el compromiso de asegurar un buen avance técnico y relación directo con líderes, entidades y comunidad en general.
- Velar porque se efectúe una adecuada programación financiera del contrato.
- Organizar una carpeta para el contrato con todos los documentos pertinentes al mismo, verificando los requisitos de legalidad y cumplimiento de las cláusulas pactadas.
- Elaborar informes periódicos sobre el avance en la ejecución contractual.
- Asistencia y coordinación de los comités de obra y reuniones de seguimiento, presenciales y virtuales.
- Reporte del contrato de obra y contrato de Interventoría en el Software de control y seguimiento CIFRA.
- Elaboración de los informes semanales de interventoría del N° 135
- Elaboración del informe mensual de interventoría N° 31.
- Seguimiento al trámite de pago del acta de obra 12

- La interventoría presenta acta de costos No. 31 con su informe financiero y presupuestal.
- La interventoría cuenta con las garantías actualizadas y aprobadas.

Síntesis Ambiental

Durante el mes de mayo de 2025, desde el área ambiental de la interventoría del proyecto “Mejoramiento y Mantenimiento de Vías Rurales en el municipio de Montería, departamento de Córdoba”, del Programa Colombia Rural – Nacional, Convenio N.º 1966-2021, se llevaron a cabo las siguientes actividades.
Es importante resaltar que tanto el contrato de obra como el de interventoría estuvieron suspendidos entre el 23 de abril y el 26 de mayo. Por lo tanto, la información reportada corresponde exclusivamente a las actividades ejecutadas entre el 27 y el 31 de mayo de 2025.
•Se realiza seguimiento a la siembra de árboles de compensación (420 árboles sembrados) e instalación de cerca en Finca Las Mercedes el día 28/05/2025.

•Se realiza envío de oficio CII196-042-25 el día 30/05/2025 al contratista de obra, mediante el cual se solicita al contratista de obra proceder con el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el

Permiso de Ocupación de Cauce otorgado mediante Resolución No. 3-0516 del 9 de marzo de 2023 por la CVS. De acuerdo con lo dispuesto en la resolución mencionada, se requiere el cumplimiento y la entrega formal de los soportes de las obligaciones dispuestos en el acto administrativo.

Síntesis Social

ATENCIÓN A LA COMIUNIDAD

El sistema de atención al usuario continúa brindando atención oportuna a la comunidad del AID, promoviendo los canales de atención, donde se brinda un servicio oportuno a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias; este proceso es realizado por la profesional social María Carlota Jaime.

Para el presente periodo, es importante mencionar que el contrato de obra e interventoría estuvo suspendido entre el 23 de abril al 26 de mayo. Por lo anterior el profesional social de Interventoría realiza un recorrido por las poblaciones de Martinica y Leticia del 27 al 31 de mayo, atendiendo cualquier requerimiento o información solicitada por los públicos claves tales como: ediles, presidentes de juntas comunales, lideres naturales y miembros del comité de participación comunitaria. Cabe señalar, que los canales de atención al usuario se reactivaran al mismo tiempo que se reiniciaron las labores de obra.

Continúa el uso de diversos medios de atención para recibir, atender y tramitar las peticiones que las comunidades en general requieren sobre la construcción del proyecto; canalizándolo a través de los siguientes medios: SAU en el corregimiento de Leticia PR 12+400 ubicado en la calle principal, con un horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. y los días sábados de 8:00am a 12 del mediodía. Sigue a disposición una la línea telefónica de atención a la comunidad con número de celular 3147899111.

Igualmente cuentan con el correo electrónico consorciomontajesrural@gmail.com. En cuanto a la implementación del sistema de atención a la comunidad y consolidados de PQRS, a la fecha se han recibido cinco (5) solicitudes y una (queja) para una total de (06) PQRS en lo que va ejecutado del contrato.

INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

Como estrategia de divulgación de la información, la profesional social del Consorcio mantuvo relacionamiento directo con líderes, ediles, dignatarios de juntas de acciones comunales, comité de participación comunitaria, entidades y comunidad en general. Para este periodo del mes de mayo, luego de reiniciarse las labores el pasado 27 de mayo se realizaron dos (2) relacionamientos con públicos claves pertenecientes a las comunidades del corregimiento de Leticia. Este espacio sirvió para poner en conocimiento de todas las actividades que se ejecutarán luego de reiniciarse el contrato de obra e Interventoría el pasado 27 de mayo/2025. La primera reunión se llevó a cabo con la presidente de la junta de acción comunal del corregimiento de Leticia (Aura Pastrana), quien también hace parte de la veeduría ciudadana. El segundo encuentro se realizó con el edil Pablo Arroyo, quien nos manifestó su apoyo a cualquier requerimiento que se haga con relación a las comunidades que él representa. Igualmente se realizó un breve encuentro en el Km 16+500 con el señor José Méndez (miembro de la veeduría ciudadana) el pasado 28 de mayo y en el dialogo sostenido con el veedor nos reiteró el compromiso del contratista en cuanto a la calidad del material de la última capa de terraplén que se está extendiendo entre el Km 14 al Km 18.

Con respecto a la valla informativa, se solicitará al contratista que sea actualizada con fecha de nueva prórroga y con valores de inversión.

MANEJO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y DE SERVICIOS PÚBLICOS

Para este periodo reportado, Interventoría hace seguimiento y sugiere a la residente social del contratista retomar las labores de cierres de actas de vecindad en los tramos donde se haya terminado con la ejecución de obras que impliquen la manipulación de maquinaria amarilla o en su defecto obras que no afecten el entorno de predios cercanos a obra.

PROYECTO CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
Comité de Participación Comunitaria: Para este periodo reportado el contratista no reporta talleres pedagógicos sobre seguridad y educación vial en el corredor. Igualmente, no reporta la reunión de seguimiento con los miembros del comité de participación comunitaria.

Veedurías ciudadanas: Para este periodo, se llevó a cabo la reunión el 28 de abril en las instalaciones de la Contraloría con los miembros de la Veeduría Ciudadana, donde se les informó el estado del contrato y prorroga tanto de obra como interventoría. Igualmente, se les comunicó que a la fecha el porcentaje de avance de obra está en el 95%. Por su parte el contratista se comprometió a que retomaría las labores de extendido de asfalto ocho días después de reiniciar labores. Por otro lado, la veedora Aura Pastrana solicitó que el material de afirmado que utilizarían en el tramo del Km 12 al Km 14 cumpla con la mejor calidad. Esto reunión se realiza como compromiso a la Convocatoria de la Contraloría al Dialogo Social Participativo con la participación de los directores de Obra e Interventoría, representantes de la alcaldía municipal de Montería, supervisor técnico de INVIAS Territorial Córdoba y la Contraloría de la República.

PROYECTO CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA
Interventoría aprueba las acciones para este programa. A corte de fecha mayo 31, el contratista tuvo vinculado al proyecto (41) personas entre personal administrativo y operativo; y 02 empleos indirectos. Cabe resaltar que, tanto en el Contratista como en la Interventoría, en su mayoría las personas que integran los frentes de obras hacen parte de la zona de influencia. Se recomienda visualizar las planillas de afiliación del personal presentadas en el informe de SST correspondiente al mes de mayo, con el fin de establecer con exactitud el número total de mano de obra contratada a la fecha.

7.2. Recomendaciones

- Mejoramiento de la logística de la gestión de residuos sólidos, se recomienda al contratista suministrar al personal de obra bolsas de recolección de residuos al momento de entregarles la hidratación al inicio de la jornada punto a punto, así como delegar a alguien que se encargue de velar porque se realice la recolección de los residuos generados en los frentes de obra cada día y que se traslade la cantidad de residuos generados una o dos veces por semana al punto de acopio para que se realice el proceso de pesaje, acopio y posterior recolección por la empresa prestadora del servicio aseo. Además, el área ambiental del contratista deberá compartir semanalmente a la interventoría registro fotográfico de la actividad de recolección, pesaje, acopio y disposición a través de la empresa recolectora.
- Adecuación de punto de acopio temporal de residuos orgánicos producto del aprovechamiento de árboles, este debe contar con señalización y estar acordonado. En este punto se debe disponer temporalmente estos residuos y posteriormente serán recolectados por la empresa contratada para el servicio, de esta manera se dará una adecuada disposición final de estos y se contribuye al mejoramiento de la imagen de orden y limpieza de la obra.
- Mejoramiento de condiciones de almacenamiento de residuos peligrosos, se solicita al área ambiental del contratista aislar y acordonar la zona dispuesta para el almacenamiento de los residuos peligrosos, mantener orden de acuerdo con el peligro de las sustancias, inspeccionar regularmente la integridad de los recipientes, entre otras recomendaciones.
- Se debe asegurar un funcionamiento constante de la señalización que delimite los puntos donde se encuentre material disponible, como terraplén y piedra rajón, con el objetivo de mejorar las condiciones de acordonamiento. Esta señalización debe estar activa en todo momento, a excepción de los puntos designados para el ingreso de maquinaria en operación. En el resto del tramo, es necesario mantener el área debidamente acordonada
- Se recomienda estar en contacto con los laboratorios de las partes, a la hora de la realización de los distintos ensayos correspondientes según normativa INVIAS, para implementar el trabajo por tramos de manera que se le puedan recibir las actividades realizadas antes de que se presenten precipitaciones, dar cumplimiento a los requerimientos documentales y/o técnicos solicitados por la Interventoría.
- Revisión de las actividades que debe realizar el contratista para estar al día en la programación de obra.
- Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal o equipo ofrecido, con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario.
- Velar por el cumplimiento del contrato en términos de plazos, calidades, cantidades y adecuada ejecución de los recursos del contrato.
- Informar a la supervisión del contrato de los atrasos presentados en cada uno de los frentes de trabajo.
- Todo el material sobrante de conformación de la vía, limpieza de obras y rocería o desmonte debe ser retirado de la vía oportunamente.
- El contratista debe cumplir con los requerimientos de las áreas AMBIENTAL, SOCIAL Y SST, en forma paralela a la ejecución de la parte técnica.
- Cuando se presenten emergencias en las vías producidas por el invierno, el contratista debe atenderlas inmediatamente implementando la señalización requerida y tener maquinaria disponible en el sitio para realizar los trabajos que amerite cada emergencia.

- No puede ingresar ningún trabajador a laborar, si no está debidamente afiliado a la seguridad social, recibir la dotación, los implementos de seguridad y la capacitación sobre la actividad que va a desarrollar.
- Recordar que siempre el sitio de obra debe permanecer señalizado, limpio y organizado.
- Todos los trabajadores de obra deben permanecer con toda la dotación y los EEP completos frente a la actividad que estén desarrollando y permanecer siempre con ellos.

8. ANEXOS

8.1 Relación a la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo

CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 974 DE 2022

HOY 4/6/2025

Grupo cemosa Colombia

GIO-F-001

CONTROL DE CORRESPONDENCIA
(CONTRATOS DE INTERVENTORIA)

Versión: 00 | Fecha de emisión: 2023/09/18 | Página 1 de 1

FECHA	ENVIADA/ RECIBIDA					RESPUESTA		PROFESIONAL ASIGNADO	FECHAS RECEPCIÓN	FECHAS RESPUESTA	FECHAS ENVIO	CONTADOR Atraso/ Adelanto	CONTADOR Resp. Asignado	CONTADOR Resp. Envio
12/05/2025	Recibida	INVIAS	2025E-VUVRAZ-049447	Radicacion Informe Trimestral No. 10 Componentes Ambiental y Social	12/05/2025			atencionciudadano@invias.gov.co	12/05/2025			0 dias		
08/05/2025	Enviada	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196 Interventoría	CII196-038-25	Asunto: Autorización desembolso cuenta de ahorro.	08/05/2025			Señores: BANCO DE OCCIDENTE Ciudad.	08/05/2025			0 dias		
28/05/2025	Enviada	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196 Interventoría	CII196-039-25	Asunto: Autorización desembolso cuenta de ahorro.	28/05/2025			Señores: BANCO DE OCCIDENTE Ciudad.	28/05/2025			0 dias		
28/05/2025	Enviada	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196 Interventoría	CII196-040-25	Mayor alcance al comunicado CII196-022-25 con asunto: "Respuesta Comunicado C.E SIM-372-2025 "Respuesta a su oficio CII196-017-25 con asunto "Respuesta y Traslado de Solicitud en Comunicado CMR-012-2025 "Solicitud de Tiempo Adicional"	28/05/2025			Ingeniera IRIS MARGARET SPATH CAMAÑO Secretaria de Infraestructura – Supervisora del Contrato de obra Alcaldía de Montería Montería – Córdoba	28/05/2025			0 dias		
28/05/2025	Enviada	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196 Interventoría	CII196-041-25	ASUNTO: Respuesta a comunicado CMR-050-2025 ENTREGA DISEÑO BARANDA METÁLICA . Aprobación De Suministro E Instalación De La Estructura Presentada.	28/05/2025			Señores CONSORCIO MONTAJES RURAL Atn. RODRIGO ESCOBAR MARSIGLIA Representante Legal Montería - Córdoba	28/05/2025			0 dias		
25/05/2025	Recibida	ALCALDIA	C.E SIM-684-2025	Asunto: Solicitud de Modificación del Convenio	25/05/2025			Señores INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS ATN: OSCAR RODOLFO ACEVEDO CASTRO Subdirector Vías Regionales Calle 25G No. 73 B-90 - Local 103 - Edificio Central Point Bogotá D.C.	25/05/2025			0 dias		
03/06/2025	Recibida	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	2025EE0107267	Asunto: Convocatoria Intervención Control Ciudadano al Contrato No. LP-SPM-015 - 2022, "Mejoramiento y Mantenimiento de Vías Rurales en el Municipio de Montería, Departamento de Córdoba, del Programa Colombia Rural – Nacional - Convenio No 1966-2021". En su respuesta cite 2025EE0107267.	03/06/2025			Doctores IRIS SPATH CAMAÑO Secretaria de Infraestructura Alcaldía Municipal de Montería s.infraestructura@monteria.gov.co LUIS MIGUEL GONZÁLEZ OSUNA Supervisor Territorial Instituto Nacional de Vías – Invias lmgonzalez@invias.gov.co RODRIGO ENRIQUE ESCOBAR MARSIGLIA Representante Legal Consorcio Montajes Rural consorciomontajesrural@gmail.com GUILLERMO JOSÉ GUTIÉRREZ PEÑA Director Consorcio Interventor Invias 196 consorciointerventorinvias196@gmail.com ELKIN JESUS MONTALVO CARRASCAL Presidente Veeduría Ciudadana - Leidca Martínica Avanza montalvoelkin419@gmail.com	03/06/2025			0 dias		
30/05/2025	Recibida	INVIAS	2025E-VUVRAZ-058652	Asunto: Hoja de vida Propuesta Para el Cargo de Ingeniero Residente de Interventoria Oficio CII196 043 25	30/05/2025			atencionciudadano@invias.gov.co	30/05/2025			0 dias		
31/05/2025	Recibida	INVIAS	2025E-VUVRAZ-058802	Asunto: Oficio CII196 044 25 Mayor Alcance al Oficio CII196 043 25 Hoja de vida Propuesta Para el Cargo de I	31/05/2025			atencionciudadano@invias.gov.co	31/05/2025			0 dias		
30/05/2025	Enviada	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196 Interventoría	CII196-042-2025	Requerimiento de cumplimiento de obligaciones – Permiso de Ocupación de Cauce Resolución No. 3-0516 de 2023	30/05/2025			Señores CONSORCIO MONTAJES RURAL Atn. RODRIGO ESCOBAR MARSIGLIA Representante Legal COLOMBIA RURAL Dirección: Calle 54 A No 13-20 Piso 1 – Barrio La Castellana Cel. 314 7899111 Montería – Córdoba Señores ALCALDÍA DE MONTERÍA Atn: Ing. Iris Spath Camaño Secretaria de Infraestructura Montería, Córdoba.	30/05/2025			0 dias		
30/05/2025	Enviada	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196 Interventoría	CII196-043-25	Hoja de vida Propuesta Para el Cargo de Ingeniero Residente de Interventoría	30/05/2025			Ingeniero OSCAR RODOLFO ACEVEDO CASTRO Subdirector Vías Regionales Instituto Nacional de Vías – INVIAS Calle 25G No. 73 B-90 - Local 103 - Edificio Central Point Bogotá D.C.	30/05/2025			0 dias		
31/05/2025	Enviada	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196 Interventoría	CII196-044-25	Mayor Alcance al Oficio CII196-043-25 Hoja de vida Propuesta Para el Cargo de Ingeniero Residente de Interventoría	31/05/2025			Ingeniero OSCAR RODOLFO ACEVEDO CASTRO Subdirector Vías Regionales Instituto Nacional de Vías – INVIAS Calle 25G No. 73 B-90 - Local 103 - Edificio Central Point Bogotá D.C.	31/05/2025			0 dias		

8.2. Registro fotográfico y video del avance de las obras



K12+983 BC 1.5x1x1celda: construcción de filtros laterales



K14+164 BC 2x1x1 doble celda: suministro de concreto premezclado de losa superior



K12+455 BC 1x1x1celda: Suministro e instalación de concreto clase C para la losa superior, aletas y muros premezclado



K 3+380 conformación de canal de descole en obra de drenaje

.



Ensayo de muestra de concreto para obtener resistencia



Actividades de Nivelación, Reconformación de la capa de terraplén granular y posterior extendido y compactación



Actividades de Nivelación, Reconformación de la capa de terraplén granular y posterior extendido y compactación



Actividades de Nivelación, Reconformación de la capa de terraplén granular y posterior extendido y compactación

8.3. Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>Reconocimiento del tramo K17 a K20, en respuesta a una solicitud de la comunidad por afectaciones en la vía derivadas de las condiciones climáticas.</td>
<td>Reunión con el Edil Pablo Arroyo de la Comuna No. 7</td>
</tr>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>Reunión con la presidenta de la Junta de Acción Comunal de Leticia.</td>
<td>siembra e instalación de cerca de compensacion - finca las mercedes.</td>
</tr>
</table>

8.4. Copia de la Bitácora del mes correspondiente

COPIA BITÁCORA DE OBRA
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 974 DE 2022

"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021"

Contrato de Obra No. **LP-SPM-015-2022**
Contratista: **CONSORCIO MONTAJES RURAL**

Contrato de Interventoría No. **974 de 2022**
Interventoría: **CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196**

Etapa 1: **REVISIÓN Y/O AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS (PLACA HUELLA, PAVIMENTO Y ESTRUCTURAS DE DRENAJE)**

Etapa 2: "**MEJORAMIENTO DE VÌA TERCIARIA QUE INTERCOMUNICA A LOS CORREGIMIENTOS DE JARAQUIEL (MARGEN OCCIDENTAL), MARTINICA Y LETICIA, DEL MUNICIPIO DE MONTERÌA, DEPARTAMENTO DE CÒRDOBA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL**"

Fecha de Inicio
01 de noviembre de 2022
TOMO IV

el dia 27 de Mayo de 2025, esto amparado en las Causales Tecnicas presentadas por el Contratista de Obra mediante oficio CMR-041-2025 del 22 de abril de 2025.

Martes 27 de Mayo de 2025

Se reinicio Los contratos de Obra e interventoria

1. Estado del tiempo: Seco.
2. Personal de Obra: (1) Director, (1) Residente, (1) inspector (1) Topografo, (1) cadenero, (2) Operadores, (2) conductores
3. Personal de Interventoria: (1) Director, (1) Ingeniero Aux, (1) profesional Social, (1) Profesional de Calidad, (1) insp SST, (1) insp Ambiental, (2) insp Obra, (1) Topografo, (1) cadenero (1) conductor, (1) secretaria y (1) inspector - pasante.
4. Maquinaria y Equipos

(1) Motoniveladora Cat 120K, (1) Vibrocompactador, (1) cisterna (1) carrotanque y (1) camioneta.

5. Actividades

- K16+320 - K16+300: Suministro, extendido y Compactacion de Capa de terraplen.

6. Observacion

El Vibrocompactador permanecio inactivo durante la tarde debido a mantenimiento de manguera de agua.

Miercoles 28 de mayo del 2025

1. Estado del tiempo: seco
2. Personal de Obra: (1) Director, (1) Residente, (1) inspector (1) Topografo, (1) cadenero, (2) Operadores, (2) conductores
3. Personal de Interventoria: (1) Director, (1) ingeniero Aux., (1) profesional Social, (1) profesional de Calidad, (1) insp. SST, (1) insp Ambiental, (2) insp Obra, (1) Topografo, (1) cadenero (1) Conductor, (1) secretaria y (1) inspector - Pasante.

Powered by CamScanner

4. Maquinaria y Equipo:
(1) Motoniveladora Caterpillar, (1) Vibrocompactador, (1) carrotanque (1) camión y (1) camioneta
5. Actividades
- K16+200 - K19+000: Suministro, humectación, extendido y Compactación de capa de terraplén, con acompañamiento de la comisión topográfica.
- Recorrido por parte de la interventoría y contratista del tramo K19 a K20, en respuesta a una Solicitud de la Comunidad por afectaciones en la Vía derivadas de las Condiciones de Lluvias.
- Se realiza Seguimiento a la siembra de arboles de compensación (420 arboles sembrados) e instalación de Cerca en Finca las Mercedes.

Jueves 29 de Mayo de 2025
1. Estado del Tiempo: Seco
2. Personal de Obra: (1) Director, (1) Residente, (1) inspector (1) Topografo, (1) cadenero, (2) Operadores y (2) conductores
3. Personal de Interventoría: (1) Director, (1) Asr. ingeniero (1) profesional Social, (1) inspector SST, (1) profesional calidad (1) insp. Ambiental, (2) insp. Obra, (1) Topografo, (1) cadenero (1) conductor, (1) secretaria y (1) inspector (pasante)
4. Maquinaria y Equipo:
(1) Motoniveladora, (1) Vibrocompactador, (1) carrotanque, (1) camioneta y (1) camioneta.
5. Actividades
- K16+200 - K16+650: Suministro, extendido, humectación y compactación de material de terraplen con el control de la comision topografica de contratista de obra e interventoria.
- Reunion con la presidenta de la junta de accion Comunal de Letrera. por parte del Componente Social

- Social: Reunion con el edil pablo arroyo de la comuna No 7.

Viernes 30 de Mayo de 2025

1. Estado del Tiempo: Seco en horas de la tarde, excepto entre las 3:30 p.m y las 3:50PM cuando se presentaron lluvias en el K12 - K17

2. Personal de Obra: (1) Director, (1) Residente, (1) Inspector (1) Topografo, (1) cadenero, (3) Operadores y (2) conductores

3. Personal de Interventoria: (1) Director, (1) Aux. Ingeniero (1) Profesional Social, (1) profesional calidad, (1) insp. SST (1) insp Ambiental, (2) insp. Obra, (1) Topografo, (1) cadenero (1) Conductor, (1) secretaria y (1) inspt (Pasante).

4. Maquinaria y Equipo

(1) Motoniveladora, (2) Vibrocompactador, (1) carrotanque (1) camion y (1) camioneta.

5. Actividades

- K16+600 - K17+000: Suministro, extendido, Humectacion y compactacion de material de terraplen con el control de la comision topografica del contratista de obra e interventoria.
- K16+600 - K16+640 Toma de material terraplén para el ensayo de laboratorio por parte de Interventoria

Sabado 31 de Mayo de 2025

1. Estado de tiempo: Seco

2. Personal de Obra: (1) Director, (1) Residente, (1) Inspector (1) Topografo, (1) cadenero, (3) operadores, (2) conductores.

3. Personal de Intervención: (1) Director, (1) Aux. Ingeniero (1) Profesional Social, (1) Profesional calidad, (1) insp SST,

Powered by CamScanner

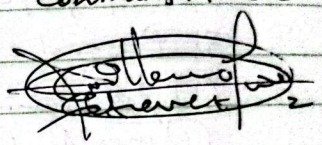
(1) insp Ambiental, (2) insp Obra, (1) Topografo, (1) cadenero, (1) Conductor, (1) secretaria y (1) inspector - Pasante.

4. Maquinaria y Equipo

(1) Motoniveladora, (2) Vibro compactadores, (1) carrotanque (1) Camion y (1) camioneta.

5. Actividades

- K15+600 - K16+000 Verificacion de tacos para niveles de corona en capa de terraplén por parte de comision topografica del contratista.
- K16+600 - K17+000 suministro, extendido, humedacion y compactacion de material de terraplén con el control de la comision topografica del Contratista de obra e interventoria.



8.5. Evidencia actualizada aplicativo CIFRA

EVIDENCIA APLICATIVO CIFRA
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 974 DE 2022

Inicio Contratos Administracion Reportes/Busquedas Datos personales

Estado: Procesando

Contratos Contratos registrados Reporte Semanal Ver reporte

Informacion General del Contrato

Numero de contrato:	LP-SPM-015-2022		
Objeto	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL		
Numero de Semana	131	**Numero de Reporte**	131
Fecha desde	25/04/2025	**Fecha hasta**	01/05/2
Fecha limite de presentacion	01/05/2025		

II. Avance Financiero

Interventoria

III. Avance Fisico

Actividades

Actividad/Tramo	Prg	Tr:1
ESTUDIOS Y DISEÑOS (Und)	1.00	1.00
BASE GRANULAR (Km)	12.00	12.00
PAVIMENTACION (Km)	12.00	9.50
SUBBASE GRANULAR (Km)	12.00	12.00
AFIRMADO (Km)	17.00	15.00
CARACTERIZACIÓN VIAL DEL CORREDOR (Km)	21.90	
BOX COULVERT (und)	48.00	47.00

Maquinaria

Maquinaria/Tramo	Prg	Tr:1
Finisher	1.0	1.0
Rodillo monocilindrico	1.0	1.0
Moto bomba	1.0	
Mini cargador	1.0	
Compresor con martillo	1.0	
Moto niveladoras:	2.0	1.0
Vibro compactadores:	2.0	1.0
Retroecavadora oruga	2.0	
Vibradores de concreto	2.0	2.0
Mezcladora de concreto	2.0	1.0
Volquetas	2.0	2.0
Carrotanques	2.0	1.0
Retrocargador	2.0	
Compactación manual (saltarin)	2.0	
Cargador	3.0	

IV. Gestión ambiental

Fuentes de materiales

Ubicacion	Permiso Minero	Licencia ambiental
Cantera LA BALSA Corregimiento de Berastegui, entrada a la vereda La Balsa K 15 carretera Ciénaga de Oro - La Ye, municipio de Ciénaga de Oro - Córdoba	Si	Si
Cantera LOS ANDES S.A. Corregimiento de Santa Isabel Montería - Córdoba, K 49 Vía a Tierra Alta	Si	Si
Cantera LA LOMA Corregimiento de Las Palomas, Montería Cordoba, K 20 vía a Valencia	Si	Si
Cantera LOMA GRANDE Corregimiento de Loma Grande Montería - Córdoba, K 15 Vía a Planeta Rica	Si	Si

Observaciones	Licencia Ambiental Resolución No. 1.4862 del 28/12/2010 expedida por la CVS a Jorge Mendoza Vergara - Cantera La Balsa Licencia Ambiental Resolución No. 1.6297 del 27/06/2012 expedida por la CVS a Rodrigo Mejía Trujillo - Cantera LOS ANDES S.A. Licencia Ambiental Resolución No. 1.5049 del 24/02/2011 expedida por la CVS a Rosa Ganem Bechara - Cantera CHICORAL Título minero No. GAJ-091 anotado y vigente en el Registro Único de Comercializadores Mineros-RUCOM noviembre, 2022 - Cantera CHICORAL Plan de Manejo Ambiental Resolución No. 0.0329 del 26/10/1999 - Cantera La Loma. RESOLUCIÓN No. 3-1737 del 07/12/2023 expedida por la CVS a empresa FENIX ENTERPRISE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, con NIT 901467485-1, representada legalmente por el señor TEOFANE RODRIGO BRIEVA MARTÍNEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.777.329

Permisos ambientales y/o licenciamiento ambiental

Zona de depósito	Si No No Aplica	Licencia Ambiental	Si No No Apl
Aprovechamiento Forestal	Si No No Aplica	Concesión de Aguas	Si No No Apl
Ocupación de cauces	Si No No Aplica	Vertimientos	Si No No Apl
Emisiones	Si No No Aplica		

Observaciones	Consecución de permisos ambientales ante la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge - CVS: - Resolución No. 269 de 21 de noviembre 2022: “Por la cual se otorga un aprovechamiento forestal para la TALA de cuarenta y nueve (49) Árboles Aislados”. - Resolución No. 3-0516 de 09 de marzo de 2023: “Por la cual se otorga un permiso de ocupación de cauce”.

Paga (Programa de adaptacion a la Guia Ambiental)

Estado	en implementación
Observaciones	El contrato de obra fue suspendido el 23 de abril de 2025; no se realizo actividades ambientales.

V. Gestión Predial

Total Predios adquirir	0	Observaciones: Con el trazo definitivo de la vía no afecta predios con la ampliación de la vía, el chaflan o pata del talud. El municipio de Montería es el encargado de gestionar cualquier adquisición de predios que se requiera.
Fichas Prediales aprobadas	0	
Avalúos aprobados	0	
Predios adquiridos	0	

VI. Gestión Social

Total empleos generados	11	Observaciones: El contrato de obra fue suspendido el 23 de abril de 2025; sin embargo, se continúa con el desarrollo de actividades complementarias, como el cierre y formalización de actas de vecindad, en el marco del relacionamiento social del proyecto.
Empleos directos Generados	11	
Empleos indirectos Generados	0	
No. Socializaciones generadas	3	
No. Capacitaciones realizadas	119	
Sede servicio atención al usuario	esta ubicado en el corregimiento de Leticia, PR 12 barrio Nandin	

VII. Actividades realizadas en la semana

El contrato de obra fue suspendido el 23 de abril de 2025 mediante acto administrativo. Posteriormente, el 28 de abril de 2025, se llevó a cabo una reunión de seguimiento al convenio, liderada por la Contraloría, con el fin de evaluar el estado actual del proyecto y las acciones a implementar durante el periodo de suspensión.

VIII. Actividades a realizar en la siguiente semana

Una vez se reinicien las actividades de obra en ejecutar son:
1. Continuar con los trabajos de topografía con la nivelación del terraplén. Puntos de control para la instalación de la segunda capa de la carpeta asfáltica
2. Continuar con el transporte, extensión, compactación y humectación en la instalación de material de materiales granulares
3. Mezcla densa en caliente tipo mdc-19
4. Instalación de Señalización Vial

XI. Acciones a seguir por parte de la interventoría para el cumplimiento de las obligaciones contractuales

El contrato de obra fue suspendido el 23 de abril de 2025 y el de interventoría el 24 de abril, con reinicio estimado el 23 de mayo. Están en trámite municipal dos actas de obra con avances acumulados del 90 % y 95 % respectivamente.

Soporte Gráfico

Esquema de avance

Observaciones del supervisor:

Observaciones del gestor técnico

Regresar

Usuario: CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196 -CIFRA V:2.24

Inicio Contratos Administracion Reportes/Busquedas Datos personales

Estado: Inicio

Contratos Contratos registrados Reporte Semanal

Reporte Semanal - Informacion general del contrato

Contrato No.	LP-SPM-015	Año	2022
Proyecto	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL CONVENIO 1966-2021	Programa	COLOMBIA RURA
Dirección Territorial	Dirección Territorial Córdoba	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION V
Supervisor del Contrato de Interventoría	LUIS MIGUEL - GONZALEZ OZUNA	Gestor Técnico de Proyecto	LUIS GUILLERMO
Objeto Contrato Obra	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRA/ CONVENIO N°1966-2021		

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha limite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte
131	131	2025-04-25	2025-05-01	2025-05-01	2025-04-29 17:27			TERMINADO
130	130	2025-04-18	2025-04-24	2025-04-24	2025-04-29 17:27			TERMINADO
129	129	2025-04-11	2025-04-17	2025-04-17	2025-04-29 17:27			TERMINADO
128	128	2025-04-04	2025-04-10	2025-04-10	2025-04-29 17:27			TERMINADO
127	127	2025-03-28	2025-04-03	2025-04-03	2025-04-03 17:22			TERMINADO
126	126	2025-03-21	2025-03-27	2025-03-27	2025-03-27 18:01			TERMINADO
125	125	2025-03-14	2025-03-20	2025-03-20	2025-03-20 17:18			TERMINADO
124	124	2025-03-07	2025-03-13	2025-03-13	2025-03-13 18:30			TERMINADO
123	123	2025-02-28	2025-03-06	2025-03-06	2025-03-08 08:13			TERMINADO
122	122	2025-02-21	2025-02-27	2025-02-27	2025-02-28 22:42			TERMINADO

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Regresar

Usuario: CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196 -CIFRA V:2.24

Inicio Contratos Administracion Reportes/Busquedas Datos personales

Contratos Contratos registrados Ficha general del proyecto

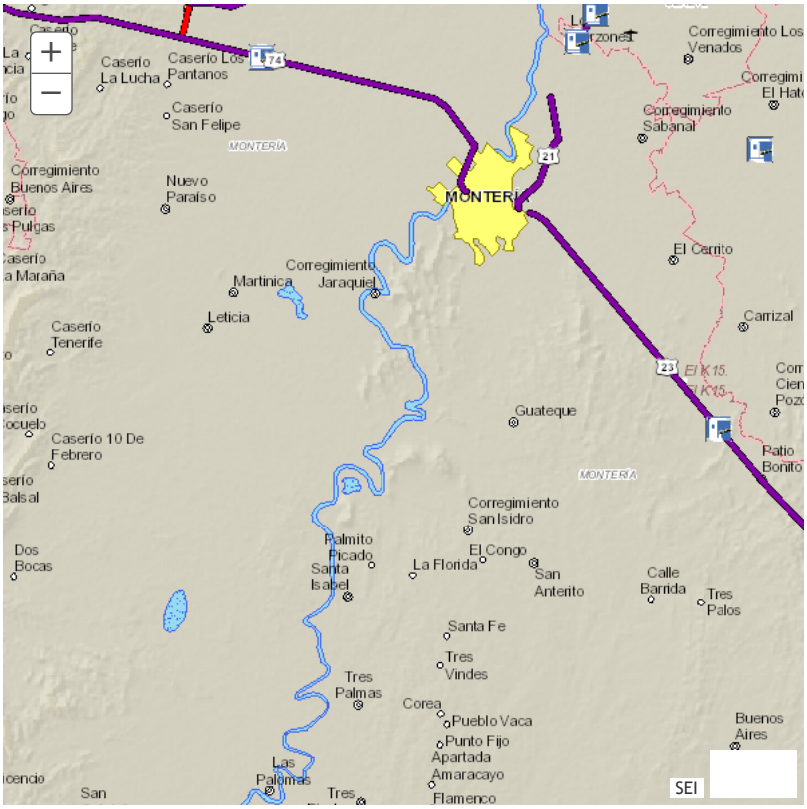
Fechas	Datos del contrato	Contratista Obra	Co
Estado del Reporte Reporte # Semana # Desde Hasta Fecha de presentacion	Contrato de obra: LP-SPM-015 - 2022 Programa: COLOMBIA RURAL Proyecto: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL CONVENIO 1966-2021 Estado del contrato: Pendiente	Contratista: **CONSORCIO MONTAJES RURAL** NIT 901630343-2	Interventor: **CO 196** NIT 901579424-3

Objeto del contrato	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRA/ CONVENIO N°1966-2021

Informacion del reporte

Interventor	INTERVENTOR INVIAS 196 - CONSORCIO
Supervisor	GONZALEZ OZUNA - LUIS MIGUEL
Gestor Tecnico	TORRES HERNANDEZ - LUIS GUILLERMO

Mapa de ubicación de los tramos del proyecto



Tramos

No	
1	Jaraq

Contrato de interventoria

Valor inicial	$3,973,330,846.00
Valor adiciones:	
Fecha de inicio:	2022-05-16
Plazo inicial:	24.00
Fecha final:	2025-04-30
Prorrogas:	
Fecha final	
Programado Reporte	
Programado Corte:	
Presento Factura	No
Facturado a la fecha	

Contrato de obra

Valor inicial:	
Anticipo:	
Valor adiciones:	
Fecha acta inicio	
Plazo inicial (mes	
Prorrogas (meses	
Fecha final(Cto):	
Fecha final(Actua	
Prg Inversión(Tot	
Prg Inversión(Fec	
Prg Inversión(Fac	
Facturado a la fe	
Obligado a la fec	

Avance fisico

Porcentaje de avance %

Actvidad	Prg	Avce
ESTUDIOS Y DISEÑOS (Und)	1.00	0.0
BASE GRANULAR (Km)	12.00	0.0
PAVIMENTACION (Km)	12.00	0.0
SUBBASE GRANULAR (Km)	12.00	0.0
AFIRMADO (Km)	17.00	0.0
CARACTERIZACIÓN VIAL DEL CORREDOR (Km)	21.90	0.0

Actividades

Predial

Adquirir
Fichas Aprobadas
Avaluos Aprobadas
Aquiridos

Social

Empleos Generado
Directos
Indirectos
Socializaciones
Capacitaciones

Usuario: CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196

Inicio Contratos Administracion Reportes/Busquedas Datos personales

Estado: Procesando

Contratos Contratos registrados Ver contrato

Informacion general

Proyecto	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL		
Programa	COLOMBIA RURAL	Dirección territorial:	Dirección Territ
Unidad ejecutora:	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES		
Supervisor:	LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA	Gestor técnico de proyecto:	LUIS GUILLERMC
Interventor:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196	Tramo:	1
Objeto	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRA/ CONVENIO N° 1966-2021		

Contrato de obra

Contratista:	CONSORCIO MONTAJES RURAL

Integrantes:

Nit	Razon social	Partici
900371384	LT BUILDINGS SAS	
901.144.628-1	4L INGENIERIA S.A.S.	2
901502864	NIO GRUPP S.A.S.	2
901229947	MONTEVERDE INGENIEROS S.A.S	4

Contrato No:	LP-SPM-015Año:2022	Fecha del contrato	2022-09-19
Fecha del acta de inicio	2022-11-01	Fecha Final	2025-04-30
Plazo inicial:	2.00	Valor inicial:	$46,988,721,830.00

Año	Vigencia	Facturado
2022	$46,988,721,830.(	$28,580,039,657.(

Año	Corte	
2022	1	
2022	2	
2023	1	
2023	2	
2023	3	
	Total:	

Obra - Prorrogas Registradas

Fecha	Meses	
2022/12/27	12.0	
2024/01/03	7.0	
2024/07/03	3.0	
2024/09/06	2.0	
2025/01/20	3.3	
Total:	0.0	

Obra - Adiciones Registradas

Fecha	Valor	
2024/09/06	$3,700,000,000.00	
Total:	$0.00	

Obra - Modificaciones/Aclaraciones/Suspensiones/Reanudaciones

Fecha	Tipo	Descripcion	
2023/12/29	Suspensión	Se suspende el contrato para garantizar la vigencia del contrato y el plazo se pueda prorrogar acorde al convenio	
2024/01/03	Reanudación	Superada la causal de suspensión se reanuda el contrato	
2024/12/26	Suspensión	Se suspende el contrato por restricciones de movilidad por fin de año 2024 e inicio de año 2025	
2020/01/15	Reanudación	Superada la causal de suspensión se reanuda el contrato de obra.	
2025/04/23	Suspensión	se suspende el contrato por problemas de suministro de mezcla asfáltica y condiciones de lluvias	

Contrato de Interventoria

Interventor:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196

Integrantes:

Nit	Razon social	
900.549.062-9	CEMOSA COLOMBIA	

Nit	Razon social
901.333.961-0	ICOEM COLOMBIA S A S

Contrato No:	974 Año: 2022	Fecha del contrato	16/05/22
Fecha del acta de inicio	2022-11-01	Fecha Final	2025-04-30
Plazo inicial:	24.00	Valor inicial:	$3,973,330,846.00

Interventoria - Prorrogas Registradas

Fecha	Meses
2024/06/06	5.0
2024/12/31	4.0
Total:	0.0

Interventoria - Adiciones Registradas

Fecha	Valor
2024/06/06	$400,000,000.00
Total:	$0.00

Interventoria - Modificaciones/Aclaraciones/Suspensiones/Reanudaciones

Fecha	Tipo	Descripcion
	Modificación	Modificar y/o Aclarar la cláusula primera de la modificación No 1 del contrato 974 de 2022, en el sentido de cambiar el rubro 11 por el rubro 13
	Modificación	Modificación CLÁUSULA SÉPTIMA: APROPIACIÓN PRESUPUESTAL, PARÁGRAFO PRIMERO y PARÁGRAFO SEGUNDO, con el fin de disponer para 2022 $ 250.000.000.00, para 2023 $ 1.560.000.000, para 2024 $ 1.983.330.846
	Suspensión	Suspensión contrato de obra origina suspensión contrato de interventoria
	Reanudación	Se supera la causal de suspensión del contrato de obra por lo cual se reanuda el contrato de interventoría
	Modificación	LA FECHA DE TERMINACION ES DEL 05-08-2024, LO ANTERIOR DE ACUERDO AL ACTA DE REANUDACION DEL 03-01-2024
	Modificación	Prórroga 1 y Adición 1 al contrato de Interventoría
	Modificación	Prórroga 2 al contrato de interventoría

Tramos / Actividades / Equipo mínimo

Lista de tramos

Numero	Tramo
1	Jaraquiel - Martinica - Leticia

Lista de actvidades

Nombre
ESTUDIOS Y DISEÑOS (Und)
BASE GRANULAR (Km)
PAVIMENTACION (Km)
SUBBASE GRANULAR (Km)
AFIRMADO (Km)
CARACTERIZACIÓN VIAL DEL CORREDOR (Km)
BOX COULVERT (und)

Equipo mínimo requerido

Nombre
Finisher
Rodillo monocilindrico
Moto bomba
Mini cargador
Compresor con martillo
Moto niveladoras:
Vibro compactadores:
Retroecavadora oruga
Vibradores de concreto
Mezcladora de concreto
Volquetas
Carrotanques
Retrocargador
Compactación manual (saltarin)
Cargador

Regresar

Usuario: CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196 -CIFRA V:2.24

Inicio Contratos Administracion Reportes/Busquedas Datos personales

Estado: Procesando

Control sobre los proyectos de infraestructura vial



Instituto Nacional de Vías - INVIAS

Usuario: CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196 -CIFRA V:2.24

Inicio Contratos Administracion Reportes/Busquedas Datos personales

Estado: Procesando

Contratos Contratos registrados

Contratos disponibles

(1 of 1) 1

Cto Obra	Cto Interventoria	Objeto	Unidad Ejecutora	To
LP-SPM-015 - 2022	974 - 2022	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL CONVENIO N°1966-2021	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES	

(1 of 1) 1

Usuario: CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196 -CIFRA V:2.24